



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR

(Comienza la sesión a las nueve horas y cuatro minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Siendo las nueve horas y cuatro minutos y por lo tanto, habiendo pasado ya la hora señalada para iniciar la comparecencia del día de hoy y existiendo quórum suficiente, vamos a dar comienzo a la sesión de trabajo, a cuyo efecto ruego al Sr. Secretario dé lectura al punto único del Orden del Día.

1.- Comparecencia del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz, ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en concepto de Ex-Presidente del Gobierno.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Comparecencia del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz, ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior Ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en concepto de expresidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Secretario.

A continuación pasamos a la siguiente fase, que es la lectura del Anexo número III del Plan de trabajo a cuya lectura precederá seguir por el Sr. Secretario.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Información de derechos y obligaciones que asisten al compareciente

El requerido no está obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias según el artículo 16.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que el Parlamento de Cantabria adopte las medidas precisas para garantizar sus derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen, de acuerdo con los términos previstos en el artículo 18 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que se respeten las garantías constitucionales del secreto profesional y la cláusula de conciencia en el ejercicio de las libertades que proclama el artículo 20.1 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable de ningún ilícito penal o administrativo; en todo caso, le asiste el derecho constitucional a la presunción de inocencia, según el artículo 24.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene la obligación de comparecer, pero no la obligación de declarar. En todo caso, el requerido tiene derecho a no declarar sobre hechos presuntamente delictivos, por razón de parentesco, de secreto profesional, en los términos contenidos en la legislación vigente.

El compareciente podrá actuar acompañado de la persona que designe para asistirle.

Los gastos que, como consecuencia del requerimiento se deriven para el obligado a comparecer, le serán abonados, una vez debidamente justificados, con cargo al presupuesto del Parlamento de Cantabria.

Al compareciente le asisten, en todo momento, todos y cada uno de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Española y los definidos en la legislación de desarrollo que sean aplicables. Si en cualquier momento durante la celebración de la comparecencia, el compareciente entendiera que se está vulnerando alguno de estos derechos, solicitará la intervención de la Mesa de la Comisión para su garantía, citando el derecho que considera vulnerado y las causas de la vulneración, resolviendo la Mesa de la Comisión al respecto de forma inmediata.

Apercibimientos legales que se hacen al requerido.

Según el artículo 502.1 del Código Penal: Los que habiendo sido requeridos en forma legal y bajo apercibimiento, dejaren de comparecer ante una Comisión de investigación de las Cortes Generales o de una Asamblea Legislativa de Comunidad Autónoma, serán castigados como reos del delito de desobediencia. Si el reo fuera autoridad o funcionario público, se le impondrá además, la pena de suspensión de empleo o cargo público por tiempo de seis meses a dos años.

Artículo 502.3 del Código Penal: El que convocado ante una Comisión parlamentaria de investigación faltare a la verdad en su testimonio, será castigado con la pena de prisión de seis meses a un año, o multa de seis a doce meses.



Artículo 556 del Código Penal: Los que resistieren a la autoridad o a sus agentes, o los que desobedecieren gravemente, en el ejercicio de sus funciones, serán castigados con la pena de prisión de seis meses a un año.

Artículo 54.5 del Reglamento del Parlamento de Cantabria: Las conclusiones aprobadas por el Pleno del Parlamento, que no serán vinculantes para los tribunales ni afectarán a las resoluciones judiciales, serán publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y comunicadas al Gobierno, sin perjuicio de que la Mesa de la Cámara dé traslado de las mismas al Ministerio Fiscal para el ejercicio, cuando proceda, de las acciones oportunas.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Secretario.

Pues efectuada la lectura de los derechos y obligaciones y apercibimientos del señor compareciente, D. Rafael Pérez Tezanos abandona el cargo de Secretario para ocupar el puesto de Portavoz de su Grupo lo cual se hace constar simplemente para que así figure en el Diario de Sesiones.

Y finalizada esta primera fase del Plan de Trabajo, se abre un primer turno de intervenciones, por parte de los Portavoces de los Grupos por tiempo de cinco minutos cada uno de ellos y cuyo objeto es fundamentalmente ilustrar al señor compareciente sobre aquellos motivos por los cuales ha sido llamado a este acto.

Tiene la palabra por cinco, minutos D.^a Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Bueno afortunadamente estamos en la última comisión ya de comparecientes, después de cómo vengo reiteradamente diciendo en cada una de las comisiones este circo y este esperpento montado por el Partido Popular.

Cada día estoy más convencida, pero ya no es que lo esté yo, es que resulta gratificante ver que una y todo lo que ha venido manteniendo a lo largo de todas estas comisiones, pues está siendo ratificado por los tertulianos en las distintas, además no solamente en emisoras concretas, sino en distintas emisoras que lo consideran efectivamente un circo.

La verdad es que bueno pues que al cabo de tantas comisiones como se han celebrado y tantas comparecencias como ha habido, los tertulianos ratifiquen la idea de que una comisión de investigación no tiene ningún sentido, porque si realmente no tienen ningún sentido echar desde el gobierno al gobierno anterior, porque si realmente cuando ha accedido al gobierno se han encontrado algo delictivo, lo que tenían que haber hecho es ir a los tribunales, que curioso, en los tribunales están otros en este momento, están otros en este momento.

Y a consecuencia precisamente de esta comisión, a consecuencia de esta comisión.

En fin cada día me ratifico más en lo que he venido diciendo, sigo pensando que la situación de Cantabria es lo suficientemente grave con el número de parados, la situación de la educación, la situación de la sanidad, la situación del Hospital Valdecilla, el que quieren privatizar, el tema de corrupción del Partido Popular, que cada día nos levantamos, hoy otra vez de nuevo; pues se va ampliando, cada día van ampliando los argumentos para la conclusión de la financiación ilegal del Partido Popular y de cómo han sido ayudados por quien después les robó, el Sr. Bárcenas; bueno, pues que hace que cada vez esté más convencida de que el Grupo que represento no nos hemos confundido, cuando planteamos que esta Comisión no debía convocarse, no debía convocarse.

Pero miren, sí que esta Comisión ha servido además para una cosa. Esta Comisión ha servido para ver cuál es la catadura moral del Presidente del Gobierno, del concepto que tiene y lo que aprecia a sus propios compañeros del Partido Popular, que no tiene ningún inconveniente y vuelvo a sacar otra vez la misma hoja desde que lo publicaron, de El Diario Montañés, en donde el titular lo define perfectamente, "EL Presidente se escuda en Bedia, para no retractarse de las acusaciones a Marcano".

Yo creo que es un titular de lo más significativo. Han quedado las cosas claras en cuanto a, bueno, pues hasta dónde puede llegar, hasta dónde es capaz de llegar el Presidente del Gobierno Regional y cuál es la estima, la alta estima que tiene de sus propios compañeros, que para librarse él, no tiene ningún inconveniente en decir que acusen a otro, cuando todos sabemos que el impulsor, el gran impulsor de esta Comisión de Investigación ha sido él.

No tiene ningún inconveniente, claro, el problema es que cuando la gente habla de manera impulsiva, luego se le olvida lo que ha dicho. Entonces no tiene ningún inconveniente en decir que no se puede judicializar la política y que no se puede politizar la justicia, cuando él, dos meses antes, lo que ha dicho es que no cejará en el empeño hasta que no vea a la gente del Gobierno anterior en los tribunales.

Es que se le olvidan las cosas que dice. Entonces, bueno, pues simplemente los hechos, el propio, termino Presidente, la propia actuación del Presidente del Gobierno, ya ratifica el esperpento al que hemos estado asistiendo durante dos meses y medio, con lo que significa de desprestigio del Parlamento, de pérdida de tiempo de los Diputados,



que en lugar de dedicarnos durante todas estas horas que hemos metido, a no hacer nada, absolutamente nada; nos teníamos que haber estado dedicando a ver qué alternativas dábamos para mejorar la situación de los ciudadanos de Cantabria.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra por cinco minutos, D. Rafael Pérez Tezanos, en nombre del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Presidente. Buenos días.

Efectivamente, como decía la Portavoz del Grupo Socialista, pues hoy cerramos estas largas sesiones que nos han ocupado durante demasiado tiempo en este Parlamento.

Casi que a modo de resumen podríamos decir que no se puede ocultar que se inició este periodo de comparecencias con cierta expectación, era lógico. El Grupo Popular o el Partido Popular, encabezado además aquella maniobra por el propio Presidente del Gobierno, pues había lanzado a la sociedad una expectación, habían lanzado a la sociedad una serie de intrigas y de falsedades, que como es lógico, provocan siempre el típico morbo de saber qué va a pasar. Lo que ha pasado en realidad, es que aquel globo se ha ido desinflando poco a poco, poco a poco, hasta llegar a niveles que hoy ya no hay tertulia, no hay... tertulia da igual en radio que en taberna, donde el tema se aflore o se saque. Nadie habla ya de esta Comisión.

Es decir, que a poco de iniciarse, la sociedad se dio cuenta de que había poco que investigar y que todo se debía a una maniobra de tipo publicitario, con bastante inquina, bastante inquina y que el objetivo no era otro, que hacer daño al adversario, al adversario político.

Apuntaba la Portavoz Socialista, efectivamente y yo lo he dicho en alguna ocasión más, la sensación de pérdida de tiempo que le queda a uno, después de tantas horas aquí metido, con todos los problemas que hay.

Decía yo el otro día que por qué no hemos dedicado estas mismas horas a hablar, por ejemplo, de una Comisión que está desaparecida en este Parlamento, y que nadie puede negar que hace muchísima falta que se reúna y además con urgencia; la de industria, por ejemplo, podíamos hablar de más, pero vamos a hablar de la industria. La de industria, por ejemplo, que está desaparecida, con un Consejero además, desaparecido.

Yo creo que podíamos haber empleado eso, este tiempo, en hablar de la industria, en hablar del paro, en hablar de la pérdida de crecimiento que está teniendo esta Región, cómo se va desinflando igual que esta Comisión por desgracia se va desinflando la propia Comunidad desde que ustedes tomaron el mando en ella.

Ya casi se vende como titulares el decir "ocupamos solo el quinto punto en creación de pobreza". Esto es para analizarlo ¿verdad?, que solo, ese "solo" es muy dañino, es muy dañino. Yo creo que esto nos debe de hacer recapacitar a todos y encauzar las cosas.

Decía que, a modo de resumen, a modo de resumen tengo que decir que a lo largo de todas estas comparecencias hay una cosa que ha quedado muy clara, había una estrategia marcada y el problema de esa estrategia y por eso no ha triunfado, es porque venía basada en la mentira, venía basada en la mentira, venía basada en la difamación.

Aquí he dicho en más de una ocasión que cómo es posible que un Reglamento de este Parlamento obligue al compareciente a decir la verdad o cuando menos a callar para no mentir, y sin embargo los diputados que formamos una comisión de investigación tenemos la potestad de decir lo que nos de la gana, de emitir juicios de valor y de mentir descaradamente cuando así parece que a algunos les ha interesado.

No, eso no es justo, eso no es justo. Hay que analizar las intervenciones y se puede descubrir, porque decía una vez un portavoz que se cogía primero a un regionalista que a un mentiroso, algo así. Pues una vez analizados los Diarios de Sesiones en los que incluso por decencia personal no se ha molestado ni siquiera en pedir disculpas todavía, hoy es la última ocasión que tengo para recordárselo y se lo tengo que decir, todavía no ha pedido disculpas a las dos empresas que las acusó de haber facturado el mismo trabajo, una por un lado, otro por otro.

Vinieron aquí, le explicaron que usted estaba en un error, pero aún así no le he escuchado de su boca decir: Oiga mire usted, pues ya lo siento, es un error. No lo ha hecho ¿Y sabe por qué no lo ha hecho? No lo ha hecho porque partía usted no del convencimiento de lo que decía, sino de la estrategia de la mentira, usted aprovechó aquella conjuntura para lanzar una mentira pero yo creo que a sabiendas.



Hace, creo, que dos días ha vuelto a cometer el mismo error, ha vuelto a plantear un caso similar, le dije compruébelo bien, mírelo bien, porque es usted un poco arriesgado a veces haciendo afirmaciones ¡qué vamos a hacer! Cada uno es como es, ya lo sé, ya lo sé; pero me temo que también se ha equivocado, espero que también o por una vez tenga la deferencia de pedir disculpas a las empresas afectadas.

Porque bien pueden aceptar los políticos su paso por aquí, bien pueden aceptar el que se les siente y se les pregunte, pero el desfile que han hecho con proveedores y con personas ajenas a la política que han confesado ellos mismos, que se les había dañado en su relación laboral e incluso en su relación de imagen, en la imagen que proyectaban. Ahora la gente les pregunta por qué te llamaron allí, a pesar de que vinieron y dieron explicaciones.

No he encontrado por más que reviso los Diarios de Sesiones en ninguna de esas comparecencias nada, nada, pero nada que pueda ser motivo ni siquiera de sospecha.

Por lo tanto, creo que al final estamos ya en la recta final, hoy es el último día, esta Comisión no ha servido nada más que para dejarles a ustedes en evidencia, para demostrar que con tal de hacer daño son capaces de todo, con tal de perjudicar al adversario político, de difamar al adversario político, son capaces de hacernos, de crear comisiones de este tipo.

En fin, sí termino Sr. Presidente. Acabamos hoy y la verdad es que me siento un poco triste, pero no porque se acaba, sino por el contenido y por el resultado de todo este proceso que nos ha ocupado horas que, como he dicho, podíamos haber empleado en otros menesteres que nos hubieran agradecido mucho más los ciudadanos y que a estas horas son motivo de debate y motivo de preocupación en la calle. Y no el asunto que nos ocupa hoy.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra por cinco minutos D. Carlos Bedía, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Gracias Sr. Presidente.

Antes de explicar porqué queremos que el que fuera Presidente del Gobierno en la época investigar sobre CANTUR, esté aquí, que se supone que era para eso, para lo que están estos cinco minutos, sí me gustaría aclarar un par de cosas de los dos portavoces de la coalición de oposición.

En principio me da mucha pena que hoy tenía la última oportunidad la Portavoz del PSOE orgullosa sindicalista y que presume de ello, de pedir disculpas o de pedir al portavoz del PRC que pida disculpas sobre las acusaciones, infundios y medias verdades que dijo respecto a trabajadores mileuristas de CANTUR con nombres y apellidos, que sí que les ha dañado, a esas personas sí que les ha dañado; porque además no han tenido la oportunidad de venir aquí a defenderse.

Pero, evidentemente, la Diputada sindicalista parece ser que si los trabajadores son del Partido Popular, pues ¡hombre! tampoco pasa nada. No hace falta defenderlos. Sobre todo, cuando se dice aquí sí, medias verdades y mentiras, cuando se dice aquí que se asciende a determinados trabajadores y lo que se hace es un cambio de puesto de trabajo por motivos de salud y cosas de éstas. Pero bueno, ha tenido la oportunidad y no lo ha hecho.

Lo que siempre ha tenido la oportunidad, la Portavoz Socialista, en esta Comisión, es de hablar tanto del caso Gürtel, del caso Bárcenas, de todos estos, comparándolo con el caso CANTUR.

Y yo en principio reconozco que no sé por qué lo hacía, pero ahora empiezo a entender por qué compara el caso Gürtel con el caso CANTUR que nos ocupa. Ahora empiezo a entenderlo, porque sí empiezo a ver cosas que son similares; que son similares en cuanto a cómo se decidía, a quién se decidía, los importes que se decidían, cómo se gestionaba. Y a lo mejor va a tener razón la Portavoz Socialista y que el caso CANTUR se parece bastante al caso Gürtel, más de lo que pensamos. No lo sé, habrá que estudiar las conclusiones.

Por otra parte, me parece entre patético y lamentable que hablen ustedes del éxito o no éxito, en función de los tertulianos. ¿De qué tertulias? ¿de aquellas emisoras de radio que cierran, porque dicen algo..., esas emisoras que cierran afines al Partido Socialista, porque dicen algo que puede perjudicar al Partido Socialista; se refiere a ese tipo de tertulias? No, a esas no ¿verdad? ¡Claro!, cuando hablan de "Fraile y Blanco" y todo esto; luego, ¡claro!, les cambian la puerta, la cerradura... Pero esas tertulias, mire, en esas tertulias no hemos podido saber qué pensaban de CANTUR; porque terminó, cerró, le cerraron a las siete de la mañana y no hubo oportunidad de que pudieran hablar nadie. Seguro que hablaba usted de esas tertulias.



Y respecto al Portavoz Regionalista, yo me reafirmo que todo lo que he dicho aquí es cierto. No usted. Usted, aquí sí que ha mentado cuando hablaba de historias de meses en donde estaciones estaban cerradas y demás, y hablaba con una cierta solvencia por el soplo de su compañera de Partido, que al final la memoria le ha debido fallar, porque usted sí que ha mentado en esta Comisión. Usted, sí que ha mentado en esta Comisión.

Y respecto a empresas que han venido por aquí, yo recuerdo como... cuando descubrimos aquí media tonelada de entrecot de más que usted, que su... que el primo del Sr. Marcano facturó a CANTUR, usted dijo que yo estaba mintiendo, que eso seguro que estaba bien. Pues no.

Yo sí tenía razón, usted, no tenía razón y el proveedor sabía que había cometido un error.

Y ése es el tema, que aquí lo que hemos dicho desde el Grupo Popular es todo absolutamente todo, verdad.

Y hoy está aquí el Sr. Revilla presente, que espero que no esté tan silencioso como en otras ocasiones, ni como otros participantes, porque hay que reconocer que el máximo responsable de CANTUR, aquí se negó a declarar porque está en un proceso judicial. Y uno de los proveedores más significativos de CANTUR se negó a declarar porque está en un proceso judicial. Y el Sr. Marcano se negó a declarar del Racing; yo creo que ahí le debió aconsejar el abogado y dijo, "no hables, que todo lo que digas puede ser utilizado en tu contra; entonces es mejor que estés callado y hagas el ridículo media hora, que luego puedas tener efectos secundarios".

Y yo espero que el Sr. Revilla hoy hable y explique como máximo responsable del Gobierno, como máximo responsable de la gestión de CANTUR, que explique cómo ha sido la gestión de CANTUR de su Gobierno y que no utilice silencios y no se esconda en silencios como en otras situaciones.

Porque yo sí le puedo decir, y mi compañero Iñigo, y a Tamara, y a todos los del Grupo Popular, que la gente nos para diciendo seguir, y hay que investigar; investigar. Y nos están contando historias que pondrían los pelos como escarpas, pero como no tenemos pruebas, no las podemos decir. Pero son historias de gente que han sido extrabajador de algún proveedor, gente que ha sido expleado, gente que ha sido exsocio, o algunas empresas que han visto cómo otras conseguían los contratos.

Pero no podemos decir aquí cómo lo consiguieron, porque a pesar de que ellos nos lo han explicado, no tenemos suficientes pruebas para ello.

Yo espero que el Sr. Revilla, hoy nos aclare esas circunstancias y estoy convencido que aquí no se pierde el tiempo, para nada. Los Diputados del Partido Popular estamos aquí porque los votantes de Cantabria, los ciudadanos de Cantabria han decidido que limpiemos, que limpiemos Cantabria de la gestión nefasta que heredamos. Y entre ellas está aclarar de una forma fehaciente cómo gestionaron ustedes CANTUR.

Y por eso estamos aquí y eso no es perder el tiempo y la gente está conociendo el árbol genealógico de CANTUR no el organigrama, el árbol genealógico de CANTUR y la gente está conociendo cómo se hacían obras sin licencia y la gente se está...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz le ruego que finalice, se acaba su tiempo incluso (...) con los Portavoces...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí termino ya, simplemente la gente está deseando saber la verdad pero con silencios cobardes, con silencios de juez de juzgado, no se conoce la verdad, eso sí que es una pérdida de tiempo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Muchas gracias, Sr. Portavoz.

A continuación se abre el turno de intervenciones por el sistema de preguntas entre cada uno de los Portavoces y el compareciente.

Les advierto como hago siempre de la necesidad de formular las preguntas y de responder de manera concisa y concreta y sobre todo de no simultanear el tiempo de pregunta con el de respuesta, a fin de que ésta última parte por una razón técnica a fin de que primero bueno que no decaiga en discusión y segundo que sea correctamente grabado en el Diario de Sesiones.

Tiene la palabra para hacer sus preguntas D.^a Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.



Bueno pues Sr. Revilla, después de todo este tiempo que llevamos en esta comisión, ya le adelanto que no le voy a hacer ninguna pregunta sobre todo en este primer momento, en el segundo turno en el supuesto de que hubiera, que considerara que había que hacer alguna aclaración, sí que le plantearía algo, no es éste el caso, en este momento, entre otras cosas porque todos conocemos muy bien cuál es y cuál ha sido la realidad de CANTUR, no sabemos cuál va a ser a partir de ahora la realidad de CANTUR.

Yo me temo que desde luego no va a ser y no va a tener las consecuencias positivas para Cantabria que ha tenido hasta este momento.

Mire, efectivamente decía ahora, hacía una afirmación el Portavoz del Partido Popular, los trabajadores de CANTUR saben muy bien, muy bien el daño que se les está haciendo con esta comisión. Les decía yo el otro día, he tenido la oportunidad de reunirme, de reunirme, de poder cambiar impresiones con trabajadores de CANTUR, trabajadores unos afiliados al Partido Popular, otros no afiliados a ningún sitio, no afiliados a ningún sitio, pero sí algunos afiliados al Partido Popular.

Y en lo que sí que han coincidido todos es en el daño, en el tremendo daño que se está haciendo a CANTUR como institución con esta Comisión, porque se la ha desprestigiado de una forma absoluta y del daño que se les ha hecho a ellos presentándolos ante la sociedad pues como unos trabajadores que no trabajan, como unos trabajadores que tienen que ocultar, como unos trabajadores que y miren también ha quedado claro en esta comisión de lo cual también me alegro, es precisamente esos trabajadores a los que se refería ahora el Sr. Bedia del Partido Popular, qué curioso, ya estaban cuando llegó el Gobierno Socialista-Regionalista, ya eran trabajadores de CANTUR y nadie les despidió, nadie les rescindió su contrato, por ser afiliados al Partido Popular, nadie.

Bueno, pues a mí me parece que eso es una práctica normal no destacar ni tan siquiera destacar, lo que sí es a destacar son las represalias por odio, por odio que han plasmado ustedes contra los trabajadores que anteriormente estaban algunos que estaban con anterioridad también a que llegara el Partido Socialista-Regionalista, y que ustedes han considerado que por tener el carné de un Partido concreto tenían que rescindirles el contrato.

Pues éste es el Partido Popular, el partido de los odios, el partido pues del revanchismo, sí, éste es Sr. Revilla, ésta es la gente que hay y habla de algo...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sra. Portavoz, perdone que le interrumpa siempre se ha permitido hacer una serie de preámbulos antes de hacer las preguntas pero cuando ya se ha dicho que no se va a hacer ninguna pregunta, esto es más lógico de un trámite el anterior y el que tendrá al final, no la quiero cortar, pero sí le ruego que sea consciente de que debería tener al menos alguna pregunta que formular si quiere hacer un preámbulo.

Ya se sale mucho del guión.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sr. Presidente yo estoy argumentando porqué no le voy a hacer ninguna pregunta. He empezado diciendo que no le voy a hacer ninguna pregunta, quizá tenía que haber argumentado y haber dicho al final: y como todo esto ya lo conocemos todos, pues no le voy a hacer ninguna pregunta. Entonces piense que lo voy a hacer así. Pero de todas las formas ya voy a terminar, ¡eh!

Hablaba de árbol genealógico, efectivamente, tiene razón, el árbol genealógico de CANTUR, tiene un antes y un después. Un antes y un después de la llegada del Gobierno Socialista-Regionalista, donde las condiciones laborales, Sr. Bedia, las condiciones laborales de los trabajadores eran tercermundistas, eran tercermundistas, con salarios, con salarios que raspaban el salario mínimo interprofesional, que no tenían condiciones de seguridad, o sea, eran absolutamente tercermundistas.

Por cierto, me gustaría pensar que no van a volver a ser otra vez, a estar otra vez en las mismas condiciones en las que estuvieron en aquellos tiempos. Cosa que dudo, porque ahí tenemos una reforma laboral que no solamente va a situar a los trabajadores de CANTUR en esa situación, sino al resto de los trabajadores, al resto de los trabajadores.

Y por eso, como usted es conocedor de cuál era la situación de CANTUR antes de la llegada del Gobierno Socialista-Regionalista y como es usted conocedor de cuál es la situación en estos momentos y como es conocedor de todo lo que se ha venido comentando y hablando en esta Comisión de Investigación, Sr. Revilla, no le voy a hacer ninguna pregunta.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Muy bien, pues muchas gracias, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra para hacer sus preguntas D. Rafael Pérez Tezanos.



EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Presidente.

Pues yo le podía hacer alguna pregunta al Sr. Revilla, le podía hacer alguna pregunta al Sr. Revilla, pero es que seguro estoy de que no conoce la respuesta, se la voy a dar yo, al Grupo Popular. No sé porqué le ha molestado tanto, a usted sobre todo, ¿no?, que yo haya dado esa lista de trabajadores que hay en CANTUR. Yo no tiré la primera piedra, quien ha sacado aquí el tema y quien ha abierto la caja del nepotismo son ustedes.

Y le podía preguntar al Sr. Revilla, ¿sabe usted cuántos despedidos se han producido en la época en que usted ha sido Presidente en CANTUR?, pues seguramente que no lo sabe, porque han sido muy pocos.

¿Sabe usted, Sr. Revilla, porqué les despidieron?, quedó claro el día que estuvo aquí la Directora de Recursos Humanos. El uno por problemas con no sé qué, el otro..., no los voy a repetir, porque ya los dijo ella, pero ninguno por causas políticas o por causas económicas o por causas de no sé qué.

Y también le podría preguntar al Sr. Revilla, pero seguramente que aunque lo sepa no lo va querer contestar, ¿sabe usted por qué había una larga lista de cargos del Partido Popular trabajando en CANTUR cuando llegó usted a la Presidencia del Gobierno? Por qué ha molestado tanto que se diga que en CANTUR trabaja un Teniente de Alcalde, Presidente de Junta Vecinal, Concejales del PP, etc., etc., y que estaban allí y que allí, por cierto siguen, porque la coalición de Gobierno, ésa que ustedes tanto critican no les expulsó, no les echó. A los que echó, creo que quedó claro y no quiero, porque eso sí puede ser algo más personal, porque se les despidió de CANTUR a los tres, cuatro señores que se les despidió, pero no por causas políticas, ¡eh! Así que no sé porqué les ha...

Mire, hablando de empresas, dice usted que se les ha dañado. Mire, si es que ha habido empresas a las que se las ha amenazado antes de venir aquí. Yo estoy seguro estoy de que lo sabe, porque si yo me he enterado, si a mí me han pasado el soplo a usted también le han tenido que pasar el soplo. Hay empresas que al final ustedes no han llamado, pero que les han amenazado con que iban a venir aquí. Y como les han hecho frente, -no me ponga cara de nuevas, porque ni harto de vino me creo que no lo sepa lo que estoy intentando relatar-, ha habido empresas que ustedes les han advertido de que les iban a llamar por..., y les han casi acusado previamente. Y cuando esas empresas les han hecho frente, han declinado traerlas. Sí, han declinado traerlas, luego, vuelve a decirme que miento. No, yo no miento.

Yo lo que le recomiendo a usted es que lea los Diarios de Sesiones, porque empiezo a sospechar que a usted le dan uno y a mí otro. A usted le dan uno y a mí otro y es un buen ejercicio hacerlo.

Como puede sacar aquí otra vez de nuevo y sembrar la duda con el asunto de los entrecot, ¿qué quedamos aquél día?, que se compruebe, puede ser un error. Fíjese si se comprobó que fue más rápido el empresario que estaba ahí en comprobarlo que la propia CANTUR actual. Y fue de él de quién salió la idea de devolver el dinero.

Y le voy a decir una cosa más, ¡hombre!, usted recuerda que yo hablé aquí de otro error, lo tiene que recordar. Tiene que recordar que hablé de un albarán de 11.200 euros, tiene que recordarlo. Lo que no le interesa no atiende, claro, lo que no le interesa no atiende. Y cuando ha venido aquí el Director Económico y le he preguntado si eso se ha comprobado, me ha dicho que sí, que estaba comprobado, que era correcto. Pues no lo era, no eran 11.200, eran 112,00, pero se olvidaron de poner la coma.

Fíjese, fíjese y eso que se advirtió del asunto, qué extraño, que un carnicero pueda facturar en un albarán 11.200 euros, se dijo. Hagan el favor de comprobarlo. Y nos han contestado aquí, "es correcto, está bien".

Pues no, no estaba bien. Eran 112 euros. Eran 112 euros, eso para que le quede claro y creo que lo hemos debatido aquí, que claro que se producen errores de ese tipo, errores administrativos en esa empresa y en todas. Y no sé por qué se empeña usted en tratar de hacer eso un mundo por un error en una factura que ha quedado además, absolutamente subsanado.

Bien. No le vamos a hacer preguntas al Sr. Revilla, primero porque en mi opinión, el Presidente no tiene que ocuparse de una Comunidad, a lo mejor el suyo sí; pero yo entiendo que el Presidente de una Comunidad, no tiene que estar pendiente de qué fontanero es el que va a la casa de gorilas o de qué electricista está trabajando o si el equipo de refrigeración es de la marca Balay o Fagor. No, ésa no es una labor de un Presidente. Ésa no puede ser una labor de un Presidente, por lo tanto, cuando han venido personas directamente implicadas con CANTUR, les hemos hecho las preguntas pertinentes.

Cuando ha venido, cuando viene, hoy es el caso, alguien que está muy por encima de la responsabilidad de dirigir y de controlar directamente la cuestión de CANTUR, no tenemos que hacerle nada.

Y yo sé que hay otro tema coleando, que será el tema del Racing, hoy seguramente que nos volverán a colocar en esas pantallas las fotos del Sr. Alí. Espero que hoy cuelguen en la que aparece con el Sr. Iñigo de la Serna, que no se les olvide ésa, porque la otra vez se les olvidó ésa. Espero que hoy la traigan y que la pongan por ahí y seguramente las



decenas de codazos que había, casi seguro que eran del PP, por salir en la foto, también con él. Eso es difícil de demostrar, pero estoy seguro de que ocurrió. Estoy seguro de que ocurrió.

Y como en el tema del Racing, porque les veo que traen la pantalla preparada, seguramente que es para este asunto, tampoco le voy a hacer preguntas al Sr. Revilla sobre el tema del Racing, porque creo que ha quedado suficientemente aclarado en las diversas y numerosas ya largas horas que hemos pasado aquí hablando del Racing. Por lo tanto, en principio no vamos a hacer ninguna pregunta y con esto, he terminado, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Muchas gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra, D. Carlos Bedia en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

Me imagino que se van a repartir el tiempo, como otras veces.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ahí como no hay tiempo límite, técnicamente ustedes mismos lo pueden administrar.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Cuando cambiemos el tema y hablemos del tema del Racing, mi compañero Iñigo Fernández...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues tiene usted la palabra, para formular sus preguntas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Muchas gracias.

Solo hago un comentario, (...) muchos codazos, mucha gente se habrá querido hacer fotos con mucho codazo, pero el único que salió en la foto, fue el Sr. Revilla. A lo mejor es el que mejor da codazos, del mundo. No sé, digo yo. Y el que le trajo, también, y Ángel Agudo, es verdad.

Bien, antes de empezar con las preguntas, sí me gustaría conocer unos datos previos preeliminares, que nos podían ser de utilidad en esta comparecencia.

Sr. Revilla, es usted Secretario General del PRC, del Partido Regionalista de Cantabria, ¿no?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Esto es de broma o qué? ¡Pues claro!

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted lo ve una broma?

EL SR. REVILLA ROIZ: Lo veo una broma. Usted sabe que sí, lo sabe todo el mundo, ¡hombre!. Es como si me pregunta que soy español ¡Hombre! me parece un poco de broma, de verdad, el inicio. Lo que es obvio, digo yo ¿eh?, lo que es obvio, es obvio.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien.

¿Y desde cuándo ocupa ese cargo?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Qué?

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Desde cuando es usted Secretario?

EL SR. REVILLA ROIZ: No lo recuerdo, hace muchos años, 20, 30.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Treinta años? ¿No recuerda eso? ¿No recuerda cuándo ha sido elegido usted Secretario General del PRC?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues hombre, la fecha exacta no, pero unos 30 años.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Sinceramente no recuerda cuando ha sido usted elegido Secretario? ¿Tanto tiempo lleva que no se acuerda cuándo fue elegido Secretario General del PRC?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues llevo desde el año 76 en política.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, que lleva 40 años,



EL SR. REVILLA ROIZ: Treinta años, 30 años. Llevo 40 años, si en política.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Digo de Secretario General del PRC ¿40 años lleva?

EL SR. REVILLA ROIZ: Treinta, 30, he dicho 30.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Más de 30, desde el 83 ¿entonces?

EL SR. REVILLA ROIZ: Desde el año 83, claro, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Desde el año 83 usted es Secretario General del PRC, ha habido más dictadores en Cuba que Secretario General en los últimos 30 años, es curioso.

Y como Secretario General del PRC...

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Perdón no interrumpen.

El Presidente tiene que proteger el derecho del Portavoz a hacer sus preguntas, igual que defiende el derecho del compareciente a contestarlas o no contestarlas según prefiera. Pero está en su derecho a hacer las preguntas, yo qué quieren que les diga, puede que no les guste, pero es así.

EL SR. REVILLA ROIZ: Esto no es pregunta.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Yo me estoy refiriendo al comentario que ha añadido, no a la pregunta.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bueno comentarios ha habido muchos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No tiene lugar aquí.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Comentarios se ha oído para todos los gustos, perdone Sr. Pérez Tezanos, no creo que sea relevante ese comentario.

Por favor, puede continuar por favor.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Espero que no me interrumpen en las preguntas, los comentarios que haga son mis comentarios.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor, no entren en discusiones entre los escaños, por favor. Aténganse a lo que estamos aquí, que es a hacer unas preguntas y conseguir unas respuestas pero dentro de los derechos de cada uno de ellos que es, el de uno formular preguntas y el de otro contestarlas o no según prefiera.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues yo estoy en mi turno de preguntas y tengo derecho a hacer los comentarios y acotaciones que considere oportunos, solo faltaría tener que estar a lo que diga.....

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues justo lo que está diciendo el Presidente...

(Murmullos)

Por favor, les ruego tengan silencio, continúe haciendo sus preguntas por favor.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Gracias, Sr. Presidente.

O sea que lleva más de 30 años como Secretario General del PRC.

¿Cuáles son sus responsabilidades como Secretario General, cuáles son sus cometidos o sus responsabilidades como ese cargo durante estos 30 años?

EL SR. REVILLA ROIZ: Las que están en los estatutos..., le mando mañana unos estatutos, porque son 50 páginas.



EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero usted es el máximo responsable del Partido, conocerá la realidad del Partido Regionalista mejor que nadie después de esos 30 años de Secretario General.

EL SR. REVILLA ROIZ: Se supone... ¿qué quiere que le diga que sí? Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo quiero que me responda, diga lo que quiera.

EL SR. REVILLA ROIZ: Bien.

Entonces si conoce todos los aspectos del PRC, también conocerá todo lo referido a la financiación de su Partido.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿A la financiación del Partido? Claro, supongo, todo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Lo conoce todo, todos los aspectos.

Y usted es el máximo responsable de la estrategia de las campañas electorales del PRC.

EL SR. REVILLA ROIZ: Ahí no, porque hay un jefe de campaña que se nombra en cada campaña.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero usted está al corriente de los hechos principales de su campaña electoral.

EL SR. REVILLA ROIZ: Eso no. El Partido tiene un Secretario de Organización, un jefe de campaña que se nombra en cada elección y es el responsable de la campaña electoral.

Yo la campaña electoral no la llevo, la lleva un responsable que se le nombra al efecto, que es el encargado del diseño de las vallas, lo que se tenga que poner..., eso no lo lleva el Secretario General, lo lleva el jefe de campaña.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero usted autoriza el gasto de las campañas electorales, como máximo responsable sabrá la campaña que hay...

EL SR. REVILLA ROIZ: Eso el tesorero.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y usted no autoriza el gasto?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿El gasto? No, no, el tesorero, ahí si que es el tesorero el que marca la campaña, el tesorero del Partido es el que marca...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No interrumpan por favor, es el señor compareciente...

EL SR. REVILLA ROIZ: Me está preguntando y yo le contesto.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ya lo sé.

Se lo estaba diciendo al Sr. Pérez Tezanos, que estaba sin haber pedido el uso de la palabra estaba interviniendo en voz alta. Por favor le ruego que no interrumpa.

Repito, que es el señor compareciente el que decidirá si le parece o no oportuno contestar pero que el Portavoz está en su derecho de hacer preguntas como él estime que es oportuno.

Yo no puedo limitar el derecho ni de uno ni de otro.

Sí..., pero hasta que no se acabe la intervención no se sabe a dónde se quiere llegar a parar, por lo tanto no se puede tampoco hacer eso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo lo que le pregunto es, usted como máximo responsable del PRC en los últimos 30 años, aunque las campañas electorales las haga la persona que usted considere oportuno, usted estará al corriente de los elementos principales sobre cuál es el importe de la campaña, qué empresas se contratan, etc.

EL SR. REVILLA ROIZ: Bien ¿le contesto?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.



EL SR. REVILLA ROIZ: El Secretario General del Partido es el que organiza, dirige el comité ejecutivo, etc. Tiene luego en las campañas electorales el comité ejecutivo son 51 personas, eligen a un jefe de campaña y ese jefe de campaña es el que diseña las campañas del Partido.

Y hay otra persona que es el tesorero, que es el que marca en las campañas electorales, el límite del gasto en función de lo que diga la legislación vigente. Y es el que autoriza el gasto de lo que hay que invertir en esa campaña. Y es el que firma los cheques, paga, etc. Y diseña ante el Tribunal de Cuentas los datos del partido. Eso es el tesorero. Y el jefe de campaña, es el que diseña la campaña. El secretario general, es el que coordina el comité ejecutivo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: De acuerdo. Muchas gracias.

Ésas eran las ideas iniciales que quería conocer sobre el funcionamiento de su organización. Y yo creo que me lo ha aclarado suficientemente. Se lo agradezco.

Y posteriormente a esto, ya sabido que usted lleva 30 años, o más de 30 años, que son casi siete legislaturas u ocho legislaturas consecutivas como Secretario General del PRC, con lo cual tiene un conocimiento amplio de su partido. Yo le voy a empezar a preguntas sobre determinados aspectos y sobre determinadas personas.

Y la primera pregunta que le voy a hacer de este campo es: Si usted conoce a Pablo Sámano.

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No le suena de nada?

EL SR. REVILLA ROIZ: No. Si me aclara algo... Sámano, conozco uno que era director de cine, otro me suena de Torrelavega que estuvo en la Gimnástica... No sé si será alguno de esos. Pero ¡vamos!, de oídas, del periódico. Ésos son los Sámano que conozco; uno de Torrelavega, que no sé cómo se llama de nombre, y otro que es director de cine o productor de cine. Esos son los Sámano que conozco yo de oídas. Pero de comer con ellos y de estar reunido, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Sinceramente, no conoce usted a Pablo Sámano?

EL SR. REVILLA ROIZ: Personalmente, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no -digo- no personalmente. ¿Sabe de quién estoy hablando?

EL SR. REVILLA ROIZ: Ahora sí, si me dice que es el de Torrelavega sí. Por la Gimnástica.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero bueno, vamos a ver, Sr. Revilla...

EL SR. REVILLA ROIZ: Usted pregúnteme, que yo le contesto. Que no puedo mentir aquí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted no se acuerda que el Consejo de Gobierno nombró a Pablo Sámano Gerente del Consorcio de Museos?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues el Consejo de Gobierno... No, la verdad; lo habrá nombrado el Consejero de turno. Y en un Consejo de Gobierno vienen doce mil cuestiones cada día. Yo no he estado con él nunca...

EL SR. BEDIA COLLANTES: No se acuerda... O sea, no se acuerda que usted nombró a Pablo Sámano, Gerente del Consorcio de Museos.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no... ¿Pero le nombré yo, tiene alguna firma mía o algo?.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí. Acuerdo de Consejo de Gobierno...

EL SR. REVILLA ROIZ: Bueno, todo es Consejo... Pero vamos a ver, el Consejero...

EL SR. BEDIA COLLANTES: La firma, la firma del contrato es del Sr. Marcano.

EL SR. REVILLA ROIZ: Bueno, vamos a ver. En los Consejos de Gobierno -se lo aclaro porque yo no sé cómo funcionará el de ahora- van doce mil temas cada día, y los Consejeros leen durante diez minutos, y se da por aprobado, porque previamente habrán tenido que pasar por un órgano supervisor que lo ha dado la autorización. El Presidente, no se acuerda de estas cosas; ni quién fue nombrado Director de La Corza Blanca de no sé qué... Yo qué sé. No ¿Me dice que si me acuerdo? Pues no me acuerdo. Ahora ya me dice quién es; pues sí, le sitúo. Esos son los Sámano que conozco.



EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, ni se acuerda que nombró usted Gerente del Consorcio de Museos al Sr. Pablo Sámano...

EL SR. REVILLA ROIZ: Que no, que no le nombré...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Cómo que no le nombró, si es un acuerdo de Consejo de Gobierno?

EL SR. REVILLA ROIZ: Que todo se acuerda en Consejo de Gobierno. Pero los responsables de esos nombramientos son los Consejeros.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bueno, eso es otra cosa. Que la firma es del Sr. Marcano ya lo sabemos...

EL SR. REVILLA ROIZ: Vale. Pues no le conozco, no. nunca he hablado con él...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Entonces, si le pregunto en qué consistía el trabajo de Pablo Sámano en la empresa pública Consorcio de Museos...

EL SR. REVILLA ROIZ: Ni idea.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, no sabe qué hacía el Sr. Pablo Sámano en el Consorcio de Museos...

EL SR. REVILLA ROIZ: No. Pero seguro que el Consejero lo habrá explicado bien. Supongo, que para eso ha estado aquí ¿no?

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted cuando le nombran al Sr. Pablo Sámano para Gerente del Consorcio de Museos, esa petición me imagino que es del Sr. Marcano; porque si ni se acuerda?.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero que yo no le he nombrado... Que yo no he nombrado al Sr. Sámano, le nombra el Consejero y trae los acuerdos al Consejo de Gobierno, de todas las Consejerías. Funciona así un Gobierno. Entérese cómo funciona un Gobierno. Yo no sé quién es...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien, Dígame eso. Pero no me diga que no le ha nombrado usted, porque le ha nombrado usted. Lo que pasa es que luego firma el contrato el Consejero...

EL SR. REVILLA ROIZ: Que no. Que no le he nombrado yo. Porque el Consejo de Gobierno es un órgano colegiado; luego, no le he nombrado yo. Habrá autorizado el Consejo de Gobierno, el nombramiento de un Consejero. Pero no le he nombrado yo. No diga inexactitudes. Yo no le he nombrado. Que diga que lo ha aprobado un Consejo de Gobierno, sí. Pero no yo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y recuerda usted en qué consistía el trabajo del Gerente del Consorcio de Museos?

EL SR. REVILLA ROIZ: No. No, no, no... No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No lo recuerda?.

EL SR. REVILLA ROIZ: Cómo que no lo recuerdo, es que no lo sé...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Que no lo sabe.

EL SR. REVILLA ROIZ: Que no, ¡hombre!...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Qué hacía el Gerente del Consorcio de Museos, cuál era su trabajo...

EL SR. REVILLA ROIZ: No. No, hombre, no. Yo no puedo ir por ahí... yo tenía otros cometidos como Presidente. No puedo ir andando por ahí, a ver qué me hacen en no sé dónde yo tenía otros cometidos como Presidente, no podía ir andando por ahí a ver qué me hacen en no sé donde.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero usted sabía que había un consorcio de museos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Hombre sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y cuál era el objeto del consorcio de museos?



EL SR. REVILLA ROIZ: Vamos coordinar los museos, supongo, el diseño lo hace el Consejero, no ha estado aquí el Consejero y se lo ha explicado o no se lo ha preguntado usted a él.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, usted tampoco sabía para qué servía el consorcio de museos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Genéricamente sí, pero ya se lo habrá explicado el Consejero.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es que sinceramente me está demostrando que no sabía para qué servía el consorcio... ahora también le digo una cosa, durante ocho años el Sr. Pablo Sámano no apareció ni por la oficina y tal, a lo mejor es por eso por lo que no sabía cual era su función, porque jamás le pudieron hablar de él.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, yo no...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted recuerda cuántas veces se ha reunido el consorcio de museos bajo su presidencia?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues en ocho años, dos veces, cuando tenía obligación de reunirse cada año.

Y no recuerda en esos, que el Sr. Pablo Sámano, en la reunión del consorcio, hombre dos veces estuvo con él, porque en dos reuniones, aunque tenía que haber estado ocho, pero estuvo dos, pero en dos reuniones le explicó el Pablo Sámano cuál era su actividad y qué estaba haciendo el consorcio.

¿No lo recuerda?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Recuerda, entonces claro tampoco recordará cuáles eran las condiciones del contrato del gerente del consorcio de museos?

EL SR. REVILLA ROIZ: Ni idea.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y tampoco sabrá entonces recordar a qué se dedicaba el Sr. Pablo Sámano como gerente.

Usted en su fase de Presidente no le sorprende que una empresa, un consorcio que tenía que reunirse todos los años para aprobar cuentas y para dar satisfacción de las actividades que realizaba solo se reunió en el año 2007 y en el año 2009.

EL SR. REVILLA ROIZ: No tengo ni idea.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire en esta comisión el Sr. Pablo Sámano indicó para justificar por cierto, tampoco recordará cuál era el sueldo que le pusieron al Sr. Pablo Sámano, ya le digo yo 1.900 euros al mes desde el año 2005 hasta el año 2011.

Para justificar su sueldo el Sr. Pablo Sámano indicó que había hecho múltiples informes, que había trabajado en multitud de circunstancias, que había hecho muchos viajes, etc., etc., y por esa justificación cobró 1.900 euros desde junio del 2005 hasta bien entrado el 2011 que se le cesa por el actual gobierno.

Mire, esto es todo lo que hizo el Sr. Pablo Sámano en seis años, un corta y pega de siete hojas y un informe de porqué no se podía dar la reforma del proyecto de historia, del Museo de Historia, porque incumplía, por cierto curiosamente, la normativa de contratos del estado.

¿Usted de esto tampoco recordará nada?, por cierto ¿le parece a usted suficiente justificación para que el gobierno de Cantabria utilice dinero público dándole 1.900 euros al mes a una persona seis años por estos dos informes?

EL SR. REVILLA ROIZ: Hombre supongo habrá hecho otras cosas, ¿no lo ha explicado aquí el Consejero?

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, es que.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿No se lo han preguntado a él, que es el responsable?



EL SR. BEDIA COLLANTES: Hemos solicitado toda la documentación, todos los informes, toda la actividad del consorcio de museos y lo único que hemos encontrado del señor, aparte de sus nóminas y el contrato del Sr. Pablo Sámano, es esto, ¿usted cree que esto es suficiente justificación?

EL SR. REVILLA ROIZ: No, eso no es suficiente, pero supongo que habrá más cosas, como va a ser eso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Será todo verbalmente, todo verbalmente, claro, como hacían ustedes, todos los acuerdo verbalmente.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pregúntenlo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Por esto se le pagó 1.900 euros al mes al Sr. Pablo Sámano durante seis años, por esto, dinero público de los cántabros.

Hay algunos que en otras zonas de España tendrían que dar claras respuestas de cómo es posible que con esto se contrate a una persona o con dinero público 1.900 euros al mes durante seis años.

Durante al periodo en que el Consejo de Gobierno presidido por usted y el Sr. Marcano le firma el contrato al Sr. Pablo Sámano, se le concede a la empresa Conurca, a la empresa Conurca ¿la conoce?

EL SR. REVILLA ROIZ: Para nada, ésa sí que no me suena de nada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No le suena de nada.

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues la empresa Conurca es de Pablo Sámano, alto cargo que nombra usted de la Administración de su Gobierno.

EL SR. REVILLA ROIZ: Que no le nombro yo, no voy a admitir mentiras. Yo no nombro al Sr. Sámano. Autoriza su nombramiento un Consejo de Gobierno colegiado y él nombra el consejero.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien. Está correcto y usted...

EL SR. REVILLA ROIZ: Voy a decir una cosa, si usted me pregunta detalles de empresas, de quién adjudicó, yo no me metía ni me meteré en caso hipotético de que vuelva a ser Presidente, en mi vida. En mi vida, en mi vida. O sea, que no me ponga Conurca. Es que ni idea. Lo que sí le puedo decir es que jamás ha intercedido yo en mi gestión de presidente para que le den una obra a nadie, ni a colocar a nadie ni recomendar a nadie. En mi vida. O sea, ése es mi papel. Ahora Conurca.

Yo creo que vamos a ver, si ha habido una comparecencia aquí y se llama al Consejero, el Consejero tendrá que haber explicado esto, no me haga. Yo ni le he preguntado lo que ha contestado, que yo he estado fuera ¿Lo habrá hecho, no? Bueno, pues me atengo a lo que haya dicho él, pero yo qué sé quién es Conurca. Usted me puede estar preguntando, le prometo una cosa, si algo lo sé, le digo que sí, pero no me incida en algo que no conozco. No conozco a Pablo Sámano, nada más que de oídas. No lo conozco de más. No sé quién es Conurca, no sé que haya hecho dos papeles o tres, pero supongo que el Consejero que ha estado aquí anteayer, habrá dado explicación, que es el que las tiene que dar. Me parece a mí que se lo pregunten a él.

A mí me puede preguntar por qué nombre a Marcano, Consejero. Me puede preguntar por qué nombré al Sr. Agudo, Consejero, pero no me puede preguntar a mí, de si Conurca hizo un trabajo para no sé qué, porque no lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo le estoy preguntando por si lo sabe.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo le digo, no lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted no conoce a Pablo Sámano y no conoce que tenía una empresa que se llamaba Conurca. Y no sabía que Pablo Sámano era un alto cargo de su administración, a la vez que contrataba con su empresa Conurca.

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Se lo explico yo, ya que no lo sabe usted y yo sí; redactó el PSIR de Cabárceno. El PSIR de Cabárceno sí conocía usted que se estaba haciendo ¿no? Pero no le dijeron cuál era la empresa que había sido seleccionada para eso, solo el PSIR.



Pues esta empresa hizo el PSIR de Cabárceno y además, hizo otras obras relacionadas, tanto con CANTUR, como con otras empresas públicas, como por ejemplo, la Sociedad Regional de Turismo y la Sociedad Regional de Cultura. También con la sociedad Año Jubilar Lebaniego, también con alguna otra Dirección General y salvo que, me explicó el Portavoz Regionalista, que no tenía yo esos datos, que el PSIR fue por contrato restringido de tres empresas, el resto eran básicamente por adjudicación directa.

¿Conocía estos extremos usted sobre esa empresa?

¿Le comentó en algún momento, su Consejero, Sr. Marcano, por la preferencia o prioridad en contrata a Pablo Sámano para estos trabajos frente a otras empresas?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿usted considera compatible que un alto cargo de su administración, sea contratado a dedo con su empresa para realizar proyectos para su administración?

EL SR. REVILLA ROIZ: No, yo no conozco los términos, no sé que me iba a preguntar por esto, supongo que será legal. En todo caso, alto cargo de la Administración, son Consejeros, Directores Generales, Jefes de Servicio. Ahora no sé si eso es un alto cargo de la Administración.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Hombre! todos los nombrados por el Consejo de Gobierno lo son. Y el Consejo de Gobierno lo nombró. Otra cosa es que utilice la 3.14 de alguna manera, pero si usted nombra a un representante para una empresa pública.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo no he nombrado a ese representante.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si el Consejo de Gobierno...

EL SR. REVILLA ROIZ: El Consejo de Gobierno autoriza el nombramiento del Consejero y el Consejo de Gobierno es un órgano colegiado. No diga que yo he nombrado a este señor, porque ¡hombre! sería bueno que le hubiera nombrado sin conocerle.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y eso se hace habitualmente con todos los trabajadores de la Administración?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Cuál?

EL SR. BEDIA COLLANTES: La autorización del Consejo de Gobierno ¿no, verdad?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Los nombramientos del Consejo de Gobierno? ¡Hombre! casi todos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, la autorización, la autorización de todos los empleados. Es decir, ¿el bedel de cualquier Consejería pasa por el Consejo de Gobierno?

EL SR. REVILLA ROIZ: Irá dentro de un epígrafe, de aumento de plantilla, sí. Claro que sí. Tiene que traerlo el consejero al Consejo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted no considera entonces incompatible la contratación a dedo por la empresa de un alto cargo de su Administración a la vez que cobra de la Administración Pública ¿no lo considera incompatible?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

Yo me remito a lo que haya contado el Consejero, que supongo que lo habrá explicado y lo habrá visto si es correcto o no correcto.

Yo ahora si me lo pregunta ahora y se lo tengo que decir mañana, se lo digo, previas las consultas oportunas, claro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire, del Sr. Pablo Sámano, el otro día el Sr. Marcano además fue yo creo que fue clarificador, pero entiendo que me gustaría saber también su opinión sobre este tema.

Hay un correo del Sr. Pablo Sámano, de Conurca, que el Gerente del Consorcio de Museos manda al máximo responsable de CANTUR en aquella época, el Sr. Diego Higuera, en el que..., no le voy a leer totalmente el correo, porque ya lo he leído tres veces, pero bueno, indica una serie de proyectos como el proyecto de balsas, el proyecto del PSIR de Cabárceno, 50.000 euros más IVA, 50.000 euros más IVA, etc...



Habla de que en algunos están de manera compensada incluidos los trabajos de otras obras y dice que quedaría por facturar todos los trabajos ya realizados y los que quedan por realizar para la telecabina.

Según esta propuesta quedarían 42.000 euros más IVA que deberían compensarse bien a través de futuras direcciones de obra, o bien a través de otros proyectos. "Te he comentado los presupuestos de forma clara y sincera, espero tu pronta respuesta".

¿A usted le mencionaron en alguna ocasión la necesidad de contratar o de que Pablo Sámano a través de su empresa CONURCA realizara proyectos para compensar pérdidas de otros anteriores?

EL SR. REVILLA ROIZ: No, si no conozco...

EL SR. BEDIA COLLANTES: El Sr. Marcano ¿no le comentó nada de que tuviera que hacer?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Desde su experiencia, tanto de 30 años de Secretario General del PRC y 8 de Presidente y 8 de Vicepresidente ¿le parece correcto que la empresa adjudicataria de la valoración de proposiciones económicas y técnicas para un contrato de acondicionamiento de la planta baja de la Avenida de Los Castros como Centro de Investigación del Museo de Prehistoria, le fuera concedida a dedo a Pablo Sámano, Gerente del Consorcio de Museos de la empresa pública Consorcio de Museos?

¿A usted le parece eso correcto, que un empleado público sea adjudicatario de la valoración de otro museo por parte de un tercero?

EL SR. REVILLA ROIZ: Me remito a la explicación que supongo que ha dado el Consejero para hacer eso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero usted como Presidente tiene que tener un criterio.

EL SR. REVILLA ROIZ: Tengo que tener un criterio no, tengo que conocer bien si eso es legal, no legal, en qué circunstancias.

El Consejero ha estado aquí, supongo que esa pregunta se la habrá hecho usted, porque yo se la hubiera hecho.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, y no me ha respondido satisfactoriamente y por eso se lo pregunto a usted.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues la misma contestación le voy a dar yo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea que usted no sabe si está bien o mal que un empleado público que cobra 1.900 euros al mes por ser gerente de museos, facture con su empresa la valoración de la obra de otros museos y cuya valoración es de 1.200.000 y decide el Sr. Pablo Sámano a qué empresa se le adjudica la obra del museo, por cierto un local de un compañero suyo de Partido que fue Alcalde del PRC en Solares.

¿Y eso no le parece extraño?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, entiendo que no le parezca extraño, usted lo hizo así.

El Sr. Pablo Sámano a preguntas del Portavoz Regionalista en esta Comisión, ha dicho que ha trabajado en proyectos comunes con el hijo del Sr. Marcano. Es más, el propio Sr. Marcano en esa misma silla hace dos días ha afirmado en esta Comisión que durante año y medio aproximadamente su hijo realizaba labores y trabajos y proyectos, para Pablo Sámano, dueño de Conurca.

¿Conocía usted esta circunstancia?

EL SR. REVILLA ROIZ: Para nada. No tengo ni idea dónde trabaja el hijo de Marcano ni a qué se dedica.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues una de dos, o le falla la memoria o el Sr. Marcano miente, porque el Sr. Marcano dijo el martes que sí lo sabía.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Qué yo sabía que trabajaba para el Sr. Pablo Sámano? Para nada, yo no sé dónde trabaja.



EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Le parece a usted correcta esa actuación?

Ahora yo voy a imaginar que no lo sabía

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero no me haga preguntas de supuestos, yo ¿no le han hecho esta pregunta al Consejero?, usted lo que tiene que preguntarme es si conozco en qué trabaja el hijo de Marcano, no lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien, ahora ya lo sabe.

EL SR. REVILLA ROIZ: Si trabaja con este señor no me haga suposiciones, usted le parece correcto que trabajara... no tengo por qué entrar en esas consideraciones, a mí cuando se me plantea un tema de tener que decidir, decido, pero no es éste el caso, no me haga elucubraciones de qué pienso si es ético ahora que una señora que...

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, es que...

EL SR. REVILLA ROIZ: La contestación es no conozco en qué trabaja el hijo del Consejero Marcano y por lo tanto desconozco que hubiera ninguna relación con este señor Pablo Sámano.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto.

EL SR. REVILLA ROIZ: Ya está, hasta ahí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y ahora yo le digo, el martes el Sr. Marcano ha reconocido que su hijo trabajó durante año y medio para las empresas del Sr. Pablo Sámano en proyectos no directamente relacionados con CANTUR, lo dijo, sino que en proyectos de obra de otras cosas y tal, con la empresa Conurca, bien,

EL SR. REVILLA ROIZ: Y dijo que yo lo sabía.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, dijo que usted estaba al tanto de todo lo que le pasaba, yo le pregunto, yo le pregunto, ¿le parece ético a usted que un Consejero nombrado por usted contrate para una empresa pública a una persona por 1.900 euros al mes y que esa persona contrate al hijo del Sr. Marcano para trabajar para él en algunos proyectos, le parece a usted ético esa actuación?

EL SR. REVILLA ROIZ: Que no sé en qué proyectos, ni en qué circunstancias, por lo tanto no me ponga en una situación que yo desconozco en qué condiciones, llegado el caso y estudiando qué tipo de obras diría sí o no, pero aquí usted no me va a sacar a mí que me defina, porque no lo conozco a fondo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es curioso como usted es capaz de hablar de ética de terceros, pero ética de segundos y ética de primeros es bastante más prudente a la hora de valorarlos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo a usted lo que no le voy a hablar de mi ética a usted en concreto, que me haga esta pregunta, yo hablaré donde me corresponda hablar y ante quienes tenga que hablar no a usted precisamente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, es verdad, usted no habla en el Parlamento, donde le corresponde, usted habla en otros sitios... ¿a usted le parece, le vuelvo a preguntar hipotéticamente, usted le parece normal que el hijo de un Consejero trabaje con una empresa de una persona a la que ha contratado el Consejero para un cargo público, le parece a usted correcto?

EL SR. REVILLA ROIZ: Que no haga interrogatorios, que no le contesto, ya lo he dicho antes, que no sé las circunstancias, que habría que analizarlas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, ya veo como analiza.

EL SR. REVILLA ROIZ: Le voy a contestar yo a usted aquí lo que se le ocurra.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Estamos hablando de dinero público, aquí no estamos hablando de tonterías, estamos hablando aquí de un sueldo de 1.900 euros del año 2005 al 2011, curiosamente, que ni siquiera se sube el IPC, que tiene guasa, que el contrato no se suba ni el IPC del 2005 al 2011, quizás porque no sabía ni por qué lo cobraba.

Y eso es dinero público y eso no es ninguna broma y estoy preguntando si lo conocía.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no lo conozco, pero yo si tuviera esos datos y la opinión que usted tiene de ese contrato me iba mañana a las Salesas con eso, mañana, hágalo.



EL SR. BEDIA COLLANTES: No se preocupe, no anticipe lo que vayamos a hacer.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues debe de hacerlo, porque no valer lanzar aquí globos, vaya mañana si usted tiene clarísimo que esto se trata de una malversación de dinero público, además con el hijo de un Consejero implicado y voy mañana por la mañana, que lo he hecho tres veces, no es la primera vez que yo hago eso y a veces con resultados muy preocupantes para los que fueron afectados, lo hice, vaya mañana.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Hombre! hay que tener en cuenta que...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no, vaya mañana, es lo que tiene que hacer, es su obligación, yo si tuviera lo claro que tiene ese asunto, mañana me presento en las Salesas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, que usted solo vería delito

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Eh?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Que de un Consejero contrate a un empleado público y tal, lo ve delito...

EL SR. REVILLA ROIZ: El que lo tiene que ver es el juez y usted que es el que lo va a querellar, yo sin datos no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y usted qué opina de ello entonces?

EL SR. REVILLA ROIZ: Que yo no tengo datos, como voy a opinar, pero parece que usted los tiene y además claros, pues venga para arriba, pero ya, mañana.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero no se preocupe si... no anticipe usted

EL SR. REVILLA ROIZ: No anticipo nada, pero le digo aquí que vaya usted a la Salesas, que para eso están los jueces.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire además ayer, antes de ayer se ha conocido una sentencia del exalcalde de Jerez por prevaricación, malversación y falsedad por contratar a dos personas de forma irregular, fíjese si es curioso, lo que es la vida y la realidad, por una cosa que no sé, era por contratar a dos personas de forma irregular.

Su gobierno contrató al Sr. Pablo Sámano desde junio del 2005 hasta el 2011 por 1.900 euros al mes sin que considere en ningún momento que haya podido hacer ningún trabajo ni en su puesto, por cierto un contrato de 35 horas semanales, y un juez de lo social reconoce como hecho probado que jamás apareció por el centro del trabajo del Sr. Pablo Sámano, en una sentencia judicial. No adelante acontecimientos, Sr. Revilla. Pero está visto que usted es muy prudente cuando quiere, pero es muy atrevido cuando le da la gana.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no. Yo lo quiero es que el que la haga, pague. Yo, encantado...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, cuando juzga usted a terceros...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no. Y a mí mismo...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ...tiene usted una velocidad de ejecución

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo tengo la conciencia muy tranquila. Yo tengo la conciencia completamente tranquila...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya le digo que no adelante acontecimientos...

EL SR. REVILLA ROIZ: Que no adelanto nada. Pero le insto a que lo haga...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Recordarles que esto es un interrogatorio con preguntas y respuestas. No una discusión abierta. Es que no conduciría a nada; lo siento pero tengo que recordárselo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí. Gracias, Sr. Presidente.

Vamos a hablar de otro tema, que son las obras en CANTUR; tema de obras en CANTUR. Y más concretamente vamos a hablar de la obra sobre casa de gorilas.

EL SR. REVILLA ROIZ: Mire, ya adelanto una cosa. Jamás en mi vida me he mentido en las obras de CANTUR; ni en la casa de gorilas, ni quién lo ha hecho. O sea, todas las preguntas que me haga de eso, como las desconozco: quién



lo ha hecho y por qué, me remito a lo que haya dicho el Sr. Consejero. No tengo ni idea, porque no era mi cometido. Yo no me meto en esas cosas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Perdona, no tiene ni idea de la obra de casa gorilas...

EL SR. REVILLA ROIZ: Hombre, la he visto. La he visto... ¿pero quién la hizo?

EL SR. BEDIA COLLANTES: No adelante, no se anticipe a lo que le voy a preguntar. Tranquilo.

EL SR. REVILLA ROIZ: Ya le digo que le voy a contestar que no tengo ni idea. Y que el Consejero es el responsable de esa obra y que habrá dado completa respuesta. No le voy a contestar porque no tengo ni idea. Y el Consejo, asumo lo que haya dicho al respecto

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero si no sabe lo que le voy a preguntar todavía. No se anticipe. No se ponga a la defensiva.

EL SR. REVILLA ROIZ: No me pongo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Quién decidió la construcción de la casa de gorilas?

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo qué sé. Supongo que el Consejero.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No hubo una decisión del Consejo de Gobierno, en una inversión de ese calibre?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Hombre, por Dios! En la vida se ha comentado lo de la casa gorilas... Habrá traído el expediente un día, el Consejero, y se ha leído entre los cientos de casos que cada jueves iban al Consejo. No hombre no...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted no ha tratado el tema de casa gorilas en Consejo de Gobierno?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿De discusión? No. Para nada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y lo conocía?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Hombre!, que se iba a hacer una obra en Cabárceno de ese nivel, sí. Y que se habla de promocionar Cabárceno, lo mismo que se habló de una estación de un Teleférico nueva en CANTUR, etc.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y recuerda el importe de la obra; de cuál iba a ser el importe de la obra? Porque me imagino que si hablan: vamos a hacer una casa de gorilas y tal... Pues hombre, no es lo mismo una casa que un spa, o un adosado, o lo que sea de gorilas...

EL SR. REVILLA ROIZ: Pregunte usted, por ejemplo... Yo, en la época de Consejero de Obras Públicas, adjudiqué 1.200 millones de carreteras cuando era Presidente, el Presidente ahora del Partido Popular. Pregúntele si alguna vez en la historia de ese Consejo de Gobierno, en obras de muchísimo más calado; estoy hablando de obras de 8.000 y 9.000 millones de cada obra, o 10.000; el Sr. Sieso me planteó alguna vez una discusión sobre el coste y la idoneidad de esa carretera. Pregúnteselo. Jamás.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero le preguntaría cuánto costaba...

EL SR. REVILLA ROIZ: Iba allí la aprobación y se leía... No preguntaba; no, no. no preguntaba jamás.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted sabía cuál era el importe de la obra de casa gorilas?.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, ahora no me acuerdo. No. Pero yo le hablo de obras de 15.000 millones que he llevado yo al Consejo de Gobierno del Sr. Sieso, jamás me preguntó por qué costaba esa carretera eso y por qué se hacía esa carretera. Ésa es la autonomía de un Consejero. Yo fui de Obras Públicas y estuve con ustedes...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí...

EL SR. REVILLA ROIZ: Pregunte a ver si alguien del PP puso... A mí, me aprobaban el presupuesto y me decían: usted tiene tantos miles de millones; cómo lo administra, es el Consejero. El responsable de los nombramientos de su Consejería, el Consejero. Las obras que se hacen, el Consejero. Jamás el Presidente del Gobierno; y le hablo de uno de ustedes, creo que está en el Partido Popular; me dijo por qué una carretera de 15 millones de euros, se hacía desde Corconte a no sé qué. Jamás en la vida, ni se discutió. Simplemente, yo llegaba al Consejo de Gobierno: qué



adjudicaciones tiene hoy el Sr. Consejero de Obras Públicas; -se leía- Corconte-Reinosa, 15 millones, no sé qué... Aprobado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero es que yo no le he preguntado por eso

EL SR. REVILLA ROIZ: Usted me dice: cuánto ha costó... Ni idea.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ni idea. ¿Cuántas casas de gorilas hizo; porque, claro, carreteras haría muchísimas, pero cuántas casas de gorilas hizo en su gestión?

EL SR. REVILLA ROIZ: Ninguna. No hice ni siquiera ésa...

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, ni siquiera por la curiosidad de casa gorilas, no se quedaría usted con el importe...; ¡hombre!, casa gorilas: ¿y esto cuánto cuesta?.

EL SR. REVILLA ROIZ: Fíjese, no, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No se quedó con ello?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bueno, pues ya le digo yo que fue un millón de euros.

EL SR. REVILLA ROIZ: Bueno, ¡fíjese!...

EL SR. BEDIA COLLANTES: El inicial, ¡eh!... Lo que dijeron que iba a costar era un millón de euros. Que es interesante que conozca usted las cifras, porque ya sé que no las sabía cuando era Presidente, por lo menos que lo sepa ahora.

Si le pregunto, claro, cuándo se tomó el acuerdo del Consejo de Gobierno de la inversión en casa gorilas, ¿me lo sabría decir o no se acuerda tampoco? ¿No se acuerda de cuándo se tomó la decisión de hacer esta obra? ¿No se acuerda? -Diga- No me acuerdo; pues ya está, no me acuerdo. ¿O se acuerda?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Vale, no se acuerda. Fue en el año 2004.

Le he preguntado que no conoce cuál era el presupuesto inicial de la obra, cuando llega el acuerdo, era 1.080.000 euros. Era el proyecto básico de ejecución, que se aprueba para contratar a la empresa que empieza las obras: Construcciones Quintana.

Para contratar la empresa que empieza las obras, el acuerdo es 1.080.000. La empresa Construcciones Quintana... -perdón, Queveda, no Quintana- ¿A la empresa Construcciones Queveda, la conoce?

EL SR. REVILLA ROIZ: Para nada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Tampoco conoce a Construcciones Queveda.

EL SR. REVILLA ROIZ: Conozco Queveda, un pueblo de Cantabria.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí, muy bonito.

¿Recuerda cuál fue el coste final de la casa de gorilas?

EL SR. REVILLA ROIZ: Ni idea.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ni idea.

O sea, un Presidente de un Gobierno, no se preocupa de cuál es el coste de las inversiones en obra de los proyectos que organiza él. Pero a la inauguración fue ¿Y ni siquiera preguntó cuando estaba tomando el canapé en la inauguración, cuál era el coste de la obra final?

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo no como canapés en la inauguración. Nunca he comido un canapé.



EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No? Pues por lo menos Puzzle Producciones, sí los cobró.

Cuando estuvo usted en la inauguración de la obra ¿no preguntó al responsable cuál había sido el coste final de la obra?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y cómo se financió, cómo consiguió CANTUR financiar la desviación de la obra? Porque terminó en 2.700.000. Eso tenía que pasar por Consejo de Gobierno y aprobación del Consejero de Economía ¿Tampoco recuerda eso?

EL SR. REVILLA ROIZ: Ya lo habrá explicado el Consejero.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, yo digo que si recuerda usted que en algún Consejo de Gobierno, el Consejero de Economía, dijera: Por cierto, en la obra de casa de gorilas que habíamos presupuestado en un millón ha terminado en 2.700.000 y que hay que hacer un cálculo, una previsión para financiar esa desviación de 1.700.000 ¿Recuerda haberlo oído en algún Consejo de Gobierno?

EL SR. REVILLA ROIZ: No. No, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es decir, pasamos de una obra presupuestada en 1.080.000 euros, que termina costando 2.800.000. Eso es un 259 por ciento más de lo presupuestado ¿A usted eso le parece algo correcto, le parece una actuación correcta por parte de su Gobierno?

EL SR. REVILLA ROIZ: Tendrá su explicación.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Tendrá su explicación; un desfase de un 259 por ciento sobre presupuestado. Eso es una justificación para usted.

EL SR. REVILLA ROIZ: He conocido obras con cinco veces más.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya ¿Y está orgulloso usted de que en la obra de casa de gorilas haya una desviación del 259 por ciento?

EL SR. REVILLA ROIZ: Depende, depende.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire, tengo aquí una revista económica de Cantabria. Mire, relacionado con lo que antes comentábamos de las tertulias. De noviembre de 2002, era usted todavía Vicepresidente y máximo responsable de la CROTU -me imagino- En aquella época era el máximo responsable de la CROTU durante ocho años ¿no?

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Brillante gestión, por cierto.

Mire, la portada. Revilla -bien grande- O sea, que se le ve a usted como protagonista: "No concibo que el precio de una obra se dispare". Y en hojas interiores, estamos hablando de noviembre de 2002, en hojas interiores, dice usted: "Si el proyecto está bien hecho, la baja sobre el precio de licitación se convierte en un margen holgado como para contener los modificados que pudieran surgir".

Y sigue la entrevista y cuando le vuelven a mencionar: "Oiga, pero es que ha habido obras que se presupuestaron a una cantidad y salían por un 200, un 300 por ciento más de lo presupuestado y tal..." -Dice usted cuando le preguntan eso- "Puede que incluso haya algún otro ingrediente que mencionaría si tuviera las pruebas, porque en épocas pasadas ha habido rumores de enriquecimientos. "Lo normal -hablando de épocas pasadas del Sr. Ormaechea- lo normal era que una obra triplicase el precio de licitación y a mí -por usted ésa era una de las cosas que no me cabía en la cabeza".

En el año 2002, no le cabía en la cabeza que una obra se disparara en el precio un 300 por ciento. ¿Le cabe a usted en la cabeza que una obra suya como era la casa de gorilas se disparara un 259 por ciento?

EL SR. REVILLA ROIZ: Le digo que excepcionalmente puede haber casos de esos y tienen que tener una explicación, tienen que tenerla. Pero lo normal y lo habitual es que no se dispare. Habrá casos, ahí tenemos Valdecilla y tantas que saldrán de vez en cuando. Hay muchos motivos no controlados en un proyecto; yo he visto de todo, pero lo normal es que no se dispare, lo normal.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, ya. Lo que para usted era inconcebible en el 2003...



EL SR. REVILLA ROIZ: Y sigue siendo inconcebible, salvo excepciones que tendrán que ser justificadas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y no le parece inconcebible que una casa de gorilas, que era un recinto para animales, se dispare un 259 por ciento del precio?

EL SR. REVILLA ROIZ: Sin datos no puedo opinar.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No preguntó sobre ello cuando era Presidente de Gobierno?.

EL SR. REVILLA ROIZ: Por favor...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Claro, qué más da; yo soy Presidente del Gobierno, me vienen con una desviación de un 250 por ciento: 2.800.000 euros, en una empresa pública con unas pérdidas de 4 millones de euros al año ¿y usted no pregunta? ¿Usted no pregunta por qué se desvió esto?

EL SR. REVILLA ROIZ: Usted no tiene ni idea de cómo funciona un Consejo de Gobierno, no tiene ni idea por lo que veo.

Vamos a ver, un Consejero en el momento que hace una operación de esas y una obra se le dispara tiene que tener los informes adecuados, tiene que justificarlo, etc. Pero no va a contárselo al Presidente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No tiene usted curiosidad por saberlo?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero si es que una vez que está el tema justificado y es legal, es el Consejero el que lo tiene que hacer. Y si no es legal hay un delito, si no es legal, ¡claro!.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo estoy hablando de la gestión del dinero público.

EL SR. REVILLA ROIZ: Claro. Pues por eso...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y a usted no le parecía curioso aunque solo sea curioso; oiga, que dicen que va a costar 1 millón, termina en: 2.800.000, que alguien me dé una explicación? ¿Usted nunca pidió explicaciones de por qué se produjo una desviación de un 260 por ciento casi en una obra suya en una empresa como CANTUR?

EL SR. REVILLA ROIZ: Que no, que es una obra que adjudica el Consejero y el Consejero ha de tener o debe de tener todas las explicaciones oportunas para haber autorizado eso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y a usted no le importa eso? ¿A usted le da igual? ¿O sea, no pide explicaciones al Consejero de esta desviación?

EL SR. REVILLA ROIZ: Es que me fío de su decisión, punto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es que no es una cuestión de fiar ¿No tiene curiosidad de saber por qué?

EL SR. REVILLA ROIZ: Aquí no se funciona por curiosidad.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El dinero público como no es suyo, le da igual que lo gaste el Consejero.

Me parece asombroso. O sea, que una empresa pública que perdía 4 millones de euros al año y más en algunas ocasiones; una de las obras más relevantes se dispara el coste un 256 por ciento, que tiene que justificar el Consejo de Gobierno porque hay que financiar ese desfase. ¿Y usted no tiene ni curiosidad de preguntar por qué?

Mire, en el contrato que firma con Construcciones Queveda, su Consejero, sobre la casa de gorilas, en una de las cláusulas del contrato se indica que la obra dispone de todas las licencias y permisos para el comienzo de la misma.

Usted como máximo responsable de la CROTU que ha sido durante ocho años, y por tanto conocerá al dedillo todo lo que lleva el urbanismo, las licencias, las aperturas y demás ¿Consideraba usted cuando se firmó el contrato que realmente el proyecto y la obra disponía de todas las licencias y permisos necesarios para el comienzo de la misma?

EL SR. REVILLA ROIZ: No es mi papel ese, créame.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No era su papel.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, hombre no ¡Por favor!



EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero usted era máximo responsable de la CROTU ocho años ¿no?

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí. Y qué. Pero yo no me dedicaba como Presidente a eso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿En qué se dedicaba de Presidente de la CROTU?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues al trabajo que me encomendó su..., el Presidente de Cantabria, que era José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y nunca en esos ocho años sabía de las peculiaridades que tenía Cabárceno desde un punto de vista urbanístico?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No lo sabía?

EL SR. REVILLA ROIZ: Que no, que yo no me dedico a esos temas puntuales. Siga preguntando pero voy a decirle en todo que me remito a lo que haya dicho el Consejero. Es que me están preguntando unas cosas: conoce a Quevedo... .

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo, si llevo ocho años de responsable de la CROTU, que sé cómo funciona la CROTU y me dicen: en Cabárceno vamos a hacer una obra de un millón de euros.

EL SR. REVILLA ROIZ: Puede hacer las elucubraciones que quiera, el discurso para usted mismo. No voy a decir más que: sí o no. Usted pregunta: ¿Lo conoce? Si lo conozco, le digo que sí. Y en todo contestaré lo que ha dicho el Consejero a la pregunta que le haya hecho, que es al que nombré yo para que hiciera ese trabajo. Por lo tanto, puede usted seguir pero me voy a limitar a decirle: sí o no. Usted me pregunta sí, y le digo sí; si es que sí. Y si es no, le digo no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted responda lo que quiera.

Yo le pregunto que como máximo responsable usted de la CROTU ocho años, tenía que conocer perfectamente las peculiaridades urbanísticas de Cabárceno ¿Lo sabía usted las peculiaridades urbanísticas de Cabárceno cuando era responsable máximo de la CROTU? ¿sí o no?

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sabía que Cabárceno tenía unas peculiaridades urbanísticas.

¿Cómo máximo responsable de la CROTU durante ocho años, cuando se firmó el contrato de obra de la casa de gorilas y cuando en el articulado del contrato firmado por el Sr. Marcano dice que dispone de todas las licencias y autorizaciones para el inicio de las obras, usted estaba de acuerdo en que esa situación era cierta, o le faltaba algún tipo de autorización administrativa? ¿No lo recuerda?

EL SR. REVILLA ROIZ: Ni idea.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ni idea.

¿Usted sabía si tenía que autorizar la CROTU, las obras en el Parque de Cabárceno?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Perdona, vamos a ver. Se lo voy a volver a preguntar. Máximo responsable de la CROTU ocho años, sabe que hay en Cabárceno una actuación urbanística especial; -le repito- ¿Usted sabía que para empezar las obras en CANTUR, en Cabárceno, tenía que tener un trámite de la CROTU, de autorización de la CROTU previo?

EL SR. REVILLA ROIZ: No sé, el Consejero habrá tomado la decisión oportuna. No tengo ni idea.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ahora me explico yo muy bien cómo estaba el urbanismo cuando usted era el máximo responsable. O sea, a usted le vienen con una obra en Cabárceno; porque no es hacer una caseta de 2.000 euros, es una obra de 1.080.000 euros; lleva ocho años de responsable de la CROTU, conoce cual es las peculiaridades urbanísticas de Cabárceno ¿Y no se acuerda de que la CROTU tenía que autorizar las obras? -Le digo- ¿Sabía que tenía que autorizar, o no?

EL SR. REVILLA ROIZ: Que ya le he contestado. Puede usted hacer las elucubraciones que quiera.



EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted estuvo en la inauguración del edificio, ¿no?

EL SR. REVILLA ROIZ: No recuerdo, supongo que iría; no lo tengo claro, no lo sé. Que he estado viéndolo sí; pero no sé si estuve, en la inauguración creo que no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Me lo está diciendo en serio?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Hombre!, espero... Es que fui a muchas inauguraciones, no recuerdo. Sé que estuve; ahora, no sé si fue el día de la inauguración u otro. He estado viéndolo yo eso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, yo estoy tratándole con respeto y espero que no insulte mi inteligencia. Y yo no intento faltarle al respeto a usted.

Yo le estoy diciendo: ¿No recuerda haber estado usted en la inauguración de la casa de los gorilas?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues si le digo la verdad, sé que he estado un par de veces pero no sé si fue el día de la inauguración. Porque fui otra vez con una gente que vino de Francia; no sé si había mucha gente y era ese día, o no; probablemente estuviese, pero no lo tengo seguro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si no se acuerda usted si estuvo, o no...

EL SR. REVILLA ROIZ: Vale, pues estuve y ya está; qué más da, he estado tres o cuatro veces. No lo sé si fue el día de la inauguración. Lo que usted quiera. Lo conozco aquello, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es que yo le quería preguntar si estuvo en la inauguración, por si recordaba si estuvo en esa inauguración también su compañero, el Sr. Mazón ¿Lo recuerda?

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no, ahí no llego ya.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Hombre, claro! Si no se acuerda si estuvo usted en la inauguración, difícilmente iba a saber si estaba el Sr. Mazón.

EL SR. REVILLA ROIZ: Ahí ya no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues estuvo, como usted.

Después de usted como máximo responsable de la CROTU, accedió al cargo su Consejero de Obras Públicas, el Sr. Mazón ¿Eso sí lo recuerda, no?

O sea, recuerda que el Sr. Mazón fue el máximo responsable de la CROTU cuando se inaugura la casa de gorilas. ¿La fecha de la inauguración la recuerda de casa de los gorilas, más o menos? No le pido el día, pero el mes y el año

EL SR. REVILLA ROIZ: Ni el mes ni el año.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No se acuerda ni el mes ni el año que se inauguró casa gorilas.

Si le digo que es un mes antes que las elecciones de 2007, a lo mejor...

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No se acuerda tampoco?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, que no se acuerda que usted fue a la inauguración de casa de gorilas, a un mes de las elecciones del 2007...

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Usted qué quiere, que le diga que sí? ¿No es suficiente con que le diga: no? Y no le falto al respeto, pero no me intente que le diga sí, porque no me acuerdo ¿Qué quiere que haga? No. No lo recuerdo, para nada. Rotundamente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien. No lo recuerda. Bien. Correcto.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Usted qué quiere, que le diga yo que sí?



EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor, no interrumpa.

EL SR. REVILLA ROIZ: Si Usted hace la pregunta y le digo que no, es no ¿Quiere que se lo jure? Que no. Porque no me acuerdo, si estábamos en víspera de elecciones. No me acuerdo ni siquiera si estuve, porque he estado cuatro veces. Y ahora tengo que decirle que sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien, correcto. No, no, diga lo que considere oportuno.

EL SR. REVILLA ROIZ: Digo no y ya está dicho.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Vale, pues ya está.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, ya está no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo solamente le digo que no se acuerda que estuvo a un mes de las elecciones, además fueron 37 -fueron 37- porque lo cobró Puzzle. Puzzle Producciones cobró ahí alguna historia de éstas de tal... Pero bueno, que da igual, que no hay problema.

Yo lo que le quiero preguntar es: ¿Recuerda o sabe cuándo el Consejero, Sr. Mazón, máximo responsable de la CROTU, autorizó el inicio de las obras de la casa de los gorilas?

EL SR. REVILLA ROIZ: Ni idea, pero llámenle a él que se lo dice, seguro. Le llaman y viene aquí; pero vamos, disparado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí...

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Hombre!, está ahí al lado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Disparado, no sé, a lo mejor se le cae un poco la cara de vergüenza, porque autorizó...

EL SR. REVILLA ROIZ: Llámenle, para que ustedes saquen pecho. ¡Claro!.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Sabe cuándo autorizó el inicio de las obras?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero yo qué se. Ni idea.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues las autorizó en el mes de julio de 2007, cuatro meses después de terminarlas.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues llámenle, que está..., tiene ahí el puesto en...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿A usted, como máximo responsable de la CROTU durante ocho años y conector de todo este sistema, le parece un procedimiento correcto que se dé la autorización del inicio de las actividades de obra, tres meses después de que se termine?

EL SR. REVILLA ROIZ: Llámenle a él. Llame a Mazón que se lo va a explicar de maravilla.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Le pregunto a usted, simplemente...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no. A él. El que tiene que dar una explicación de por qué lo hizo es él, para saber la verdad hay que llamar al responsable. No lo que yo opino de lo que supuestamente ha hecho el responsable.

Al responsable, que es un diputado de la Cámara, que trabaja en Hacienda y se le puede llamar aquí, y viene mañana. Prorroguen esta Comisión una semana más y llamen a Mazón. No voy a contestar yo por Mazón ahora.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No. Yo le quiero preguntar: si a usted como máximo responsable de la CROTU durante ocho años, le parece normal que se dé la autorización de inicio de una obra, tres meses después de que se haya terminado ¿No tiene tampoco criterio para eso?

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo sí tengo criterio para decirle que llamen al Sr. Mazón para que se lo explique.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien, pero yo le digo ahora...

EL SR. REVILLA ROIZ: No le contesto más.



EL SR. BEDIA COLLANTES: Teórico.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, teórico nada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted como máximo responsable de las CROTU que fue durante ocho años...? -Le voy a hacer la pregunta de otra forma, a ver si me la responde- ¿Usted como máximo responsable de la CROTU ocho años, dio licencia de inicio de obras, en alguna obra que ya estuviera terminada?

EL SR. REVILLA ROIZ: No recuerdo, supongo que no, no lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Supone que no porque la lógica le impide pensar lo contrario ¿no?

EL SR. REVILLA ROIZ: Son muchos años. No tengo yo memoria para tanto. Pero no hable de teórico, hable de práctico. Aquí lo que tendríamos que saber por qué el Sr. Mazón dio esa autorización y la cosa es muy fácil: llamar al Sr. Mazón. Digo yo, no sé, se me ocurre.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya le digo yo que también hay muchas formas de preguntárselo y seguramente que se lo preguntaremos de alguna manera, porque ya veo que usted... Es asombroso...

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo no puede responder de algo que yo no hice y no sé la motivación que tuvo él para hacerlo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Conoció usted en algún momento los desvíos presupuestarios de la obra de casa de gorilas?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y conoció en algún momento entonces, bueno, difícilmente, si no sabía que una obra de su Gobierno tenía una desviación del 256 por ciento, cómo se financió esa desviación, tampoco se lo explicaron?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Aquí el Director Financiero de CANTUR dijo que en la época 2007, 2008, más o menos, que parte de la desviación de la obra de casa gorilas, se financiaba con descubierto en las cuentas de CANTUR ¿Conoció usted ese aspecto?

EL SR. REVILLA ROIZ: No, hombre, no ¡Cómo voy a saber yo eso!, están en descubierto, no, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero usted todos los años revisaba las cuentas de CANTUR, porque tenía una reunión todos los años sobre las cuentas de CANTUR, ¿no?

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo no he revisado ni una cuenta. Me daban un informe, el Consejero, la Consejería y punto. Y la doy por buena, como debe de ser.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero usted no ha aprobado las cuentas de CANTUR todos los años en Consejo de Gobierno?

EL SR. REVILLA ROIZ: Bueno, vamos a ver, le he explicado antes como funciona un Consejo de Gobierno.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es que parece que usted no hacía nada, porque yo le estoy preguntando, ¿el Consejo de Gobierno ratificaba todos los años las cuentas de CANTUR, si o no?

EL SR. REVILLA ROIZ: Siempre se ratifica lo que trae el Consejero, siempre, y a usted antes y ahora.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo no ratifico nada, el Consejo de Gobierno da por bueno el informe del Consejero, punto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y a usted cuando le preguntan en CANTUR, le dicen en CANTUR, mire, este año tenemos un descubierto, una desviación...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no preguntan nada. No, no lo preguntan eso al Presidente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no.



EL SR. REVILLA ROIZ: Eso lo decide la Consejería.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, claro, eso es lo que tendría que preguntar un Presidente preocupado.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero yo no estaba preocupado según usted. El preocupado está ahora, ahora está preocupado el que está, sí ahora, ¡eh!

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si a usted no le preocupaba que CANTUR estuviera en descubierto, que las obras se desviarán entre 150 y seis por ciento, ¿no le preocupaba?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Nada, hombre!, ¡pero qué cosas dice, hombre!

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, qué cosas dice usted.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Quiere que le conteste?

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Pues claro!

EL SR. REVILLA ROIZ: El Consejo de Gobierno da por bueno el informe de la Consejería, ahora y siempre, y por lo tanto no se preocupa de los descubiertos que pueda haber o con qué se financia. Punto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero ¿cómo no se va a preocupar...?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues porque no me preocupaba...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿...el Consejo de Gobierno?

EL SR. REVILLA ROIZ: ...era tan negligente, según usted, que no me preocupaba, ya está ¿Quiere más? Y espero que el de ahora no se preocupe, porque si se preocupa, con lo que está haciendo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sinceramente me está diciendo usted, pero usted, ¿pero usted sabe lo que está diciendo?

EL SR. REVILLA ROIZ: Una barbaridad estoy diciendo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero usted sabe lo que está diciendo?

EL SR. REVILLA ROIZ: Lo que le he dicho antes.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Llegan las cuentas de CANTUR y usted ni le preocupa lo que viene, que vienen con cinco o seis millones de euros de pérdidas, con descubiertos, con gastos financieros y ni siquiera le pregunta a nadie, a usted, que además tiene experiencia financiera, que ha trabajado en ello, que si fuera, que sé yo, profesor de latín, entiendo que no sepa de balances ni de cuentas de pérdidas y ganancias.

Pero usted que tiene experiencia financiera, le viene el responsable de CANTUR diciendo que pierden cuatro o cinco millones, que hay una desviación en las obras de dos millones de euros, que hay que pagar los intereses del descubierto ¿y no le preocupa y no le hace ni una pregunta? ¿Me está diciendo eso?

EL SR. REVILLA ROIZ: Ya le he contestado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero ¿cómo gestionaba usted el dinero público, Sr. Revilla?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Ya!

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero ¿con qué ligereza gestionaba usted el dinero público?

EL SR. REVILLA ROIZ: A partir de ahora, voy a tomar la decisión de decir: ya le he contestado y remitirme a lo que ha dicho el Consejero, con el permiso del Presidente, para que no...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No me tiene que pedirme permiso,

EL SR. REVILLA ROIZ: ...vale, porque ellos lo saben todo...



EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Porque el Presidente no puede ni censurar las preguntas ni condicionar las respuestas.

EL SR. REVILLA ROIZ: Ya está.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Libremente puede decir lo que quiera, pero no tiene que pedir permiso.

EL SR. REVILLA ROIZ: Solamente diré: ya lo he contestado o me remito a la explicación del Consejero.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Se le leyeron inicialmente sus derechos y por lo tanto...

EL SR. REVILLA ROIZ: Vale. De acuerdo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...puede atenerse a ellos siempre que quiera.

EL SR. REVILLA ROIZ: A partir de ahora no siga envolviendo las preguntas porque no tiene sentido.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no tiene sentido, tiene mucho sentido.

EL SR. REVILLA ROIZ: Para usted.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Tiene mucho sentido, porque estamos conociendo cómo se gestionaba CANTUR, de la voz del Presidente responsable en aquél momento de CANTUR, de usted, estamos conociendo cómo se gestionaba a usted no le importaba nada CANTUR.

Las cuentas, nada, le venían, ¡nada!, ya está, tira para adelante. ¿Qué son cuatro millones de pérdidas?, ¡como si son seis.

¿Que una obra cuesta un millón y termina en 2.700?, ¡bah!, qué más da, tira para adelante.

¿Que hay que hacerlo en descubierto financiero?, ¡tira para adelante!

¿Qué no tiene licencia de la CROTU?, ¡bah!, ¡qué más da!, ya vendrá el Consejero a explicarlo. Y todavía encima dice que...

¿Sabía usted que el edificio anexo de la casa gorilas no tenía ni proyecto ni licencia ni nada?, ¿de eso sabía algo o tampoco sabía nada?

EL SR. REVILLA ROIZ: Me remito al Consejero.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Qué falta de respeto!, ¡qué falta de respeto a los cántabros!, qué falta de respeto al dinero público está demostrando usted no hoy, en otras ocasiones anteriores.

Ahora me explico, ahora está clarísimo cómo hemos llegado a la situación en la que hemos estado en su Gobierno, ahora está clarísimo, clarísimo. A usted el dinero público de CANTUR le daba igual, le daba igual, no pasa nada.

Le voy a hacer otra pregunta de otro tema, a ver si ésta me responde. ¿Considera usted correcta y adecuada la gestión del Sr. Diego Higuera al frente de CANTUR?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿No está en el juzgado este señor? Que le juzgue el juez que ya tiene bastante, prefiero esperar a lo que diga el juez.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Le voy a hacer la pregunta de otra manera...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no, es que no vuelvo a decir más.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Entre el año 2003 y 2011 ¿tuvo usted alguna duda sobre la gestión del Sr. Diego Higuera al frente de CANTUR?

No, el juez no porque no le llevó usted al juzgado, si hubiera sido usted digo hombre, perfecto, el Sr. Revilla ha llevado al juzgado por apropiación, tal, tal a este señor y entonces no le preguntaría.



Pero es que hemos sido el Gobierno actual después de revisar las cuentas los responsables de CANTUR han dicho “oiga, que aquí hay cosas muy raras” y entonces eso sí que se puede decir “que diga el juez si es correcto o no”

Pero yo le pregunto a usted, entre el 2003 y el 2011 que fue usted Presidente de Cantabria, usted eligió al Sr. Marcano que eligió al Sr. Diego Higuera; le pregunto ¿usted tuvo alguna duda entre el 2003 y el 2011 sobre la gestión del Sr. Diego Higuera al frente de CANTUR?

EL SR. REVILLA ROIZ: Si yo llego a tener entre el 2003 y el 2011 esos datos que han aparecido de este señor, yo le llevo al juzgado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, que le parece correcto lo que hemos hecho.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Hombre! el Sr. Marcano el martes no es de su opinión...

EL SR. REVILLA ROIZ: A expensas...,

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea que a usted le parece correcto que nosotros hayamos llevado al juzgado con los datos que tenemos al Sr. Diego Higuera.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.

Lo que no me parece correcto es que hagan acusaciones veladas de otras cosas como “es que nos ponen los pelos de escarpas circunstancias que estamos oyendo tal..., no podemos denunciar...” Sembrando dudas, eso es lo que no me parece correcto.

Cuando hay indicios hay que ir al juzgado. Eso son indicios pero claro hay que hacer presunción de inocencia de todo y decir presunto; pero claro si es cierto lo que he leído, que cobraba, que tenía una tarjeta que cargaba gastos personales y demás, pues a priori eso es un delito, entonces yo al juzgado.

Si en una cosa como esa, les animo...

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, si usted lo hubiera sabido, le hubiera dicho al Sr. Marcano, Sr. Marcano, oye fuera, leña con éste.

EL SR. REVILLA ROIZ: Fuera y que devuelva lo que ha trincado, si es que es verdad.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto, es una postura correcta.

EL SR. REVILLA ROIZ: Correcta no, la que practico yo en mi vida personal, que yo no me quedo con nada de nadie.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted sabía que el Sr. Marcano le había retirado la visa al Sr. Diego Higuera?

EL SR. REVILLA ROIZ: No hombre no, ni idea.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No se lo comentó nunca?

EL SR. REVILLA ROIZ: No ¡hombre! no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: A lo mejor es que si se lo comentaba le hubiera echado al Sr. Diego Higuera y el Sr. Marcano no quería que lo echara.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues no lo sé.

Yo en mi vida he oído que le quitara la visa ni que la tenía, yo qué sé. Yo nunca he tenido esa visa, he tenido la mía.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Hombre! no, la del Sr. Diego Higuera no...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, pero vamos a ver, es que en el Gobierno yo no he tenido nunca una visa ni como Presidente, ni como Consejero ni como nada.

Lo que no sabía yo era que un Director General la tuviera. No sé cómo funciona eso.



EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Entonces el Sr. Marcano nunca le mencionó que tuviera la más mínima sospecha sobre la gestión de Diego Higuera?

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no, jamás.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es curioso cómo el Sr. Marcano defiende a capa y espada al Sr. Diego Higuera y usted parece que no es de la misma opinión.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo dentro de la presunción de inocencia, como está en el juzgado a expensas de lo que diga el juez.

Y me parece muy bien que si hay indicios, usted los tenía, le hayan llevado allí, es lo que digo. Pero es una teoría para él y para todos los que puedan descubrir ahí que han metido la mano o que han hecho cosas que no son muy legales.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Conocía usted las condiciones del contrato del Sr. Diego Higuera cuando fue contratado por CANTUR?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Entonces, no conocía tampoco que tenía una cláusula de exclusividad.

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Esto no está en el juzgado lo que le voy a preguntar, porque yo de lo del juzgado no le voy a preguntar nada porque está precisamente en diligencias judiciales.

¿Le parece a usted que el Sr. Diego Higuera con cláusula de exclusividad para ser director general de CANTUR, contratara los viajes de CANTUR, los suyos propios, con su propia empresa?

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo lo desconozco eso. Pero claro si es así, tengo que decir lo de antes, a priori, puesto así pues habrá circunstancias que habría que explicarme, yo esto lo...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero eso qué le parece? Además eso se ha dicho aquí porque lo ha dicho el responsable de la agencia de viajes, que era hermano del Sr. Higuera y que era socio de él. Con lo cual, eso se ha dicho en esta Comisión; que el Sr. Diego Higuera, sus viajes los hacía con su propia agencia de viajes ¿Qué opinión tiene al respecto?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Y eso no está en el Juzgado?.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo no sé si eso es ilegal, o es ilegal, o es inmoral... Yo le digo, hay aspectos inmorales de la gestión que no son ilegales. Yo le pregunto: qué opinión tiene que un alto cargo suyo nombrado por una empresa pública contrate, con la empresa de su hermano y suya, los viajes.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues hombre, dijo así, si no hay otra explicación, mal.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mal.

¿Qué diferencia hay entre eso y que Pablo Sámano, contratado por Marcano, trabaje con su hijo, a pesar de tener un cargo público?

EL SR. REVILLA ROIZ: Hombre, no es igual. Una sociedad puede tener...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Eso está bien...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no, no es que esté bien. Es que no conozco en qué trabajaba... Es que no sé si trabajaba, o no; que no lo sé...

EL SR. BEDIA COLLANTES:...proyectos de común de esto y demás... sí, sí.

El jefe de compras que ha estado en esta Comisión ha declarado que tras la modificación de la Ley de Contratos del Estado que entró en vigor en el 2008 era necesario realizar una nueva política de contratación de grandes proveedores, centralizando las compras en CANTUR.



En esta Comisión dijo que en una reunión de directores, con Diego Higuera presidiendo la reunión de directores de CANTUR, presentó un proyecto de centralización de compras y que a todos les pareció adecuado, incluso al propio Sr. Diego Higuera.

¿Le mencionó a usted, el Consejero, Sr. Marcano, en algún momento...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no...

EL SR. BEDIA COLLANTES:...que existía esa posibilidad de centralizar compras?

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es que es curioso. Porque a pesar de...

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No diga nada. Si todavía no le he preguntado nada...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, pero se lo he dicho antes...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Que le digo que es curioso que a pesar de que el Sr. Diego Higuera en esa reunión dice que está de acuerdo en centralizar las compras de grandes proveedores, evidentemente, grandes proveedores en CANTUR; al día siguiente, dice el propio director comercial, el director de compras; al día siguiente, el propio Diego Higuera, le dice: que de eso nada, que se olvide.

Entonces, claro, en el escalafón, por encima del Sr. Diego Higuera, solo se me ocurren dos personas: el Sr. Marcano y usted como Presidente del Consejo de Gobierno. Si el Sr. Diego Higuera no toma la decisión, consulta con el Sr. Marcano o con usted, para cambiar de opinión.

Y le vuelvo a preguntar: Entonces, a usted el Sr. Marcano, jamás le comentó esa circunstancia...

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Con lo cual, el responsable de que no se cambiara la contratación de CANTUR sería el Sr. Marcano.

¿Desde cuándo conoce usted al Sr. Sergio Vélez?

EL SR. REVILLA ROIZ: Conozco a Vélez... -yo qué sé-... muy poco, porque yo con él he tenido muy poco trato pero sí le conozco, a ése sí le conozco de verle por las campañas electorales del Partido, con la megafonía y esas cosas. Puede ser hace 15 años, más o menos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: De las campañas electorales, le conoce.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Sabe que el Sr. Sergio Vélez se negó a declarar aquí, en esta Comisión, por un juicio que tiene pendiente sobre la desaparición de unos cuadros encontrados en la nave del Sr. Vélez?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Y por qué no le llevan al Juzgado a ése también?.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya está.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues ya está.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No. Yo le pregunto que si sabe que cuando le hemos llamado a declarar a esta Comisión, se ha negado a declarar porque tenía un juicio. Le digo que si lo sabe.

EL SR. REVILLA ROIZ: Muy mal, porque tienen que declarar...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Muy mal?.

EL SR. REVILLA ROIZ: Muy mal... Si se niega a declarar... ¿No es obligación venir aquí a declarar?.



EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Se dirige a mí. Es obligación comparecer. Pero el compareciente puede negarse a contestar, si así lo estima oportuno. Ha habido dos casos en que ello ha ocurrido ya...

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues es un problema personal de él. Pero éste también está en el Juzgado, creo...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí, está en el Juzgado, sí.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues perfecto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿A usted le parece correcto que se negara...?. ¡Hombre!, por cierto, usted reconoce que hace las campañas electorales de su Partido y demás ¿A usted le parece correcto que al Sr. Sergio Vélez se le llame aquí para declarar como proveedor de CANTUR y se niegue porque hay un tema de unos cuadros de otra historia en un juzgado, le parece adecuado?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿A mí me pregunta?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo respondo por mí, yo estoy declarando. Ahora acabo de decir que contesto sí o no y cómo me ha puesto, diciendo que me niego a declarar, a ver si le van a aplicar también a él lo mismo que está aplicándome a mí.

Yo lo que me niego es a hacer de esto un show donde le tenga que contestar lo que usted quiera que le conteste, eso no. Ahora sí o no, le voy a contestar a todo lo que me pregunte, pero no por qué me hace a mí... a usted le parece bien que si una señora va por la calle... yo a eso no he venido, yo contesto de lo mío, pregúnteme a mí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Claro, es que cuando yo le he preguntado desde cuando es secretario general del PRC y cuáles eran sus responsabilidades en el PRC y me dice que desde hace 30 años, les estoy preguntando por un empresario que hace sus campañas electorales que ha venido a esta comisión a responder de su gestión como proveedor y se ha negado a responder y yo le estoy preguntando si a usted le parece correcto que el empresario que le hace a usted las campañas electorales se niegue a declarar en una comisión de investigación de CANTUR.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pregúntele a él, por qué no lo ha hecho, yo vengo y contesto y lo haré siempre.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No quiere responder si le parece correcto o incorrecto.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿A mí?, allá él, yo si fuera él contestaría, en su caso, pero como voy a entrar yo en la vida y milagros de otro señor, qué razones tiene.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Dígaselo también a su Portavoz aquí, porque la estrategia de no declarar evidentemente fue una decisión tomada por su Grupo, o sea, que ahí nunca han estado muy coordinados.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero cómo, ¿mi Grupo?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre estuvieron reunidos en el despacho del Portavoz del PRC...

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo ni le he visto a ese...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor continúe el interrogatorio.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo ni le he visto la cara.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor continúe.

EL SR. REVILLA ROIZ: Y el Presidente del Grupo soy yo ¿eh? Bueno, bueno si es que se dicen falsedades.

El Presidente del Grupo Regionalista soy yo y con ese señor no he tenido con él ninguna reunión, ni preparatoria, ni llamada telefónica...

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, yo no digo con usted, digo con el Portavoz, con el Sr. Rafael de la Sierra.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo soy el Presidente del Grupo Parlamentario Regionalista, el Presidente soy yo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí.



No, no, pero yo digo que la reunión la tuvo con el Portavoz del...

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues no me han informado de nada, mal hecho si lo ha hecho porque a mí no me han informado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues nada.

Por cierto ¿quién decidía la contratación de las empresas del Sr. Vélez en las empresas públicas de las cuales usted es el máximo responsable como Presidente el Gobierno?

EL SR. REVILLA ROIZ: El Consejero naturalmente o el director general, habrá competencias de un director general, habrá competencias de un Consejero y habrá competencias incluso de un jefe de servicio, ¿no?, yo no.

EL SR. BEDIA COLLANTES ¿Nunca?

EL SR. REVILLA ROIZ: Nunca en mi vida.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Jamás?

EL SR. REVILLA ROIZ: Jamás.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Sabe cuántas entidades públicas le facturó Sergio Vélez a través de sus empresas IMASS y Puzzle Producciones?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Empresas públicas ¿eh?, estoy hablando solamente de empresas públicas de las cuales es usted el máximo responsable en la época 2003-2011, no lo sabe.

Pues mire son 21, 21 empresas y entes públicos.

Sí

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor les recuerdo que el Presidente no puede censurar el interrogatorio.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Veintiún entidades públicas y le voy a leer las 21 entidades públicas igual que le hice al Sr. Marcano, porque tengo una curiosidad.

Sr. Sergio Vélez, a través de IMASS Producciones, no de IMASS y Puzzle Producciones facturó en el periodo 2003-2011, a la sociedad regional de turismo, a CANTUR, a la sociedad Año Jubilar, a la cueva de El Soplao, a la Dirección General de Deportes, a la Dirección General de Cultura, a la Sociedad Regional de Cultura y Deportes, a la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, a la Consejería de Medio Ambiente, a la Consejería de Cultura y Turismo, a GESVICAN; a la sociedad Festival Internacional, a la Consejería de Ganadería, al ODECA, a la Dirección General del Patrimonio, a la Dirección de Puertos, a la Fundación Valdecilla, a la Consejería de Presidencia, al Servicio de centros culturales, a la Dirección de Carreteras, a la Fundación Comercio Cantabria.

¿Podría explicarme usted cómo es posible que Sergio Vélez, haya obtenido contratos con todas esas empresas y entidades de las que usted, como Presidente del Gobierno era el máximo responsable y casi siempre por adjudicación directa?

EL SR. REVILLA ROIZ: Lo que haya dicho el Consejero, que supongo que se lo han preguntado, porque él es el que...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bueno, pero es que aquí, también contrata para carreteras, para obras públicas, para medio ambiente.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, yo no, yo no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No ¿Pero usted tiene alguna explicación de cómo es posible que esa empresa le pueda facturar en contratos menores a 21 entidades públicas que usted controla como Presidente del Gobierno, máximo, no controla, máximo responsable como Presidente del Gobierno? ¿Tiene alguna explicación?



EL SR. REVILLA ROIZ: No, la explicación la tiene que dar el Consejero de Cultura; si es Medio Ambiente, el exconsejero de Medio Ambiente; si es Obras Públicas; el exconsejero de Obras Públicas, etc., que son los responsables, de por qué han hecho eso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Ordenó usted a sus subordinados en algún momento, de cualquiera de estas empresas públicas, que contrataran indiscriminadamente con la empresa de Sergio Vélez?

EL SR. REVILLA ROIZ: Para nada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Puede hacer usted una estimación aproximada de lo que ha facturado Sergio Vélez y sus empresas al Gobierno que usted presidió durante ocho años?

EL SR. REVILLA ROIZ: Mire...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire, le voy a hacer... Esto es una hoja Excel en la que se incluyen las facturas de Sergio Vélez.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Perdón. Solamente recordarle que lo que es usual es solicitar previamente el permiso para hacer la proyección e incorporar luego, si no está ya incorporada, la otra proyección.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si esto ya está incorporada.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Entonces, puede continuar, pero hay que cumplir la tramitación ordinaria.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

Ésta es una hoja Excel en la que aparecen todas las facturas que el Sr. Sergio Vélez, a través de Imass Comunicación y Puzzle Producciones, facturó a empresas públicas de su Gobierno, en su periodo de Presidente.

(Se está mostrando un archivo en pantalla de ordenador)

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ruego a ambos un poco de paciencia y no empiecen a discutir entre los escaños.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya veo que no le interesa, no le interesa al Sr. Revilla y la actitud del PRC es interrumpir mi turno de intervención, pero aún así, le acabo de mostrar, de forma rápida, cada apunte, cada celda y son 1.595, las cuales todavía me falta alguna, porque no me dio tiempo, realmente no he tenido tiempo material de meterlas. Cada apunte de estos es una factura que Sergio Vélez emitió para alguna de las 21 entidades públicas que usted gestionaba, más de 1.600 facturas casi todas en contratos menores.

¿Es usted consciente de cuál es la facturación total aproximada que las empresas de Sergio Vélez le hizo a su Gobierno?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues mire, aunque me ha llevado tiempo, trabajo y no le voy a negar, una rabia y un asco difícilmente contenible, las 1.600 facturas que el Sr. Vélez, casi todas en contratos menores adjudicados a dedo, le ha facturado a las empresas de su Gobierno, la empresa que le hace a usted las campañas electorales, la empresa, el empresario que está en juicio porque han aparecido patrimonio y obras de arte del Gobierno de Cantabria en la nave particular del Sr. Sergio Vélez, esa empresa le ha facturado a su Gobierno más de 10 millones de euros.

¿Tiene alguna explicación para que una empresa que en principio se dedica solo a hacer folletos le haya facturado 1.600 facturas y 10 millones de euros a su Gobierno?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues supongo que lo habrá explicado el Consejero, pero ya que mete por medio el tema del Partido, que ahí sí que..., yo creo que sí que este señor a nosotros nos ha cobrado todo hasta el último céntimo.

Y ya puesto a comparar si hace la campaña electoral del PRC y al mismo tiempo hace publicidad para el Gobierno, creo que hay otra empresa que yo nunca he preguntado, pero también estaba yo en el Gobierno entonces, pero supongo que quien lo hacía tendría la justificación para hacerlo, que se llama C & C, que creo que ha facturado al Partido Popular



cantidades muchísimo mayores y esa sí que es la única empresa que yo históricamente he conocido como empresa que ha hecho las campañas del Partido Popular.

Pero supongo que habrán dado su explicación, yo no lo he preguntado, ¡eh! Pero en el caso de que se me ocurriera preguntarlo, preguntaría al responsable, en este caso al Consejero que ha adjudicado esas obras, que ha estado ayer aquí, y supongo que habrá dado una explicación. Y si la explicación que da no es la correcta, o ven ustedes que hay algún tipo de delito, ¡pues oye!, tomar las medidas adecuadas.

Pero yo recuerdo perfectamente esa empresa que le he dicho antes que es, se lo digo porque en una ocasión les pregunté yo que si nos hacían la campaña electoral a nosotros, me dijeron que no porque tenían la exclusiva con el Partido Popular, se llama C&C, que es yo creo una empresa que factura en la época en que yo no tenía esa competencia en el Gobierno, el Gobierno de coalición con el Partido Popular era la que hacía toda la cosa de FITUR. Las grandes operaciones de marketing, de promoción de Cantabria Gran Reserva, etc., era esta empresa que a su vez hacía en exclusiva la campaña electoral del PP. Pero nunca se me ocurrió pensar que hubiera concomitancia entre las dos cosas.

Ahora, ha estado aquí el Consejero pregúntenle a él.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, es que varias cosas, primero yo le estoy diciendo que estos contratos les consigue no en concurso libre sino a dedo...

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ...que no es lo mismo.

La mayor parte de lo que tiene aquí es a dedo, no en concurso libre y si alguien consigue un contrato de cinco millones en concurso libres eso es porque es el mejor.

Sr. Sergio Vélez, jamás se ha presentado a ningún concurso y le ha ganado y otro aspecto que le voy a decir, no, otro aspecto que le voy a decir que es interesante, la empresa que usted menciona, durante el periodo que usted gobernó, durante ocho años, tenía 45 empleados, cuando usted gobernaba. El Sr. Sergio Vélez, cuando usted gobernaba tenía 20 empleados, cuando ha dejado usted de gobernar, la empresa que usted menciona sigue teniendo 45, tiene alguno menos, tiene menos de 45 empleados, la empresa del Sr. Sergio Vélez no tiene a nadie trabajando ahora. Ésa es la diferencia, que hay empresas que han estado trabajando siempre independientemente de quien gobierne, pero Sergio Vélez crea Puzzle Producciones en el año 2005 y Sergio Vélez ahora no tiene actividad, porque no es una empresa normal.

Porque no ha sabido competir y porque cuando usted ha perdido el gobierno, cuando usted ha perdido el gobierno le ha dejado en stand by y no tiene ahora trabajadores, solo tiene el contable para las cuentas y para cuando vuelvan las campañas me imagino o algún abogado y para cuando vuelvan las campañas, ésa es la diferencia, eso es lo que usted refleja.

Y usted no me ha querido responder porque yo estoy hablando aquí de 21 entidades públicas de su responsabilidad, no todas del Sr. Marcano y yo le estoy preguntando, ¿cómo es posible que en 21 entidades públicas, al Sr. Vélez, que hace sus campañas electorales, se le consiga, por adjudicación directa, porque son 100, 500, 600, 1.800, 3.000, 4.000, 5.000, 6.000; 1.600 facturas y usted no es capaz de darme una explicación y me habla de otras empresas que han ganado incluso concursos internacionales, que han ganado concursos para estar presentes en ferias internacionales por España, como es el caso de la que usted menciona?

¿Cuántos concursos internacionales ha ganado Puzzle Producciones para representar a España o Cantabria? Ninguno, porque jamás ha ganado un concurso libre, como otras empresas serias del sector.

Y yo le vuelvo a preguntar, ¿usted le parece normal que su empresa, la empresa que le hace a usted las campañas electorales facture 1.600 facturas en contratos menores, a 21 entidades que usted controla? ¿Y me habla usted de otra empresa?, yo le pregunto por ésta, por ésta, que de la otra empresa estuvo usted gobernando con ellos y sin ellos y tuvo ocasión de preguntar y no hizo nada. Porque sabría que lo hicieron bien. No siembre la duda.

Yo le pregunto por ésta, le pregunto por ésta ¿quiere responder?, ¿quiere responder cómo es posible que usted con su Gobierno, en entidades públicas le adjudicaran más de 1.600 facturas al Sr. Sergio Vélez?

EL SR. REVILLA ROIZ: Vuelvo a decirle: Jamás le he adjudicado yo una obra a este señor. Puedo responder de lo que se le adjudicó en el Partido, bueno de una manera indirecta, porque era el jefe de campaña el que lo hacía; pero que ha cobrado hasta el último céntimo, eso sí.

Y el otro, llame usted a los responsables, a los Consejeros, que le darán la explicación. Yo no le he adjudicado nada a este señor.



EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Recibió usted en alguna ocasión a lo largo de su mandato, cestas de Navidad de empresas públicas, suministradas por la empresa del Sr. Sergio Vélez?

EL SR. REVILLA ROIZ: En la vida.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Está usted seguro?

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo no ¿Cestas de Navidad?

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Está usted seguro de eso, que no recibió cestas de Navidad de ninguna empresa pública?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿De Vélez? ¡Hombre!

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, de empresas públicas, empresas públicas de su Gobierno, por ejemplo de la Sociedad Gestora: Año Jubilar Lebaniego, ¿recuerda haber recibido alguna cesta?

EL SR. REVILLA ROIZ: No, cesta no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No ¿Está seguro?

EL SR. REVILLA ROIZ: Que haya recibido libros...

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, no, cestas de Navidad ¿Está usted seguro?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Absolutamente seguro de ello?

EL SR. REVILLA ROIZ: A ver...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sociedad Gestora Año Jubilar Lebaniego...

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ...facturado por Puzzle.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Navidad del 2006. Lotes navideños y lotes grandes entre Consejeros, Directores Generales emitido por Puzzle Producciones, importe 32.370 euros.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues yo no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted no ha recibido?

EL SR. REVILLA ROIZ: A mí no me ha llegado eso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No le ha llegado la cesta?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Se la habrá comido el de UPS.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Quién es UPS?

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, que usted afirma que esta factura es falsa.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Yo qué sé!

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo no digo que sea falsa.



EL SR. BEDIA COLLANTES: No, lo digo yo.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo que sé dónde está la cesta, yo no la he visto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Lo dice el Consejero al que iba destinada la cesta y dice que no la ha recibido.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: (...) esperpento.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Claro que es un esperpento, treinta y dos mil trescientos...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Usted.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Treinta y dos mil trescientos setenta euros en cestas de Navidad ¿y dice el Sr. Revilla que él no la recibió?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡No!

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Sabe lo curioso de esta factura?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Qué?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire que curiosa es la factura, la factura se emite el 14 del 11 del 2007, ¿vale?, 14 del 11 del 2007, es una fecha cualquiera. ¿Sabe el concepto por el que el 14 del 11 del 2007 emite Puzzle Producciones la factura esta?, Navidad del 2006. La factura un año después.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo no he recibido nada, ¡eh!

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien, interesante.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no, no, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Me parece muy interesante.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted, ¿sabe si sus Consejeros recibieron esta...?

EL SR. REVILLA ROIZ: Ahora me entero, yo no. Supongo...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Oiga, pues son treinta...

EL SR. REVILLA ROIZ: ...que si lo mandó a los Consejeros...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ...y dos mil trescientas. ¿No sabe nada?, ¿no?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Nooo!

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y de otra factura, en la que Puzzle Producciones también le manda a usted y a sus Consejeros, porque son 12 cestas de Navidad, por importe de más de 12.000 euros?, ¿tampoco sabe nada?

EL SR. REVILLA ROIZ: Noo, no. Para nada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea que el Sr. Sergio Vélez le factura por conceptos que no ha recibido usted.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, a mí no. De todas maneras ahí veo que no pone Presidente, a ver si resulta que se lo mandó a los Consejeros.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Hombre, claro!

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero hombre, supongo que si se lo mandó a los Consejeros me lo mandarían a mí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿A usted le parece correcto gastar 32.370 euros?

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo no he recibido ninguna cesta y punto.



EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Ninguna?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no. Y ahora le pregunto yo, ¿cómo máximo responsable del Gobierno de Cantabria durante ocho años?, que sus Consejeros recibieran cestas de Navidad por importe de 32.370 euros en las Navidades del 2006 ¿le parece a usted una actuación correcta?

EL SR. REVILLA ROIZ: Bueno, ¿es que si la cesta es la misma que la mía?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues entonces peor me lo pone. Porque la factura es de 32.000 euros.

EL SR. REVILLA ROIZ: Bueno.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Peor me lo pone, ¡eh!

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues pregunte al Consejero y al Puzzle este o como se llame, llámele a ver.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Al Puzzle este.

EL SR. REVILLA ROIZ: A ver dónde las han mandado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí, le hemos llamado y no ha querido responder a esta, a esta factura no ha querido responder. ¿Sabe por qué?, porque no es posible comprobar, esta factura es imposible comprobar si es falsa o es cierta, por un pequeño detalle, porque si son lotes de Navidad del año 2006 y se emite en el 2007, una de dos, o guarda usted el hueso del jamón o que me diga a mí cómo un funcionario puede saber que estos productos se han entregado en su tiempo.

Once meses después de entregarlo emite la factura, ¿cómo se puede comprobar eso?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero hay un testimonio más, que yo desde luego, y supongo que los demás Consejeros dirán lo mismo, que no hemos recibido esa cesta.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero ¿no habrá alguna tienda donde responda a dónde lo ha mandado?

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no me parece...

EL SR. REVILLA ROIZ: ...un recibí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea usted afirma que no ha recibido, luego está diciendo que esta factura es falsa.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no, yo no digo eso. No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Hombre!

EL SR. REVILLA ROIZ: Noo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si dice aquí...

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ...que los lotes se reparten entre Consejeros y Directores Generales y usted está afirmando aquí que jamás ha recibido una cesta de Navidad, es que esta factura es falsa.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero, ¿dónde estoy yo ahí como Consejero?, lea a ver, lea el texto. Usted mismo se contradice. Es una prueba pericial. A ver, lea usted.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Ah!, no, a usted le pone...

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Yo soy Consejero?



EL SR. BEDIA COLLANTES: ...en concepto, yo le estoy preguntando si usted ha recibido cesta y usted dice que no y sus Consejeros tampoco.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, yo no digo que los Consejeros no. ¡Cómo lo voy a decir!, ¡pero hombre!

EL SR. BEDIA COLLANTES: Vale, vale.

EL SR. REVILLA ROIZ: Usted es un caso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Vale, vale, bien, bien.

EL SR. REVILLA ROIZ: Me va a meter a mí en que voy a hablar por los demás, digo que yo no la he recibido.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto.

Y le pregunto, ¿le parece correcto que sus Consejeros recibieran cestas de Navidad...?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero si yo no he dicho que la han recibido.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero bueno, una de dos, o la reciben o no la reciben. Esta factura la ha cobrado el señor... el de Puzzle Producciones. Y le pregunto..

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues a por él, a que le denuncien y que respondan, a ver qué hora y qué día llevó eso allí. No me pregunte usted por algo que ni yo estoy aludido ni sé si los Consejeros lo han recibido...

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, a usted le parece igual que a mí, escandaloso que Sergio Vélez le facture a sus Consejeros por cestas de Navidad 32.370 euros, ¿no?, o le parece bien o no.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no es que yo no he recibido nada.

Y como no sé si los demás lo han recibido, pues dudo que eso sea verdad. ¿Cómo voy yo a juzgar una cosa que ya de entrada...?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Vale, vale.

EL SR. REVILLA ROIZ: ...es falsa en cuanto a que yo no lo he recibido. Bien fácil es venir aquí con la tienda...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire, hay otra factura, hay otra factura, otra factura, estas son, la de 12.000 euros es solo, solo, para Consejeros y Directores Generales.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Joder!, ¡qué mala suerte he tenido entonces! A mí no me ha tocado nada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿A usted le hace gracia que se gasten 12.300 euros...?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero es que...

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, ¡escúcheme!, ¿a usted le hace gracia que se gasten 12.300 euros de todos los cántabros en darles a ustedes cestas de Navidad?

EL SR. REVILLA ROIZ: A mí no. A mí no me lo han dado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y a sus Consejeros?, le parece correcto...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor, no hablen en alto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Le parece correcto...?

EL SR. REVILLA ROIZ: Que no...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿...que sus Consejeros recibieran cestas de Navidad de empresas públicas por importe de más de 1.000 euros la unidad?

EL SR. REVILLA ROIZ: Que no sé si las han recibido.



¿Cómo le voy a decirle que sí?, si es tan real la anterior factura como ésa...

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, que está dudando usted de que la empresa que le hace a usted las campañas electorales realmente entregue lo que factura.

Vamos a ver, otra factura. Realización de 3.500 bolas de chocolate, entregadas en lotes para Consejeros, Directores, patrocinadores y colaboradores.

¿Recibió usted alguna de éstas? Tampoco.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Bolas de chocolate?, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ninguna.

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Sabe cuál es el importe de esta factura?, veinte mil doscientos...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor, no interfiera (...)

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sr. Presidente, Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Que no interfiera, que no interfiera.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ...le pido que no me interrumpa, que va a estar así toda la mañana, no me importa, yo voy a lo que tengo que hacer, no hace falta que usted actúe.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bueno, vamos a ver....

EL SR. BEDIA COLLANTES: Por favor, se lo pido por favor.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...el Presidente tiene que...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Porque va a estar así toda la mañana.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...actuar de acuerdo...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y es su estrategia y no voy a caer en esa estrategia y espero que usted tampoco.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien, el Presidente tiene que actuar de acuerdo con su propio criterio y si cree que hay un exceso en la interrupción tendrá que corregirlo.

Por lo tanto, hemos tolerado todo tipo de comentarios en voz baja y tal, pero si es sistemático tendría que considerar si intervengo o no. Y ahora tomo como dato importante que usted me dice que mejor que no intervenga, para tenerlo en cuenta en lo sucesivo.

Pero si llega a ser una algarabía tendré que intervenir.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto.

Le repito, ¿a usted le parece correcto que Sergio Vélez, a través de la empresa Puzzle Producciones facturara a una entidad pública suya 20.235 euros en huevos de chocolate, para entregarlos entre Consejeros, Directores, patrocinadores y colaboradores?, ¿le parece correcto, que el dinero público se gaste en bolas de chocolate?

EL SR. REVILLA ROIZ: No sé si sería una publicidad de algún tema de campaña, de..., yo no he comido una bola de ésas en mi vida, ¡eh! O sea, no sé si será una campaña de publicidad, yo sé que en la época del...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Qué tiene que ver una campaña de publicidad los Consejeros y los Directores?

EL SR. REVILLA ROIZ: A mí no me la han mandado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Joder!, el de Puzzle se está cubriendo de gloria, ¡eh!

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿A cuánto salía la bola?



EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues sale la bola a 10 euros casi, a seis euros la bola, 1.000 euros, mil pesetas por bola de chocolate, en eso gastaba el dinero la entidad que usted gobernaba.

Miré, hay otra factura de Sergio Vélez, de Puzzle Producciones, hay varias, pero le voy a hablar de una, porque claro, estamos hablando aquí siempre de la gestión del dinero público, -está entre las 1.600, ¡eh!, entre las 1.600 que hemos pasado está esta factura-, está entre la gestión del dinero público y como usted me ha demostrado que en CANTUR parece que no le importaba cuáles eran las cuentas, cómo eran las desviaciones, si había descubiertos o no, voy a ver si le importa, si conoce y si le importa esta factura.

Es una factura del Sr. Sergio Vélez, en el año 2006, el concepto es "servicio de repartos de material a los siguientes destinos". Y establece 36 destinos.

Entre los destinos, entre los portes que hace; es simplemente una operación de courier, de llevar una caja, traer y demás; entre los destinos está: llevar a Raos dossier de prensa; no hacerle en Raos, sino llevarle. Recoger sobres en KUO. Material de Raos a KUO para Antonio; desde Raos a KUO para Antonio. Y la que más me gusta de éstas: llevar al Restaurante Zacarías tres orujeras. Llevar al Restaurante Zacarías tres orujeras. Así 36 portes. El importe de la factura, que pasa Puzzle Producciones, por estas actuaciones, es 11.490 euros. Es decir, a razón de 250 euros por porte.

¿Considera usted lógico, como responsable del dinero público que fue durante ocho años, que la empresa que hace las campañas electorales de su Partido facture, al Gobierno de Cantabria, por llevar a un Restaurante tres orujeras, 250 euros?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Pero qué orujeras son, de oro o de qué son? ¿orujeras de qué?.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero a usted le hace gracia esto?

EL SR. REVILLA ROIZ: No. Es que pregunto qué tipo de orujeras... Un orujera...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero usted me lo está diciendo en serio, o se quiere reír de nosotros aquí? Le estoy preguntando si le parece normal...

EL SR. REVILLA ROIZ: Que no sé qué tipo de orujeras son...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y le parece normal recoger un sobre en KUO y que cueste 250 euros?

EL SR. REVILLA ROIZ: No, cómo me va a parecer normal.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y le parece normal que llevar a Raos un dossier de prensa cobre 250 euros, el Sr. Sergio Vélez?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero cómo me va a parecer normal.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues esto lo pagó su Gobierno.

EL SR. REVILLA ROIZ: Bueno, pues pregunten al...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Esto lo pagó su Gobierno, bajo su responsabilidad. Y ésa era la forma que tenía usted de gestionar el dinero público...

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Joder! ¡Fíjate!...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Que no chille por favor...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Cómo que no chille.

Tendría que estar... tendría que estar..., todavía callada, usted tendría que estar callada porque si no le da vergüenza esta factura, está inhabilitada para hablar de nada del dinero público... (intervenciones sin micrófonos)... No le da vergüenza esta factura; no, no le da vergüenza que Sergio Vélez cobre 250 euros por llevar un sobre al KUO; eso no le da vergüenza. Ustedes que son los adalides de la pureza y no le da vergüenza esto...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Le ruego continúe con el interrogatorio, por favor.



EL SR. BEDIA COLLANTES: Como esas facturas, hay otras tres: Llevar pedido de la nave de Raos a la Oficina de Turismo. De Raos -del aeropuerto- de Raos al aeropuerto, y en este caso son doce envíos, cobra 220 euros, de Raos al aeropuerto, 220 euros.

Recoger dos toner en el Mercado del Este y traslado al Mercado del Este. Fíjese que la trayectoria es un recorrido largo, salvo que se haya ido a Sevilla y haya vuelto; recoger dos toner del Mercado del Este y traslado al Mercado del Este, 220 euros. Recogida de pedido en Raos y llevarlo al Mercado del Este, 300 euros.

¿Le parece a usted que estas facturas son adecuadas y han sido supervisadas por su Consejero, Sr. Marcano, de forma correcta para que el dinero de los cántabros no se haya dilapidado de esta forma tan indecente?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Le han preguntado al Consejero ese tema? ¿Se lo han preguntado?

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero usted no tiene opinión sobre esto, o le da vergüenza emitirla?.

EL SR. REVILLA ROIZ: Vamos a ver, si fuese cierto...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre, si fuese cierto no, es... Aquí están las facturas y lo que ha cobrado.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo llevaría esas facturas al Juzgado...

EL SR. BEDIA ROIZ: Por supuesto... que no... no anticipe acontecimientos. Yo le estoy diciendo que usted que ha gestionado el dinero público, o usted que tanto le duele ahora determinados gastos y determinadas circunstancias de otros, a usted en su gestión, con la gestión del dinero público por parte de usted ¿le parece normal que en su gobierno pagara por enviar un toner del mercado del este al mercado del este 250 euros?, ¿le parece a usted correcto?

EL SR. REVILLA ROIZ: Ya le he dicho que dicho así no, ¡cómo me va a parecer correcto!

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues como supervisaba usted entonces...

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Pero como voy a supervisar!

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, claro esto le daba igual también, total por reproducciones...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, yo, ¡venga facturas!

EL SR. BEDIA COLLANTES: Puzzle Producciones qué más da si aquí da igual, pero mire vamos a hablar de otro tema, en relación con lo mismo. A usted que se doble, que Sergio Vélez cobre por lo mismo dos veces ¿le parecería correcto?

EL SR. REVILLA ROIZ: Noo, ¡cómo me va a parecer correcto!

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues le está poniendo a caldo.

EL SR. REVILLA ROIZ: A caldo no...

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, que me parece bien, que no le parezca correcto.

Mire, mire...

EL SR. REVILLA ROIZ: Vamos a ver. Yo creo que no le puede parecer bien, salvo a uno que sea un delincuente, no vas a cobrar dos veces una cosa.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire, Puzzle Producciones le factura a dos sociedades diferentes de su gobierno, una el 3 del 6 del 2011 y otra el 27 del 5 del 2011, es decir, con una diferencia de seis días, por cierto, por cierto, cuando ya habían perdido ustedes las elecciones, es decir, estaban ustedes en funciones a la espera de que Ignacio Diego fuera nombrado Presidente de Cantabria, le factura a la sociedad gestora del Año Jubilar por guardia y custodia de diferentes productos de merchandising de abril del 2006 a mayo del 2011, 8.949,12 euros, con IVA en total 10.559,96 euros; eso se lo factura a la sociedad Año Jubilar, por tener cuatro palés de abril del 2006 a mayo del 2011, un fenómeno. No sé para que lo hizo pero bueno.

Pero es que curiosamente por el mismo concepto a la Sociedad Regional de Turismo de Cantabria, le factura por guardia y custodia de diferentes productos de merchandising de abril del 2006 a mayo del 2011 10.559,96 euros. Cobró en



total 21.000 euros por tener almacenados los palés del Año Jubilar cuatro años, estando ustedes en funciones y a la espera de ser cambiado el Gobierno, ¿le parece a usted correcto que estas facturas se pagaran por su gobierno?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero ¿son duplicadas, las mismas cantidades?

EL SR. BEDIA COLLANTES: La misma cantidad y el mismo concepto.

EL SR. REVILLA ROIZ: Vamos eso yo creo que nadie puede parecer normal eso si es así.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo a su Consejero...

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo con eso no tardo ni un día en subir arriba ¿eh?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí, bien, bien, me parece bien que diga eso.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí, sí, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted sabe que CANTUR organizaba para sus empleados fiestas de Navidad?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Nunca acudió a ninguna fiesta de Navidad de CANTUR para los empleados de CANTUR, nunca, ninguna Navidad, no lo recuerda?

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo fui una vez a hablar al Palacio de Festivales...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, en el Palacio de Festivales...

EL SR. REVILLA ROIZ: Diez minutos abajo pero no vi ninguna fiesta...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero en la fiesta...

EL SR. REVILLA ROIZ: A la fiesta no me quedé yo, fui a hablar diez minutos, tenía otro acto...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, pero era la fiesta de...

EL SR. REVILLA ROIZ: ...les agradecí el trabajo que hacían y me fui, yo no sé que hubiese más fiesta ni participe en ninguna fiesta de esas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Oiga si va al Palacio de Festivales todos los empleados de CANTUR no creo que sea para escucharle a usted diez minutos y luego se iban para casa, eran Navidades, serían las fiestas de Navidad ¿no?

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí, pero que yo no he estado en esa fiesta.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No ha estado, pero usted sabe que se organizaban esas fiestas...

Sergio Vélez presenta una factura de Puzzle Producciones por importe de 1.879 euros con 20 y el concepto es el siguiente: gastos ocasionados por la manipulación y entrega de bolsas de regalo a los asistentes al acto, 1.879 euros por entregar regalos a los empleados de CANTUR, no por el regalo, por entregar el regalo a los empleados de CANTUR, 1.879 euros.

¿Le parece a usted correcto que el Gobierno, a través de CANTUR cuando perdía -esto es del año 2009- cuando perdía cuatro millones de euros al año, le pagara al Sr. Sergio Vélez 1.879 euros, por entregar 300 bolsas de regalo?

EL SR. REVILLA ROIZ: No sé, pregunte al Consejero, que habrá venido aquí a explicarlo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No tiene usted criterio, o qué? ¿Usted no tiene criterio sobre el dinero público?.

EL SR. REVILLA ROIZ: Consejero.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, que usted no sabe si que casi cueste 50 euros, no, 1.000, 2.000 o 3.000 pesetas, 5.000 pesetas por entregarle una bolsa a un trabajador que está sentado en una mesa... ¿No le parece sorprendente? Porque es el único concepto; el único concepto es: entrega de regalos, 1.879 euros. ¿Le parece una buena forma de gestionar el dinero público ésta?



EL SR. REVILLA ROIZ: Pregunte, pregunte al Consejero que le habrá dado una explicación, supongo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Cree usted que durante su Gobierno, algún proveedor presentó facturas fraccionadas para evitar determinados límites y que fueron aceptadas por ustedes sin rechistar?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si usted hubiera sabido que alguna empresa facturaba fraccionadamente, ¿hubiera tomado alguna decisión?

EL SR. REVILLA ROIZ: Si hubiera habido vulneración de la Ley, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire, el Sr. Sergio Vélez a través de Puzzle Producciones, con fecha 19.3.2007, emite la factura 116, 117, 118, 119, todos por el mismo concepto "merchandising Cantabria 2006". Pero ninguna superaba los 33.000 euros; una de 23, otra de 30, otra de 33 y otra de 13, es decir, casi 100.000 euros, con la misma fecha y correlativas facturas, correlativas.

Pero no contento con eso, emite el 23.4.2007 -23.4.2007- es interesante la fecha, 23.4.2007, a un mes de las elecciones del 2007. A un mes de las elecciones del 2007, el Sr. Sergio Vélez, con fecha 23.4.2007, emite correlativamente las facturas 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220 y 221, con misma fecha y mismo concepto: "merchandising Cantabria 2006, Liébana, tierra de júbilo" y lo hace el 23.4.2007. Estas facturas juntas suman un importe de más de 240.000 euros.

¿Fue usted consciente de que Puzzle Producciones emitió este fraccionamiento de 12 facturas con la misma fecha, por el mismo concepto, que pagó las empresas públicas de su Gobierno?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Qué le parece esta actuación?

EL SR. REVILLA ROIZ: Noooo, el Consejero habrá dado una explicación... (...) aquí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted no sabe, no se acuerda, o no tiene que dar explicaciones. ¿A usted esto le parece normal?

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo no me dedicaba a esas cuestiones. El Consejero habrá dado una explicación de por qué ya tenía otro que se dedicaba a ello.

EL SR. REVILLA ROIZ: Claro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Claro, pero le digo. ¿usted era consciente de esto, se enteraba de esto?

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no, no

EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted no se ha enterado nunca de esto, de eso no se enteraba.

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, que se fraccionaba el Sr. Sergio Vélez facturas para las empresas públicas que usted controlaba usted no se enteraba de esto. Y ¿qué le parece? Mire aquí las tiene

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero habrá dado una explicación el Consejero.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero usted tendrá la suya, ¿no tiene la suya?

EL SR. REVILLA ROIZ: Supongo que tenga informes favorables, sino sería una ilegalidad.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Informes favorables, ¿de quién va a tener un informe favorable para esto?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues de intervención, del que paga.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿De intervención?, si no están ni selladas, si es que no las han firmado, éstas no están ni selladas, porque no había nadie que se atreviera a sellar esto, no están ni selladas y están cobradas. No tiene ni, nadie se atrevió a firmar esto, porque como vas a firmar esto, ¿para que te lleven por delante?, que lo firme otro y como lo



firma otro nadie lo firmó 240.000 euros en gastos del Año Jubilar Lebaniego. Nadie se atrevió a firmar estas facturas con acuse de recibo, nadie, a un mes de las elecciones del 2007 y emitidas estas facturas por la empresa que le hace a usted las campañas electorales.

También en CANTUR lo hacen ¿eh?, en CANTUR lo hacían con folletos, todos, de la fecha 31 del 5 del 2011 curiosamente 31 del 5 del 2011, cuando ya habían perdido ustedes el gobierno, estaban en funciones y Sergio Vélez emite fraccionadas seis facturas con la misma fecha y por el mismo concepto. Y usted de eso tampoco sabía nada, no se enteraba de eso.

Tendría 1.560 preguntas más que hacerle, pero sencillamente creo que ha sido clarificador absolutamente que usted no se ha enterado jamás de la gestión de CANTUR, porque decía que usted aprobaba lo que le firmaban.

¿Se ha interesado realmente por la gestión de CANTUR?; es decir, ¿le preocupaba, no le digo le preocupaba, usted cree que hizo todo lo correcto, todo lo correcto, que no hubo irregularidades en la gestión de CANTUR y en la gestión de proveedores?, porque bueno entre otras cosas Sergio Vélez el Director comercial, el jefe de compras de CANTUR dijo que él no tenía ningún contacto con él y que era otros los que gestionaban con Sergio Vélez el tema de proveedores, ¿usted cree que esta es una forma correcta de gestionar el dinero público?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Yo tengo un turno al final de las preguntas para...?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sí, además va a ser inmediatamente, sí.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, yo le digo que el Consejero ha dado explicaciones pero sí luego quiero hacer un comentario global a todo lo que ha dicho.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Únicamente por centrar el tema, usted a la última pregunta creo que se ha mantenido en silencio, yo solamente por si acaso.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, el Consejero, el Consejero.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Revilla mire, no, solamente porque no haya confusiones, a la última pregunta quiero entender que usted ha permanecido en silencio o sea que es así ¿no?

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no, que he dicho que me remito a lo que ha dicho el Consejero.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ¡Ah! vale, vale, perfectamente.

Bien entonces si el Sr. Bedía ha finalizado habría una continuación por parte de...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, porque sinceramente...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Iñigo Fernández y a continuación tendrá usted un tiempo de diez minutos para dar explicaciones.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Exactamente. Yo por mi parte he terminado, y ahora cedo la palabra a mi compañero Iñigo Fernández que le hará una serie de preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues tiene la palabra D. Iñigo Fernández para hacer sus preguntas.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, buenos días Sr. Revilla.

Recordará que estuvo aquí en esta misma Comisión, hace hoy dos meses y un día, fue el 15 de marzo de 2013, se cumplieron dos meses ayer, recordará también que durante su comparecencia en la Comisión para ser preguntado acerca de la operación de venta de las acciones del Racing, que el Gobierno de Cantabria tenía a través de CANTUR usted se negó a contestarme aquella mañana.

Quedaron por tanto muchas cuestiones sin aclarar, muchas preguntas sin contestar, muchas dudas que no solo me asisten a mí sino que asisten -entiendo- yo a una gran mayoría de ciudadanos de Cantabria que desean conocer explicaciones acerca de los entresijos de aquella operación, acerca de lo que usted sabía sobre aquella operación y acerca de lo que sucedió en aquellos días nefastos para el Racing y nefastos para CANTUR en los que se produjo la venta de las acciones del Racing que Dumviro transfirió a la sociedad WGA Sport. Y operación que se hizo con la participación y la colaboración del Gobierno de Cantabria que usted presidía.



Sobre aquél asunto hay algunas cuestiones que creo que son de verdadera relevancia y aprovechando su presencia aquí hoy de nuevo en la Comisión, yo me veo en la obligación de preguntarle de nuevo acerca de aquellas situaciones y acerca de cuatro o cinco asuntos concretos.

No pretendo extenderme más de lo debido, no pretendo hacer un repaso histórico acerca de todo lo relacionado con la aventura de su Gobierno en el Racing. Pretendo, sin embargo concentrar mis preguntas, que no son muchas ya se lo adelanto, en cuatro o cinco aspectos de aquella operación y en concreto en aquellos aspectos que a mi juicio y creo que a juicio de una parte muy importante de esta sociedad en la que vivimos, no se han dado todavía las explicaciones debidas por parte de nadie, ni por parte de los miembros de su Gobierno, ni siquiera por parte de usted mismo.

Esos asuntos ya se lo expongo, tienen que ver con la deuda que Dumviro asumió con el Gobierno de Cantabria, que nunca pagó y que el Gobierno de Cantabria nunca hizo nada por cobrar. Tiene que ver con la operación de venta de esas acciones de Dumviro a la sociedad WGA de la que supuestamente era dueño el Sr. Alí Syed.

Tiene que ver con la negociación de la rebaja de dinero que se le hizo a Alí Syed cuando se transfirió la deuda de Dumviro a WGA, una rebaja de dinero que se cifra en 1.200.000 euros.

Tiene que ver con la pérdida, la renuncia del Gobierno de Cantabria a las garantías de cobro que tenía en el Racing, y tiene que ver también con la identificación de los órganos y personas que fueron responsables de la adopción de aquellos acuerdos.

Digamos que éste es el mapa, el recorrido que quiero hacer. Son cinco aspectos, si le parece bien le voy formulando algunas preguntas acerca de cada uno de ellos y yo creo que si somos rápidos y claros en las respuestas pues esto no nos tiene porqué llevar demasiado tiempo porque no son muchas las preguntas que tengo para formularle.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo una cuestión previa.

En los temas que ya le dije la otra vez que me remitía a lo que habían decidido los órganos que llevaron a cabo la operación, es decir, Consejería de Cultura, Consejería de Economía, me voy a ratificar en lo mismo.

Si me quiere usted preguntar sobre porqué hicimos esto, qué papel jugué yo en esto..., ahí lo que quiera. Pero yo en preguntas que se hagan referencia por qué se minusvaloraron las acciones, por qué fueron, vinieron, por qué...; eso yo no lo voy a contestar porque me remito a la explicación que hayan dado aquí los Consejeros que hicieron la operación y que ya han pasado por aquí y supongo que lo aclararon.

No es con ánimo de no contestarle, simplemente un poco la misma...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Señor compareciente, usted sabe perfectamente que está en su derecho a no contestar, eso le iba a decir, pero también el Portavoz está en su derecho a hacer preguntas aunque no sean más que a efectos de que conste lo que quiere saber en el acta.

Ya sabe que no es la primera vez que usted comparece que éste es el trámite, luego él puede preguntar y usted puede libremente adoptar la actitud que proceda, pero en cada pregunta en particular porque las preguntas tienen que poder formularse y tiene que figurar en acta.

Por lo tanto puede usted iniciar el interrogatorio.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No se trata en absoluto de cambiar la versión anterior, simplemente es que no hubo ninguna versión anterior.

Cuando usted estuvo aquí hace dos meses y un día no contestó a nada, se negó a contestar, guardó silencio.

EL SR. REVILLA ROIZ: Perdón, ¡cómo que guardé silencio!, estuve hablando más de tres cuartos de hora.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Mientras le formuló las preguntas su compañero de Partido.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no y usted también, está en el Diario de Sesiones, por favor lo he visto.

Yo a usted le he contestado más de tres cuartos de hora, no me diga eso.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: A la tercera pregunta que le hice me dijo que ya no contestaba más.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Ah!, no, bueno, pero estuve contestando globalmente al tema que conocía.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: A continuación yo fui formulando preguntas y usted se callaba.

EL SR. REVILLA ROIZ: Bueno pues voy a hacer lo mismo ahora...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Va a hacer lo mismo?

EL SR. REVILLA ROIZ: Exactamente lo mismo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Por qué tiene tanto miedo a hablar del Racing?

EL SR. REVILLA ROIZ: Para nada, ahí es donde tengo la conciencia más tranquila del mundo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Por haber engañado a los cántabros con el Racing?

EL SR. REVILLA ROIZ: No, nada más le voy a decir una cosa, ya que me ha hecho esa pregunta, si yo fuese el Presidente del Gobierno de Cantabria en estos momentos el Racing no estaba en la situación que está ahora, porque ustedes no ejercitaron lo que podían haber ejercitado luego, que es haber recuperado las acciones del Racing a coste cero.

Yo, en el tiempo que fui Presidente de Cantabria, el Racing estuvo en primera división todo el tiempo. Y lo que es cierto es que dada la situación económica que padecía la región, lo que no estábamos dispuestos era a asumir más compromisos con el Racing, de ahí que se fomentara desde el Gobierno la compra del equipo por parte de alguien. Nada más.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo se lo planteo de otra manera.

Si usted fuera el Presidente del Gobierno de Cantabria el Racing no estaría en la situación en que está.

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, el Racing está en la situación en que está porque usted fue Presidente de Cantabria.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡No!

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Fíjese qué diferente.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Que va!

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Porque usted fue Presidente de Cantabria y adoptó las decisiones que adoptó en relación al Racing, por eso está el Racing como está, Sr. Revilla.

EL SR. REVILLA ROIZ: Si yo no llego a ser Presidente de Cantabria...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No me hable de hipótesis.

EL SR. REVILLA ROIZ: ...el Racing no está en primera división nueve temporadas.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno...

EL SR. REVILLA ROIZ: Porque estaba al borde de la desaparición en el 2003. Yo he sido el responsable de un Racing en primera división nueve años. Ustedes no, que se dedicaron aquí durante años a criticar lo que hicimos. De eso nada.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Me gustaría que habláramos de realidades y de hechos.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, de realidades, si me permite le voy a decir una cosa, ya que estamos en una...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Conversación amable.

EL SR. REVILLA ROIZ: Amable.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bien.



EL SR. REVILLA ROIZ: Le hago una pregunta, de verdad, ¿eh! Haga usted abstracción de ser del Partido Popular, y yo hago la abstracción de ser del Partido Regionalista y resulta que un buen día, como le conté y eso es rigurosamente cierto, aquí el responsable de toda esta historia tiene nombres y apellidos, que se llama Francisco Pernía, o sea, no lo olvide usted.

El día que se nos cuente cómo trajo a este señor, e incluso si le sigue viendo, por qué sigue atado a él, tendremos la clave de lo que pasó. Pero cuando este señor a mí me pide que yo por favor no le ponga mala cara a este hombre después que en el Diario Montañés he dicho que yo no le vendo las acciones, porque se puede marchar de Cantabria.

¿Usted se imagina qué habría pasado si en el Consejo de Gobierno, porque los indicios previos no eran de todo malos, se hablaba de que había tenido operaciones dudosas, pero en el mundo del fútbol puede haber cualquier cosa, no levantamos la prenda, se frustra la operación y nos quedamos con la duda de si el Sr. Alí era, el de Málaga era un salvador o era un delincuente? Y el Racing desaparece porque el gobierno de Cantabria no hubiera puesto ya ni un euro, dadas las circunstancias económicas en la que estábamos. ¿Usted se imagina?, ¿de verdad?

¿Dígame qué estaríamos oyendo ahora? No, yo estoy en la bahía.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo le puede comentar... Bueno, me parece que no, el formato de esta Comisión no es que usted haga las preguntas y yo las respuestas, pero no tengo ningún inconveniente ya que estamos hablando sobre el tema amablemente, en contestarle, amablemente, entiendo que sí.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Entiendo que sí y es lo que pretendo al menos. Me gusta más la conversación distendida y amable que la conversación tensa, no pretendo otra cosa.

Pero bueno ya que me hace la pregunta, sí otra cosa es cuando se le cierran a uno en banda y no quieren hablar, cuando son asuntos acerca de los que hay que dar explicaciones.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo hablo de todo lo que he hecho yo en esto, ¿eh!

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Eso, bien.

EL SR. REVILLA ROIZ: De lo que he hecho yo, ¿eh!

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo creo que se podía haber buscado un comprador mejor para el Racing.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Quién?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Se podía haber buscado un comprador mejor para el Racing. Fíjese que en el año posterior, en los meses posteriores a su salida del Gobierno de Cantabria, varios grupos de empresarios españoles y extranjeros se interesaron por hacerse con la propiedad del Racing. Y no dieron el paso porque no era capaz de identificar nadie quién era el comprador, por la situación jurídica en la que estaba el Racing, por la maraña en que quedó después de que un Consejero de su Gobierno firmara aquél contrato, ése fue el problema. Ése fue el problema.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Qué Consejero?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: El Consejero Javier López Marcano, que era Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, máximo responsable de CANTUR y firmó un contrato que entregaba el club a un desconocido, que resultó ser un farsante, que resultó ser un estafador y que consumó una buena estafa al Gobierno de Cantabria y a los racinguistas.

Entonces todo eso...

EL SR. REVILLA ROIZ: Habla usted de...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Del Sr. López Marcano.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero ¿a quién?, ¿al Alí?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero bueno, es un tema posterior.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¡Hombre! algo se lo cuento de otra manera.



EL SR. REVILLA ROIZ: Lo de estafador, es un tema posterior.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Claro, claro. Pero para que se consumara la estafa, primero habría que crear las condiciones para la estafa. Y esas condiciones se crean en el contrato que firma el Sr. Marcano con el Sr. Alí, ahí se crean las condiciones para la estafa.

La estafa es posible debido a que ese contrato se firma como se firma. Si se hubieran adoptado las cautelas que cualquier persona en su sano juicio creía que se debían adoptar. Y si se hubieran seguido las recomendaciones de los abogados encargados por el Gobierno para asesorarles, a lo mejor esa estafa no se hubiera podido producir en esos términos. Si se produjo fue porque ustedes renunciaron a las garantías de cobro. Pero ahí quiero llegar después.

Me pregunta, ¿qué podría haber sucedido? Yo le digo: Otros grupos de empresarios tenían interés, mostraban interés en hacerse con la propiedad del Racing. Cuando conocieron cuál era la situación jurídica del club, dijeron: Señores, cuando ustedes arreglen esto, volvemos a hablar de nuestro interés por comprar el Racing. Éste fue el verdadero problema.

Usted ha dicho que en todo este tema hay una clave, lo comparto, hay una clave, el papel de Francisco Pernía, es una de las claves. Pero no solo hay una clave, hay dos, hay dos claves. Una clave lo comparto con usted, es el papel de Francisco Pernía. La segunda clave es la participación de su Gobierno en esa operación, las facilidades que dio su Gobierno para esa operación y el comportamiento de su Gobierno, que por facilitar la operación llegó a descuidar la defensa de los intereses públicos. Ésa es la segunda clave.

Como del papel de Francisco Pernía no podemos hablar aquí, porque él no está y además no es objeto de trabajo de esta Comisión, puesto que esta comisión tiene por objeto analizar la gestión de CANTUR, yo de ese asunto con usted, podemos hablar toda la mañana, pero no va a ningún sitio.

Lo que quiero hablar con usted es de la segunda de las claves, la participación de su Gobierno, el papel de su Gobierno, la participación de Consejeros de su Gobierno en la negociación de esa operación. Las facilidades que se le ofrecieron al Sr. Alí Syed, a pesar de que cualquier persona podía entrever que era un hombre que no daba muchas garantías. De todo eso es de lo que quiero hablar con usted.

Y quiero que me responda, ya que en su anterior comparecencia no contestó nada. Si me dice: Me remito a mi primera declaración, como en una ocasión hizo aquí una dirigente política, que respondió 100 veces a 100 preguntas diferentes con esa respuesta; pues yo le tendré que decir que no hay tal primera declaración; porque de los asuntos que le quiero preguntar, usted no se pronunció aquí.

Yo no le voy a volver a preguntar. Mire, estaba repasando ayer las preguntas que le hice a usted, cuando compareció aquí el 15 de marzo de 2013 y recordará que las primeras preguntas estuvieron relacionadas con sus contactos con el Sr. Jacobo Montalvo y con su padre, con Javier Montalvo. Se conocían de hace años, de Comillas, cómo usted intervino o no intervino en la entrada de esas personas en el Racing.

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, de todo aquello hablamos. Pero fíjese yo de eso no le voy a volver a preguntar, porque de eso ya habló usted.

EL SR. REVILLA ROIZ: Y contesté.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y contestó, por eso, como de aquello...

EL SR. REVILLA ROIZ: De lo que no contesté la otra vez, tampoco le voy a contestar ahora.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pues lo que yo creo que usted no debería hacer...

EL SR. REVILLA ROIZ: Bueno.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...porque hay cuatro o cinco preguntas...

EL SR. REVILLA ROIZ: Porque yo lo desconozco.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, pero habrá cosas que conocerá.

EL SR. REVILLA ROIZ: A ver...



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es decir, cuando yo le pregunte luego, cuándo conoce usted a Alí Syed, no me podrá decir que lo desconoce. Habrá cosas que desconoce y habrá cosas...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, yo le digo cuándo, eso sí, ¡cómo no le voy a contestar!

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo quiero seguir un orden, porque son cuatro o cinco apartados. Puede contestar a lo que quiera, si ya llevo yo hasta ahí, si llevamos muchas reuniones de esta Comisión y hemos visto aquí a muchos comparecientes pasar sin contestar. Anteayer mismo el consejero de Cultura, Turismo y Deporte de entonces, no contestó a nada, no contestó a nada relacionado con el Racing, de otros temas sí hablo, del Racing sí hablo. ¡Claro que está en su derecho! Yo creo que está en su derecho.

Vamos a ver, es que aquí solo hablamos de derechos. Él está en su derecho de contestar o no. Yo no se lo quiero coartar. Yo estoy en mi derecho de preguntar. Él no ha manifestado ninguna voluntad de limitarme a mí ese derecho.

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero más allá de que yo esté en mi derecho de preguntar y él en el de contestar o callar, estamos en la obligación de dar explicaciones a la sociedad de Cantabria. Y cada uno en su papel sabe cuáles son sus obligaciones y la mía es plantear las cuestiones y pedir las explicaciones y la de él, es ofrecerlas y darlas.

Ésas son nuestras obligaciones, más allá de los derechos, mi obligación es exigir explicaciones acerca de estos temas, la de él es darlas y es lo que pretendo que hagamos aquí en los próximos 20 minutos, no pretendo otra cosa, no pretendo otra cosa. No tiene por qué haber tantos nervios si no hay nada que callar.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no hay nada que callar.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Si no hay nada que callar. No tiene por qué haber tantos nervios.

Mire, primer asunto, son cuatro o cinco nada más, Dumviro, la sociedad que a finales del año 2006, principios de 2007 se hace cargo del Racing. El Racing como usted recordará era propiedad del Gobierno de Cantabria, el Gobierno de Cantabria entró en el Racing a finales de 2003 en una situación concreta. El Gobierno de Cantabria se hizo con la propiedad del club, depositó sus acciones en la empresa pública CANTUR.

Era una irregularidad que no se podía sostener demasiado tiempo en el tiempo que un Gobierno Regional mantuviera la propiedad del club, es decir que un club de fútbol público era una irregularidad que no tenía mucho sentido mantener en el tiempo.

Se decide buscar un comprador, hasta ahí yo creo que con buen criterio, y finalmente se entrega la propiedad del Racing, se vende la propiedad del Racing a una sociedad que se constituye al efecto llamada Dumviro. De manera que una serie de empresarios asumen la propiedad y la gestión de un club de fútbol de élite, que es lo suyo, es lo propio, no que un club de fútbol de élite esté gestionado por un Gobierno autónomo, sino por empresarios.

Bien, se firma aquél contrato con Dumviro y se establece una cantidad de dinero que Dumviro debe abonar a CANTUR como propietario de aquellas acciones del Racing. Y se firma un calendario de pagos, según el cual en el transcurso de los próximos cuatro años Dumviro debía ir abonando distintas cantidades hasta liquidar toda la deuda, hasta liquidar el principal de la deuda y hasta liquidar los intereses de la deuda.

En concreto, el principal ascendía a 6,8 millones de euros y los intereses a casi un millón de euros, de tal manera que el importe total del contrato que el Gobierno de Cantabria suscribe con Dumviro se cifra en 7,7 millones de euros, que Dumviro -insisto- debe abonar en el transcurso de los próximos cuatro años en virtud de un calendario de pagos que unos y otros pactan.

Bien, Dumviro le debe al Gobierno de Cantabria, le debe a CANTUR 7,7 millones de euros. Desde enero de 2007 hasta enero de 2011, que es cuando se produce la venta de las acciones de Dumviro al Sr. Alí Syed, cuatro años. En cuatro años Dumviro no abonó un solo euro al Gobierno de Cantabria. En cuatro años Dumviro no hizo frente a ni uno solo de los plazos contemplados en ese calendario de pago. En cuatro años CANTUR no percibió, no ingresó ni un solo euro por parte de Dumviro como compensación a la venta de esas acciones.

Mi pregunta Sr. Revilla es ¿usted era conocedor de esta situación de que Dumviro venía no pagando al Gobierno de Cantabria? ¿Eso se habló en el Consejo de Gobierno? ¿Qué análisis se hizo acerca de eso? ¿Por qué -hasta donde yo tengo entendido- no se adoptó ninguna medida, ninguna iniciativa con el fin de cobrar? Y ¿por qué no se adoptó ninguna medida?



EL SR. REVILLA ROIZ: Jamás se trató este tema de la deuda ni yo conocía el impago de Dumviro de esto que me dice usted.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pero vamos a ver, yo he estado escuchando a lo largo de la mañana que un empresario, que por otra parte es el que le hace las campañas electorales a usted, facturaba al Gobierno de Cantabria cestas de Navidad, facturaba 12.000 euros en bolas de chocolate..., facturaba por arriba y por abajo hasta 10 millones de euros.

Yo de esto sé lo que usted, lo que he escuchado aquí, porque esta parte la lleva mi compañero no la llevo yo.

Y cuando usted dice: "no, yo no sabía si emitieron una factura por importe de 32.000 euros con cestas de Navidad para los Consejeros y los Directores Generales" Usted ha dicho que no lo sabía. Pues me cuesta creerle, pero también puedo entender que es verdad, que puede ser que un Presidente del Gobierno no conozca el detalle de una factura que se emite a una empresa pública del Gobierno.

Bien, le respeto ese planteamiento que hace. O sea, puede haber una factura de bolas de chocolate que se han repartido por importe de ¿cuánto era? 11.000 euros...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Veintidós mil.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...o 22.000 euros en bolas de chocolate y bueno, el Presidente del Gobierno no supo que había esa factura y que había ese encargo. Lo puedo entender que efectivamente haya muchos asuntos a tratar y no ese.

Pero un asunto como una deuda de 7,7 millones de euros ya no estamos hablando de unas bolas de chocolate, estamos de 7.7 millones de euros, que es Sr. Revilla un dinerito, un dinerito.

EL SR. REVILLA ROIZ: Claro.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Siete como siete millones de euros.

Y no son 7,7 millones de euros cualquiera, de una deuda cualquiera, no, son 7,7 millones de euros de una deuda relacionada con el Racing; con el que usted estaba volcado, para bien y para mal, a cuyo palco acudía usted todos los domingos, con el que usted intervenía si había que fichar un jugador u otro jugador, a uno le trajo usted a otro presumía usted de que le había traído, de que no, de que invitaba a comer a los jugadores de fútbol a Polaciones, discutía con un entrenador de fútbol, el entrenador se encontraba con usted en un acto público, le negaba la mano, es decir, usted tenía una presencia bastante relevante en el Racing y además usted ha presumido de ella muy a menudo, muy a menudo, de que usted tenía una presencia bastante relevante en el Racing.

Fíjese cuantas horas durante esos cuatro años en que Dumviro no abonó un solo euro de su deuda contraída con el Gobierno de Cantabria, cuantas horas pasó usted en aquel palco del campo de fútbol, ¿no habló nunca de esa deuda con nadie?, ¿no supo usted que había esa deuda y que no se pagaba una deuda tan relevante, tan importante en su cuantía y en relación con un asunto tan importante como el Racing y usted no sabía que esa deuda seguía intacta y que nada de esa deuda se había amortizado?, ¿no lo sabía de verdad?

EL SR. REVILLA ROIZ: Usted va a seguir la táctica de cuando yo le diga...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: De preguntarle.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, seguir con el discurso entonces lo tengo muy fácil, le digo que no.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Usted no sabía que había una deuda de 7,7 millones de euros?

EL SR. REVILLA ROIZ: Claro, ¡cómo no lo voy a saber!

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno vamos a ver es que hay cosas que, que...

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero como no lo voy a saber, que no se estaba pagando no, entre otras razones ¿por qué el Gobierno está deseando encontrar un comprador?, porque sabe que esta empresa ha entrado en suspensión de pagos y tiene una situación complicadísima para seguir manteniendo la hegemonía de un equipo en primera división.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: La suspensión de pagos...



EL SR. REVILLA ROIZ: Yo no le oculto que el Gobierno estaba deseando que viniera una persona solvente, yo lo dije (...) antes,

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Solvente como Alí, ¿no?

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo al Alí no le conozco de anda hombre, pregunte usted al militante del Partido Popular, al Sr. Pernía...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: A quien usted puso de Presidente del Racing.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, vamos a ver...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Como le demostré en la anterior comparecencia?

EL SR. REVILLA ROIZ: Mentira. A partir de ahora no vuelvo a contestar...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Estaba deseando, estaba deseando...

EL SR. REVILLA ROIZ: Porque es mentiroso usted, yo no puse al Sr. Pernía.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Yo mentiroso?

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Yo mentiroso?

EL SR. REVILLA ROIZ: Como, ¿que yo he nombrado al Sr. Pernía?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Usted le enseña un contrato...

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Yo?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...donde usted acepta el nombramiento del Sr. Pernía.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Yo?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo se lo he enseñado.

EL SR. REVILLA ROIZ: Y ¿eso quiere decir que yo le he nombrado?

Tendré que respetar a la empresa que ha comprado las acciones, ¡hasta ahí podría llegar yo!, a decirle en la adjudicación de una obra a una empresa quien tiene que ser el ingeniero jefe. Yo no le he nombrado hombre, no diga usted eso, todo el mundo sabe mi relación con Pernía.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: (...) Contrato.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no todo el mundo sabe mi relación con Pernía.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Veintinueve de diciembre de 2005

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Dónde está la firma mía?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA. La de su Consejero.

EL SR. REVILLA ROIZ: Bueno dice que yo le he nombrado, ya estamos en lo mismo. Aquí se pueden decir todas las falacias que quiera, pero yo cuando descubro que usted lo que intenta aquí es mentir constantemente y se lo de nuestro yo no le contesto a una persona que no admite un diálogo serio y sensato de una persona que le quiere ser honesto en sus contestaciones.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Mire, aquí se pueden decir todas las falacias...

EL SR. REVILLA ROIZ: Diga lo que quiera...



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Aquí se pueden decir todas las falacias que se quieran, ya le digo, pero el papel es el papel y los documentos son los documentos y las firmas que figuran en este contrato son de su gobierno.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, más no. ¿Usted nombró a Pernía?, no.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: O su gobierno, su gobierno.

EL SR. REVILLA ROIZ: Aceptó el nombramiento de quien era el dueño de la empresa ¡cómo para decirle que no!, estaría bueno que tuviéramos que decirle al director de una empresa.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y ¿por qué incluye esta cláusula en el contrato?

EL SR. REVILLA ROIZ: Quiero aclararle una cosa que ha dicho antes. Ha dicho aquí una cosa a la pregunta, creo que era una interpelación que hizo la Sra. Pereda de que hay que dar explicaciones, yo tengo que dar explicaciones donde tengo que darlas...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: A la sociedad.

EL SR. REVILLA ROIZ: A la sociedad no a usted. Porque usted viene aquí con la mala intención de tergiversar lo que digo, a la sociedad sí.

Y ¿sabe dónde tengo que darlas sobre todo?, antes los electores de Cantabria, cada vez que hay unas elecciones, allí las tengo que dar no a usted.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bien yo le estoy pidiendo que dé explicaciones...

EL SR. REVILLA ROIZ: Le digo que yo no nombré al Sr. Pernía y que si dice que le he nombrado yo usted es un mentiroso.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Mire no le permito que me digo que soy mentiroso, porque yo no miento nunca y mucho menos se lo permito a usted que no le dice la verdad ni al médico, Sr. Revilla.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues entonces a partir de ahora...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No va a contestar. Claro, lo estaba busacando...

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo a usted no le voy a contestar. No, a nada.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: A nada.

EL SR. REVILLA ROIZ: A ninguna.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Porque hay mucho que callar.

EL SR. REVILLA ROIZ: Claro, pues ya está.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Hay mucho que callar y está mejor callado y no dar ninguna explicación.

EL SR. REVILLA ROIZ: Tome nota, que no voy a contestar a nada...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ya no va a contestar. Estaba deseando llegar a ese punto, que es el decir: encuentro una justificación para no contestar, porque como hay tanto que callar, en relación a un fraude tan monumental como el que se le hizo al interés público de Cantabria, en relación a una estafa tan brutal como la que se le hizo a la Hacienda Pública de Cantabria. De la que usted tomó parte, de la que usted fue protagonista. Aquí se hizo una enorme estafa a la Hacienda Pública de Cantabria, y usted es uno de los actores principales de esa estafa. Y usted es uno de los principales protagonistas.

Y usted debería dar explicaciones, salvo que tenga tanto que callar que prefiera guardar silencio por no incurrir en algún error que delate su responsabilidad, en una de las mayores estafas que se han cometido con Cantabria. Ésta es la situación que tenemos.



Yo le digo a usted que si su Gobierno tenía un contrato firmado con el Racing, por el cual debían acordar conjuntamente el nombramiento del Presidente. Y ese contrato aparece con la firma de su Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, usted tiene alguna responsabilidad.

Quiera, o no, usted es responsable de los acuerdos que se adopten en el seno del Consejo de Gobierno; aunque lleguen esos acuerdos a propuesta de un Consejero, aunque se aprueben después de un debate rápido y somero usted es responsable de los acuerdos que se adopten en el seno del Consejo de Gobierno. Usted no puede eludir sus responsabilidades. No puede decir que usted no tiene nada que ver cuando su Gobierno firmó un contrato que le autorizaba a participar en el nombramiento del Presidente del Racing; o cuando su Consejero, seis años después, firma un contrato que crea las condiciones para que un estafador como el Sr. Ali Syed consume la estafa más grande que se le ha hecho al Racing y a CANTUR a lo largo de toda su historia. Y usted es protagonista de eso, y usted es actor principal de eso.

Y yo le pido explicaciones, cumpliendo con mi obligación, porque es mi deber pedirle explicaciones. Y creo que usted debería ofrecerlas, y creo que usted debería ofrecerlas.

Porque no hay derecho que después de haber participado usted en un engaño, en una estafa, en una farsa y en una trampa como la que se cometió, usted diga ahora que guarda silencio.

No hay derecho que después de haberle robado a los cántabros un señor que vino de fuera pero que ustedes les dieron todo tipo de facilidades, más de cinco millones de euros, usted diga que no da explicaciones.

No hay derecho que después de haber empujado al Racing al abismo, usted y sus Consejeros, ahora diga que no da explicaciones. Debe darlas; le gustará más o menos que yo le haga las preguntas. Le gustará más o menos tener que comparecer en una Comisión de Investigación. Le gustará más o menos este foro u otro foro. Pero usted tiene que dar explicaciones. No puede decir no sé nada, no sabía nada, yo no hablo de este tema.

¡Claro que tiene que hablar usted de este tema! porque para eso fue Presidente del Gobierno durante ocho años. Y para eso fue usted uno de los actores principales de toda esa operación que tuvo las consecuencias que tuvo y que ahora estamos pagando, tanto el Racing como CANTUR como el interés público de Cantabria.

Por tanto, yo le hago las preguntas. Y usted si quiere me contesta y si no quiere, no.

¿Qué medidas se adoptaron por parte del Gobierno de Cantabria para cobrar todo, o parte de la deuda que Dumviro mantenía con CANTUR?

EL SR. REVILLA ROIZ: Me remito a las contestaciones que dieron los Consejeros, el Consejero de Economía.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: O sea, nada, porque no se adoptó ninguna medida.

¿Usted no creyó necesario en ningún momento adoptar ninguna medida para hacer efectivo el cobro de esa deuda?

EL SR. REVILLA ROIZ: Me remito a las explicaciones del Consejero.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, pero usted, usted. ¿Usted pensó que debía hacerse algo?

EL SR. REVILLA ROIZ: Las explicaciones que dio el Consejero son las mías.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, la realidad es que no se hizo nada por cobrar esa deuda. La realidad es que no se hizo nada, no porque Dumviro o la empresa más importante de cuantas participaban en Dumviro entrara en suspensión de pagos; no. SEOP, Silver Eagle, entró en suspensión de pagos bien entrado el año 2008, Dumviro tenía firmado el calendario de pagos ya en enero de 2007. Durante año y medio, durante año y medio Dumviro no pagó un solo euro a CANTUR y, sin embargo, su Gobierno le adjudicaba obra pública a la empresa propietaria de Dumviro. Y esa empresa funcionaba con normalidad a la empresa propietaria de Dumviro y esa empresa funcionaba con normalidad.

Y todavía estábamos en años de bonanza y su Gobierno le adjudicaba obra pública y como consecuencia de la ejecución de obra pública le abonaba cantidades de dinero contra factura, y sin embargo Dumviro no revertía ni un solo euro al Gobierno de Cantabria. ¿Por qué? ¿por qué durante año y medio el Gobierno de Cantabria adjudicaba obras a Dumviro, no a Dumviro a SEOP y sin embargo no hizo nada por cobrar la deuda que SEOP y Dumviro tenían con el Gobierno?, ¿por qué?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Habrá que interpretar que el silencio es la respuesta.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, yo interpreto..., claro cuando no hay respuestas todo queda para las interpretaciones.

¿Por qué calla Revilla en este asunto?, ¿por qué calla Marcano? ¿Por qué ayer, anteayer Marcano se negó a contestar? Nada, no contestó absolutamente nada y hoy Revilla tampoco y el 15 de marzo cuando vino tampoco.

¿Por qué nadie quiere hablar de este tema? ¿Por qué nadie quiere decir cuál fue su papel en ese tema? Yo digo si no tuviera nada que ocultar, si no tuviera nada que ocultar no tendrían porque guardar dinero.

Se lo decía anteayer a Marcano y se lo digo hoy a usted, Diego Higuera vino a esta Comisión y no habló nada porque está procesado por la justicia. Sergio Vélez vino a esta Comisión y no habló nada porque tiene también causas pendientes con la justicia.

Usted no está procesado, Sr. Revilla, usted puede hablar del Racing, usted no está sometido ni a procesamiento ni a causas judiciales en relación con el Racing. Por qué este miedo a hablar, por qué esta tensión, por qué este agarrotamiento cuando se habla del tema del Racing.

Qué tienen ustedes que callar, qué esconden en relación al Racing, Sr. Revilla, qué esconde usted, qué esconde usted. Esa sería la última pregunta que le haría, qué esconde..., -pero como veo que ya no me quiere decir nada- se la hago ya ¿qué esconde usted en relación al Racing si usted no está procesado por lo que hizo en el Racing? Si usted no está procesado a pesar de que fue uno de los actores principales de aquella estafa y de aquel engaño.

Qué esconde usted, por qué calla, qué tiene que callar, qué tiene que esconder, quién les asesora a ustedes y les dice que no digan nada, que no hablen nada.

Esto es como lo de las películas, ¿no?, cuando le detiene el sheriff al malo y dice todo lo que puede decir puede ser utilizado en su contra ¿no? Yo no soy el sheriff y no sé si usted es el malo, lo único que le digo es que no sé por qué se comporta usted como el pistolero malo cuando le detiene el sheriff, puesto que yo no soy el sheriff, no sé si usted es el pistolero malo.

Por eso le hago las preguntas y le digo que no sé qué tiene que callar, no sé qué tiene que ocultar, no sé qué tiene que esconder, qué tiene que esconder en relación al Racing. Es un hecho que Dumviro mantuvo una deuda con su Gobierno durante cuatro años por importe de 7,7 millones de euros. Que su Gobierno no hizo absolutamente nada por cobrar un solo euro de esa deuda.

Que sin embargo entre tanto su Gobierno adjudicaba obra pública a la sociedad tenedora de Dumviro y le pagaba dinero y usted y su Gobierno no hicieron nada por recuperar todo o parte de esa deuda.

Luego llegó la crisis, luego llegaron los ajustes y las preocupaciones y había que buscar dinero de donde fuera y su Gobierno pidió una autorización al Ministerio de Economía y Hacienda para endeudarse. Y su Gobierno asumió que tenía que presentar un plan de reequilibrio económico financiero para mostrar al Ministerio de Hacienda que había un plan de viabilidad para el ajuste fiscal.

Y su Gobierno entre esas medidas adoptó una tan controvertida como la de establecer un impuesto de cinco céntimos de euro a las bolsas de plástico, porque había que recaudar dinero, porque la situación de los ingresos de la Administración Regional requería aumentar los ingresos. Y como había que aumentar los ingresos se ponen impuestos como el de las bolsas de plástico, cinco céntimos de euro por cada bolsa de plástico.

Y sin embargo usted tenía ahí una empresa que le debía a usted 7,7 millones de euros y usted no hizo nada por cobrar dinero de esa empresa. Y su respuesta es guardar silencio, no explicarlo, guardar silencio. Ese es su comportamiento.

Hay otro tema, me parece que es bastante importante. Cada vez que se les pregunta a los miembros de su Gobierno, cuándo supieron de la existencia del Sr. Alí Syed y de su interés por hacerse con las acciones del Racing, cada uno ofrece una respuesta diferente y contradictoria.

Usted, en su momento, dijo aquí que conoció de la existencia del Sr. Alí Syed, tres días antes de su llegada a Santander, pero el Consejero de Economía y Hacienda de su Gobierno, ha dicho que el Gobierno conocía de la existencia de Alí Syed mes y pico antes.

Yo quiero preguntarle sobre este asunto. Nadie puede creer que el Consejero de Hacienda mantenga ya contactos con el Sr. Alí Syed en diciembre, no solo él, el Director del ICAF, Luis Egusquiza, el Director de la Agencia Cantabra de Administración Tributaria que era un alto cargo, pero sin mayor relevancia. Aquí ha reconocido que él estuvo en una video



conferencia con Alí Syed, haciendo de traductor, porque sabía inglés. Es decir, no uno solo, varios miembros de su Gobierno, ya en diciembre de 2010, estaban en contacto con el Sr. Alí Syed.

Usted sostiene que hasta tres días antes de firmarse la operación, usted no conoce a Alí Syed ni sabe nada de él, ni nadie le ha dicho nada, ¿puede sostener eso? ¿Y eso no es, me remito a las explicaciones del Consejero, no, eso es usted? ¿usted cuándo supo, a usted quién se lo comunicó, cómo, con qué antelación? Su Gobierno lo sabía en diciembre de 2010, ¿cuándo lo supo usted?, ¿cuándo se enteró usted?

EL SR. REVILLA ROIZ: Eso sí, está contestado en mi comparecencia anterior.

Tire del Diario de Sesiones. Me ratifico en la fecha, no sé el tres, ocho, pero poco antes de la llegada es cuando tengo yo conocimiento de la llegada de este sujeto.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Por parte de...?

EL SR. REVILLA ROIZ: Del Sr. Pernía que me llamó por teléfono.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es que entenderá, dirá, Sr. Revilla,...

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo digo la verdad, mi verdad, la mía. Sr. Pernía me llama desde allá, Dubai, para contarme esto y he dado la fecha, no sé si tres, 10 o 15.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Entre su verdad y la verdad del Consejero de Economía y Hacienda, hay una contradicción enorme, de un mes, de más de un mes.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí, es verdad, no tengo por qué entrar, si no quiere que le conteste, si no quiere.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¡Cómo que no quiero que conteste!

EL SR. REVILLA ROIZ: Que no ¡hombre! no. Usted lo que quiere es dar aquí su mitin, hombre. Le acabo de decir cuándo le conocí, si usted se lo quiere creer bien y sino, me da igual.

Lo que usted opine me da igual.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, no, le parecerá irrelevante a usted que usted diga que tres días antes y el Consejero de Hacienda, diga que mes y medio antes ¿Le parece a usted irrelevante? Como le va a parecer irrelevante, ni a usted ni a nadie le puede parecer irrelevante. Ni a usted ni a nadie.

Hay una diferencia de un mes y medio, en la cual se establece una negociación, que tiene como consecuencia un fraude para la Hacienda de Cantabria, que no estamos hablando de una tontería, que estamos hablando de que como consecuencia de una decisión equivocada que adopta su Gobierno, el interés público de Cantabria ha perdido cinco millones de euros. cinco millones de euros, que es un dinero, Sr. Revilla, cinco millones de euros y el descrédito y el hundimiento del Racing, ¿cómo puede ser que se diga que no tienen que dar explicaciones? ¡Claro que tienen que dar explicaciones!

Aquí se estableció una negociación, se trata de determinar cuándo, quién la hace, con qué autorización, con qué acuerdo, con qué mandato, quién adopta las decisiones, se trata de eso.

Si ustedes hubieran hablado claro desde el primer día, hace dos años y medio, no estaríamos ahora con estas preguntas. Si estamos con estas preguntas, es porque ustedes no han hablado claro, porque ustedes han callado y porque su estrategia ha sido ocultar, callar y esconder. Por eso estamos con estas preguntas, todavía, porque dos años y medio después, todavía no sabemos cuál fue el papel de su Gobierno en la negociación, quiénes fueron los responsables, solo sabemos las consecuencias, un perjuicio, un quebranto económico enorme de millones de euros para el interés público de Cantabria y no es irrelevante y no es irrelevante. Porque además del perjuicio, el quebranto económico para el interés público de Cantabria, se ha puesto al Racing en la situación en la que está. Y usted es uno de los principales responsables, usted, usted.

De las fechas en que el Sr. Consejero de Hacienda empezó a negociar con el Sr. Alí Syed, ¿me quiere decir algo?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Usted no le pidió nunca una explicación siquiera al Sr. Consejero de Hacienda por llevar negociando supuestamente más de un mes con el Sr. Alí Syed a sus espaldas, ¿nunca hablaron de eso?



¿Usted nos mostraba ningún interés por los temas importantes de su Gobierno?

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Éste no era un tema importante?

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y ¿qué interés mostró usted en este tema, si hasta tres días antes dice que no sabía nada, cuando mes y medio antes ya había negociaciones, usted supuestamente no sabía nada y no pide explicaciones, ni le informan, ni le cuentan, según usted ni siquiera se entera por el propio Consejero de su gobierno sino por una persona ajena al gobierno como Francisco Pernía, ¿a usted le parece que ese es un comportamiento lógico en alguien que siendo Presidente de un gobierno muestra interés por los asuntos de su gobierno?, ¿le parece que es de recibo no mostrar interés por un asunto tan importante como era el Racing y un asunto tan importante como una deuda de 7,7 millones de euros que existía con CANTUR?, ¿le parece que era suficiente eso, enterarse tres días antes por fuera y no pedir explicaciones a los miembros de su gobierno?

¿Quiere que le creamos cuando dice que fue usted el último en enterarse cuando ya medio gobierno suyo lo sabía?

Le recuerdo lo que decía usted de los Presidentes de Gobierno que se enteran de cosas o no se enteran en relación con los ERE de Andalucía y el papel del Sr. Griñán, eso lo dice usted en televisión, no puede ser que un Presidente no se entere de las cosas que pasan en su gobierno, sino se entera es un incapaz, decía usted ¿lo recuerda?

¿No le parece una contradicción entre que un Consejero de su Gobierno mes y medio antes esté negociando y usted mantenga todavía hoy que no se enteró hasta tres días después y por parte de un miembro ajeno al gobierno?

¿No se enteró usted de nada?

¿No se enteraba de nada de lo que sucedía en su gobierno?

Solicito permiso a la Presidencia para proyectar un vídeo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Está incorporado ya a la documentación o se incorporará inmediatamente.

Vale entonces sí tiene.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Muy rápido son dos minutos.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Yo me limito a decir que lo usual es esto que se pida permiso y que luego se incorpore para que no sea una sorpresa para los demás Grupos.

(Se reproduce una grabación que se adjuntará al expediente)

EL SR. REVILLA ROIZ: El ERE de Andalucía es otro escándalo mayúsculo, ahí tendría que haber responsabilidades políticas, pues hombre ahí habrá que pensar si un Presidente b genio no se ha enterado, lo cual me parece grave que no se entere ¿no?, hombre una de dos si no se entera no es muy capaz y si se ha enterado claro ya es un delincuente, ya.

No, yo no le he dado consentimiento para nada a esa firma lo ha autorizado quien tiene responsabilidad o autorizarlo...

¿Pero le han hecho esa pregunta a él?, ¿le han hecho esa pregunta?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No ha surgido este tema ayer pero usted viene ahora a decir.

EL SR. REVILLA ROIZ: Ahora me entero, joder no se ha enterado, lo cual me parece grave que no se entere ¿no?,

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: hay una rebaja de 1.194.562 euros, ¿nos puede explicar por qué?

EL SR. REVILLA ROIZ: El Consejero de Economía y hacienda lo ha explicado perfectamente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Usted tenía conocimiento o tampoco se enteraba de esas cosas?



EL SR. REVILLA ROIZ: No, pero confianza total en el Consejero de Economía y hacienda, me parece grave que no se entere ¿no?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: En diciembre de 2010, más de un mes antes ya el Sr. Agudo está en contacto con él, cruzan videoconferencias, intercambian documentación y usted no sabía nada por parte de su Consejero.

EL SR. REVILLA ROIZ: Lacónicamente, no.

Joder no se ha enterado lo cual me parece grave que no se entere ¿no?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Está desde el principio de la operación cuando se está gestando en contacto con una parte, en contacto con otra parte el Consejero de su Gobierno y usted no sabe nada por el Consejero de su Gobierno, el Consejero de su Gobierno no le dice nada a usted en meses, en semanas, en meses no le dice, usted no sabe nada, ¿qué Presidente era usted, si no se enteraba de las cosas importantes que ocurrían en su gobierno?

EL SR. REVILLA ROIZ: Hombre una de dos, si no se entera no es muy capaz y si se ha enterado claro ya es un delincuente.

(Fin de la grabación)

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, este video lo he encontrado en Youtube, se titula: Éste es Revilla... Y yo creo que de verdad éste es Revilla, éste es Revilla. Hay muchos, hay miles, es tremendo el éxito que ha tenido ese video... Éste es Revilla.

Es decir, usted va a televisión, le reprocha al Sr. Griñán que no se enteraba de nada de los ERE, que un Presidente de un Gobierno no puede ser que no se entere de las cosas que pasan en su Gobierno; que si eso es así es que no es muy capaz.

Y usted viene aquí, y dice que no se enteró de nada de la gestión de CANTUR y que no se enteró de nada de la operación de venta de acciones en el Racing.

¿Entonces, qué era usted? ¿Qué era usted según sus propias palabras, un incapaz, o un delincuente? ¿Qué era usted en esta operación? ¿Qué papel ha jugado usted en esta operación?. ¡Hombre!, o no es muy capaz, o es un delincuente... (murmullos) No, no, que lo ha dicho él. Lo ha dicho él.

Reproduzco -comillas- ¡"hombre!, o no es muy capaz o... ¡hombre! directamente es un delincuente". Eso se permite él decir del Sr. Griñán, por quien tendría que tener un poquito más de respeto. No es de mi Partido; no tengo por qué defenderle; pero institucionalmente, me merece un respeto ser el Presidente de una institución relevante de este país, la Junta de Andalucía. Yo le tengo más respeto al Sr. Griñán, aunque no sea de mi Partido, quien se permite hacer esos comentarios de él es el Sr. Revilla.

Pero, ¡claro!, le reprocha que no se entere de las cosas importantes que suceden en el Gobierno de Andalucía; le reprocha que no se entere de los ERE y un Presidente que no se entera; ¡hombre!, o no es muy capaz o es un delincuente.

¿De qué se enteró usted de la operación de venta de las acciones del Racing, a Alí Syed? ¿Qué sabía usted? ¿Qué sabía usted de su Gobierno? ¿Qué sabía usted de la negociación que estaban celebrando Altos Cargos de su Gobierno con el Sr. Alí Syed? ¿Qué sabía usted de la rebaja en el importe de la deuda que se le estaba aplicando a Ali Syed? ¿Qué sabía usted del regalo de 1.200.000 euros a Alí Syed? ¿Qué sabía usted de la renuncia de su Gobierno a las garantías de cobro? ¿Qué sabía usted de esta operación, Sr. Revilla? ¿Se enteró usted o hizo como el Sr. Griñán?

Eso tiene que decirlo usted. Lo que usted sabía o no, solo lo puede decir usted; no lo puede decir ningún Consejero, no lo dice ningún documento, no lo dice... Solo lo puede decir usted. ¿Lo sabía usted o no lo sabía usted?

¿Sabía usted lo que pasaba en los asuntos importantes de su Gobierno o hay que aplicarle eso que usted... esa receta que usted cuando va a las televisiones, los sábados, le aplica a los demás? Porque usted es muy alegre y muy atrevido juzgando a los demás. Pide prudencia cuando se le juzga a usted; yo creo que le estoy analizando con prudencia. Pero usted tiene mucha osadía cuando juzga a los demás. Ahí se permite ir a televisión, poner a caldo al Sr. Griñán; cualquiera diría que ha estado usted ocho años gobernando con los Socialistas de Cantabria y con los Socialistas de España. Y se permite poner a caldo al Sr. Griñán, sin ningún respeto. Él juzga a todo el que quiere, a todo el que pasa por allí, del Sr. Griñán dice eso. Pero si usted ha hecho lo mismo en su Gobierno, Sr. Revilla.

Me quiere contestar, ¿qué sabía usted de esta operación?. -Si quiere hacer un receso...-



EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, no. Lo que me decía el señor compareciente es que si era necesario que se hiciera constar una vez más que no iba a contestar. Yo entiendo que si se mantiene en silencio...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...es que no quiere contestar. Es que tiene que callar y que ocultar y que esconder, evidentemente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ya que lo ha preguntado al Presidente, y el Presidente ordena los debates, me limito a constatar que el silencio equivale a que no quiere contestar. Es una evidencia que yo me limito a constatar.

Usted puede seguir haciendo las preguntas, pero no puede exigirle realmente que conteste, si él no quiere.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, no, si no le estoy...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Que no le estoy reprochando nada, simplemente estoy estableciendo las reglas del juego...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ... a un interrogatorio... (murmillos) No, besos y abrazos no. Esos eran los que se daba él con el Sr. Blanco cuando cortaban las obras de la autovía en Cantabria.

No, yo estoy haciendo unas preguntas. Yo no le estoy sometiendo a un cadalso de tortura, ni mucho menos, ni mucho menos y además creo que no le he faltado al respeto al Sr. Revilla en toda la mañana, ni él a mí. O sea, quiero decir que esto quede claro.

Pero yo le estoy haciendo unas preguntas, ¿sabe por qué, Sra. Bartolomé? Porque tengo la obligación de hacerlas; porque es mi responsabilidad hacerlas. Es mi obligación y mi responsabilidad hacerlas. Y la de él es contestarlas, aunque legalmente pueda acogerle a una cláusula, según la cual todo lo que pueda decir puede ser utilizado en mi contra, que ése es el tema, pues está en su derecho, pero su obligación sería contestarlo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien, le ruego que no se dirija a los demás Portavoces.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, no...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Antes me pidieron, antes me pidieron que dejara este tipo de intervenciones con cierta libertad, pero creo que había llegado el momento que el Presidente asuma sus obligaciones también de presidir, de evitar debates entre los escaños y rogarle que por favor continúe haciendo sus preguntas, puesto que tiene perfectamente derecho a ello.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, sí.

No, era simplemente por aclararle una duda a la Sra. Bartolomé y he procurado hacerlo.

(Murmillos)

¡Ah! bueno, como yo lo escuchaba, le hacía las preguntas, e insisto, es mi obligación hacer las preguntas, es mi obligación pedir explicaciones. Creo que la obligación de otros es contestar y ofrecer explicaciones, sencillamente porque la gracia le costó a CANTUR cinco millones de euros nada menos. Cinco millones de euros, ¿qué tontería, verdad?, cinco millones de euros. Y la gracia le costó al Racing haberse visto empujado a la situación en la que está.

Y eso tiene dos claves, tiene dos claves. El papel del Sr. Francisco Pernía es una de las claves y la otra de las claves es porqué el Gobierno de Revilla mostró tanto entusiasmo en facilitar la operación hasta el punto de renunciar a sus garantías de cobro y hasta el punto de renunciar a todo, con total de facilitar la llegada del Sr. Alí Syed a Santander, para hacer lo que hizo además, que fue estafar a todos los cántabros y sacrificar al Racing.

Bueno, de las fechas en que se tienen noticia de la asistencia y el interés del Sr. Alí no contesta.

De la negociación que su Gobierno mantenía abierta con el Sr. Alí, mes y medio antes de la firma del contrato, no contesta.

De todo eso no contesta, prefiere guardar silencio, prefiere optar por la vía de callar, ocultar y esconder que es la vía por la que ha adoptado el Sr. Revilla, no hoy desde hace dos años y medio.

Tengo más preguntas para hacerle. La deuda que Dumviro tenía contraída con CANTUR, es decir, con el Gobierno de Cantabria ascendía 7,7 millones de euros. Cuando llega el Sr. Alí y todo el mundo conoce lo (...) Alí por hacerse con la



propiedad del Racing y el Gobierno de Cantabria se desborda en ese entusiasmo hacia el Sr. Alí, del que hay por cierto imágenes gráficas muy claras, esa deuda de 7,7 millones, al ser transferida al Sr. Alí, se rebaja a 6,5 millones de euros. Hay una quita de 1.200.000 euros, es decir, se le rebaja al Sr. Alí 1.200.000 euros, se le regala de entrada al Sr. Alí 1.200.000 euros, ¿por qué?, por qué tanto entusiasmo por el Gobierno de Cantabria, por qué tanto entusiasmo hasta el punto de regalarle de entrada al Sr. Alí Syed nada menos que 1.200.000 euros. ¿Por qué se toma esa decisión, Sr. Revilla?, ¿cómo se adopta?, ¿quién la decide?, ¿se aborda en el seno del Consejo de Gobierno?, ¿quién la avala finalmente? Le pediría que nos contara por qué se adopta esa decisión, por qué al Sr. Alí se le rebajan 1.200.000 euros cuando compra el Racing.

Entiendo su silencio como el silencio de una persona que ejerce la opción de no contestar, ejerce la opción de callar, de esconder y de ocultar. La misma opción que utilizaron aquí otros procesados por la justicia que han comparecido en esta Comisión, que ante la situación de verse ante causas judiciales decidieron no contestar.

Es una estrategia que a menudo recomiendan los abogados, no hable usted, no hable usted. Y yo creo que algún abogado a usted y al Sr. Marcano les ha debido recomendar que no hablen de esto, para no meter la pata. Y claro, si no quieren decir, si no quieren hablar y no quieren decir la verdad, será porque algo tienen que callar y algo tiene que esconder. Algo tienen que ocultar, por eso guardan silencio.

Y llevan dos años y medio guardando silencio. Y llevan dos años y medio guardando silencio, a pesar de que la sociedad de Cantabria les exige explicaciones.

Bien, Sr. Revilla, usted regaló al Sr. Alí Syed 1.200.000 euros de entrada, para empezar a hablar. Usted, fue su Gobierno y de todos los acuerdos del Gobierno, es responsable su Presidente, como usted mismo le exige al Sr. Griñán.

Usted regaló al Sr. Alí Syed 1.200.000 euros ¿Nos quiere explicar por qué o va a optar por la opción de guardar silencio delante del sheriff? ¿No va a decir nada?

Es sorprendente, claro, es sorprendente y es hasta irritante, no, lo que pasa es que bueno algunos ya vamos conociendo al Sr. Revilla bien, pero es irritante ¿hoy qué es?, jueves, ¿no? Luego le encontraremos el sábado por la noche en televisión, dando explicaciones de todo, hablando de aquí, de allá, eso sí, sin preguntas de periodistas, porque una de las cláusulas que él establece como condición para asistir a esos programas, es que no haya ningún periodista, que nadie le pueda hacer ninguna pregunta, él habla de lo que él quiere.

Nadie le puede hacer preguntas, nadie le puede pedir explicaciones de nada. Pero es irritante pensar que a lo mejor el próximo sábado le vemos en televisión juzgando a Griñán o juzgando a Artur Mas o al otro, o al Rey o a no sé quién o a Angela Merkel.

Es decir, y hablará de unos, de otros y exigirá y pedirá ejemplo y dirá y tal. Y luego, cuando tiene que venir aquí a dar explicaciones, a cumplir con sus obligaciones y a ejercer su responsabilidad de dar explicaciones de lo que fueron sus años de gobierno, él aquí calla.

Él aquí no dice nada, no habla, él solo habla cuando las preguntas se las hace Jordi González o María Teresa Campos, pero aquí en el Parlamento no habla.

Tendría que recordarle que su sueldo se le paga aquí, su sueldo se le paga aquí, aquí es donde usted tiene que hablar. Luego si habla en televisión, pues muy bien y si juzga a los demás también, pero lo primero que tiene que hacer es dar cuenta de las decisiones de su Gobierno y de las consecuencias que tuvieron para toda la sociedad de Cantabria.

Eso es lo que tiene que hacer, es escandaloso y es irritante a los ojos de todos los cántabros pensar, que el responsable del Gobierno de esta región durante ocho años, en asuntos tan importantes como éste, en el que tuvo un papel tan relevante él mismo, personalmente, no dé ningún tipo de explicación y luego verle en televisión, decir lo que hay que hacer, con el euro, con las preferentes, las medidas que hay que adoptar para solucionar el problema del paro, no sé qué. Medidas, por cierto, que no adoptó cuando él era presidente, que llevó a esta región a la situación a la que la llevó.

Le voy a formular unas pocas preguntas más.

Usted, su Gobierno, tan pronto como empezó a negociar con el Sr. Alí Syed decidió regalarle 1.200.000 euros. Usted sabrá por qué. Nadie más lo sabemos, porque no nos lo ha contado, simplemente usted decidió regalarle 1.200.000 euros a Alí Syed.

Un Consejero de su Gobierno dijo aquí que es que la operación que se hacía en Suiza, cuentas en Suiza, implicaba algunos, algunas cargas dijo ¿no?, algunas cargas: "Es que tenga en cuenta que la operación implicaba algunas cargas" Claro, nadie ha sabido explicar aquí qué cargas eran ésas, para que el Gobierno de Cantabria se desprendiera de 1.200.000 euros en la operación, porque Credit Suisse cobró 270.000 hasta 1.200.000 euros falta un millón de euros, ¿qué



cargas eran ésas?, ¿qué cargas tenía esa operación?, ¿a favor de quién eran esas cargas?, ¿a quién fue ese dinero, ese millón de euros desaparecido en el viaje a Zurich y en el viaje de vuelta?

¿Qué cargas eran ésas?, ¿usted sabe qué cargas eran Sr. Revilla?, ¿sabe qué cargas eran ésas?, ¿sabe por qué usted, su Gobierno, le regala 1.200.000 euros a Alí o regala 1.200.000 euros para hacer frente a las cargas y gastos derivados de esa operación? ¿sabe por qué?

De esto debiera dar usted alguna explicación. No se puede ir por la vida de digno, de ético, que no lo es, por lo estoy viendo hoy. Ir por la vida de digno, de darse golpes de pecho y tener a sus espaldas un chanchullo como éste, Sr. Revilla, porque le tiene a sus espaldas usted y más gente pero usted también, usted también.

¿Qué cargas eran ésas Sr. Revilla?, ¿qué cargas eran esas que implicaba que en la operación hubiera que hacer un descuento de 1.200.000 euros para que la operación saliera finalmente adelante en Suiza?

¿Qué cargas eran ésas?, ¿a beneficio de quién fueron esas cargas, Sr. Revilla?

¿No nos va a decir nada de este asunto? De un chanchullo de ese pelo del que usted formó parte, ¿no nos va a decir nada?

¿Tanto tiene que ocultar y que callar, Sr. Revilla?

Bien, y no solo esas cargas, no solo la rebaja de 1.200.000 euros para hacer frente a las cargas. También renuncia usted a las garantías de cobro, y lo hace a pesar de las recomendaciones de los abogados contratados por su Gobierno, que advierten de los riesgos de la operación y dejan suficientemente claro que cuando se renuncia a unas garantías, esas garantías deben de ser sustituidas por otras.

De esa decisión, ¿también participó usted Sr. Revilla?, ¿tiene algo que contarnos o va a permanecer callado, en silencio, ocultando y escondiendo su papel en la operación como ha hecho con las últimas preguntas que le he hecho?

Tampoco habla.

¿Conoció usted los informes de solvencia que se encargaron acerca de la solvencia del Sr. Alí Syed?

¿Sabía usted que se pidió un informe de solvencia que era de una empresa y la operación se firmó con otra? ¿Se enteró usted de ese asunto de su Gobierno?

GRABACIÓN: “Hombre, si un Presidente del Gobierno no se entera pues una de dos, o no es muy capaz o es un delincuente”.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Lo recuerda o lo pongo otra vez?

Ponlo otra vez, la primera parte solo.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo creo que esto no...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: yo acabo ya..., solo treinta segundos.

GRABACION “Otro escándalo mayúsculo. ¿Ahí tendría que haber responsabilidades políticas? Pues hombre, ahí habrá que pensar si un Presidente... ¡joder! No se ha enterado lo cual me parece grave que no se entere ¿no?, ¡hombre!, una de dos, si no se entera no es muy capaz y si se ha enterado, claro ya es un delincuente”

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Vale, quítalo.

¿No tiene usted que decir nada sobre esto Sr. Revilla? ¿No va a decir nada sobre esto?

¿No tiene usted que decir nada sobre la operación del Racing? ¿No tiene usted que explicar a la sociedad de Cantabria por qué su Gobierno participó en esa negociación, por qué le regaló 1.200.000 euros a Alí como anticipo de las cargas?

¿Por qué su Gobierno renunció a las garantías de cobro?, ¿por qué su Gobierno creó las condiciones para que un estafador consumara la estafa?

¿Qué papel jugó su Gobierno, qué papel jugó usted?



Es una de las operaciones que mayor quebranto económico le ha supuesto al interés público de Cantabria en los últimos tiempos, la operación que más daño le ha hecho al Racing a lo largo de toda su historia. Usted es actor principal de esa operación y usted en lugar de dar explicaciones guarda silencio, viene aquí, se calla como si estuviera ya procesado por la justicia, y trata de ocultar los hechos y trata de esconderlos y no tiene nada que decir, ¿no tiene nada que decir Sr. Revilla?, ¿no tiene nada que decir?

Insisto, yo no puedo meterle en el potro de tortura, estamos en el siglo XXI en un régimen democrático. Todo lo que puedo hacer es pedirle las explicaciones que a mi juicio debe de dar y usted está en su derecho de darlas o no darlas.

Ya veo que su opción es la de callar, la de ocultar, la de esconder, la de no decir nada. Pero le voy a decir una última cosa, callarse como un muerto o como un muñeco, que es lo que hace usted cada vez que viene aquí, solo habla en la tele aquí se calla, callarse como un muñeco...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Menos mal que no insulta...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, se calla como un muñeco o como un vaso, no le estoy insultando yo no digo que sea un muñeco, ya sé que no es un muñeco, ya sé que él tuvo mucho que ver ahí que no era un muñeco, no, no, no, no, no, no si ya sé yo que él no era un muñeco en la operación, que él en la operación era un actor relevante, no era un muñeco. Lo que digo es que venir aquí a callarse como un muñeco y no dar una explicación y ocultar y esconder cuál fue su papel no le exime a usted de la responsabilidades que tiene.

Insisto y termino, usted es uno de los principales responsables de aquella operación, uno de los principales protagonistas. Es actor principal ni siquiera actor secundario, usted es actor principal de aquella estafa, de aquella trampa, de aquella farsa que tuvo como consecuencia para la Hacienda Pública de Cantabria la pérdida de cinco millones de euros y para el Racing verse abocado a la situación en la que está.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Muchas gracias Sr. Poravoz por su intervención.

Pasamos a la siguiente fase del Plan de Trabajo pero antes quería dejar a criterio del señor compareciente, que tiene ahora un tiempo de diez minutos para hablar si prefiere que se haga un descanso de diez minutos antes o después de su intervención, como prefiera porque el descanso siempre a estas horas ya se ha acordado siempre.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿El tiempo son diez minutos para todos?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Máximo. No, no, para usted.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Los demás tiene más?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Los demás pueden hacer un segundo turno de interrogatorio. pero que se supone que será breve o sea que por eso le digo únicamente...

EL SR. REVILLA ROIZ: Cinco minutos para ir al baño nada más, pero no hace falta levantar la sesión, voy y vuelvo en un minuto.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, no, no, no.

Vamos a ver esta vez nadie me va a pedir a mí ni tampoco este Presidente tiene una necesidad o un interés apremiante que le induzca a ello; pero llevamos ya cuatro horas casi de Comisión y llegado este momento siempre se ha acordado un descanso. Yo lo único que digo es lo siguiente...

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo no necesito más que ir al baño, dos minutos

Ahora si queréis más...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, pero mi pregunta es ¿lo hacemos antes o después de su intervención máxima de diez minutos?, si quiere...

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Hombre!, yo prefiero antes.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Antes, vale pues entonces siendo ahora las doce horas y cuarenta y cinco minutos se suspende por diez minutos la sesión.

(Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta cinco minutos)



(Se reanuda la sesión a las doce horas y cincuenta y siete minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Transcurrido el espacio que habíamos acordado de suspensión, tiene en este momento la palabra el compareciente, D. Miguel Ángel Revilla, por un tiempo de diez minutos, para cualquier aclaración que desee hacer, o para emplearlo libremente en aquellas consideraciones que estime oportuno.

EL SR. REVILLA ROIZ: Muy bien, gracias.

Muy brevemente. Como todo el mundo conoce, mi Partido votó en el Parlamento de Cantabria el que se crease esta Comisión de Investigación, a iniciativa del Partido Popular.

Yo he cumplido acudiendo a esta Comisión y contestando a lo que considero conveniente. Si he guardado silencio y lo he advertido es por la reiteración de preguntas que se me hacen, que ya dije en su momento que no eran de mi competencia ni conocía. En ningún momento he dicho una sola mentira aquí. Ratifico y me atengo al Diario de Sesiones, para que se compruebe que todas las declaraciones que he hecho son correctas.

Y lo que sí he podido comprobar a lo largo de estos meses que llevamos aquí es que tengo la impresión, a lo mejor estoy equivocado, yo soy una persona que va al margen de lo que piensan los ciudadanos, que están perplejos que ante la situación que atraviesa nuestra Comunidad Autónoma, aquí en este Pleno se prolongue esto de una manera completamente artificial. Porque para conocer la verdad se conoce prácticamente en una semana. Y yo creo que la impresión que se saca es que cuando hay malos tiempos, pues hay que intentar trasladar esos malos tiempos a todos los lugares posibles. Hay un problema angustioso en España de paro, de corrupción y pues abrir frentes que puedan entretener al personal... Yo no digo que esta Comisión no fuese necesaria y así la votamos; pero el prolongar esto y estar reiterando siempre sobre lo mismo, sembrando dudas, sembrando inquietudes.

Yo quisiera solemnemente pedir que cualquier tema de los que aquí puedan tener duda se sometan inmediatamente a la denuncia pública. Puesto que si se esconde algo, pues que se averigüe dónde se esconde ese algo; que se lleve a los Tribunales que son los que les tienen que juzgar, no entre compañeros.

Yo con todo el respeto, a mí no me tiene que juzgar el Partido Popular. A mí, me pueden juzgar los jueces y los ciudadanos, a los cuales daremos las explicaciones oportunas dentro de dos años; porque ya es conocido que este desastre de expresidente de Cantabria vuelve a concurrir a las próximas elecciones. O sea, que más explicación que someterme nuevamente al veredicto de las urnas. Con lo cual, esos tres años de Secretario General y 40 de política se van a prolongar todavía más. O sea, yo soy una persona que me someto al juicio de los ciudadanos. Yo creo que en democracia es la forma de que te avalen, o te denosten, ¿no?

Yo voy a volver a presentarme a las elecciones. Y ahí sí, claro que tendré que dar todas las explicaciones. Y las doy constantemente.

Entonces, que se vaya al juzgado con cualquier tipo de duda. Estas cosas que yo he escuchado de CANTUR, ¡eh!, que parecen irregularidades o ilegalidades que se vaya a los tribunales, que se nos denuncie si ustedes ven que hay algún atisbo de cosa oculta o de ilegalidad, ¡eh!, que tienen todo mi respaldo, que si yo estuviera en la idea que ustedes están del tema, lo haría también.

O sea esa es la primera petición que hago, solemnemente, además absolutamente convencido de que es lo que debe de hacer un Grupo Político si lo que ellos creen que ha ocurrido en este Gobierno es cierto; a los tribunales.

Del tema del Racing, yo no oculto nada en el tema del Racing, he tenido una actuación en el tema del Racing absolutamente obrando de buena fe, como lo hice en el año 2003, en el año 2004 cuando asumo la presidencia de Cantabria, en contra de mis convicciones. Incluso tuvimos que soportar no sé si 20 o 30 interpelaciones en aquellos momentos sobre el Racing.

La verdad es que yo me siento orgulloso de haber rescatado durante nueve años a un equipo de fútbol y haberle dejado en primera división y esta operación ha salido mal, es evidente; pero no hemos sido el Gobierno de Cantabria, al menos el Presidente en absoluto quien haya traído a este sujeto, al cual he conocido aquí por primera vez en el campo del Racing y unos días antes telefónicamente a través de una llamada del Sr. Pernía pidiéndome socorro y que no enturbiase una operación de un hombre riquísimo que venía a comprar el Racing.

Bueno. Confieso que me excedí en los elogios a este ciudadano como lo he hecho de otras personas, en aras de que saliese todo bien. No oculto que el Gobierno tenía muchísimo interés en que alguien solvente se hiciera cargo del Racing, porque los que lo habían comprado, que eran solventes en su momento o aparentemente solventes, habían entrado en suspensión de pagos y la situación no era nada halagüeña.



Entonces todo lo que se hizo fue en aras de salvar al Racing y de que el Racing siguiese siendo un equipo de primera división y un activo que tal lo he considerado siempre para Cantabria.

Tengo que decir además que estoy convencido, de eso estoy convencido de que si hubiéramos seguido en el Gobierno el Racing no estaba en la situación que estaba ahora. Hubiéramos recuperado inmediatamente las acciones, los pasos que se habían dado, igual con no suficientes garantías pero ante la premura de encontrar un comprador que fuera mejor y más solvente que el anterior, bueno se ejecuta el primer aval, se cobra, se disminuye la deuda que hay con la Seguridad Social, se disminuye la deuda que había contraído con el Gobierno y ante notario se hace un requerimiento para volver a recuperar las acciones del Racing, que desde luego nosotros hubiéramos ejecutado de manera inmediata para volver a coste cero a hacernos cargo del Racing y buscar otro comprador.

Siempre todas las actuaciones han sido desde luego por parte mía impecables en aras a salvar el equipo. Y yo lamento que esté en esta situación en la que se encuentra porque de este Gobierno no se puede decir nada más que ha pasado del tema y que no se ha ocupado para nada del Racing, o sea, le ha dejado completamente tirado, ¡eh!

Yo desde luego no hubiera dejado tirado al Racing, no digo que hubiéramos puesto más dinero, ¡eh!, eso no porque la situación es muy complicada y hay otras prioridades. Pero desde luego hubiéramos recuperado las acciones y hubiéramos intentado encontrar otro comprador ya que este ha resultado fallido.

Vuelvo a decir, mi opinión, el responsable de esta operación es el Sr. Pernía, es el hombre que trae y el que tendrá que dar algún día las explicaciones oportunas. Yo espero que algún día me las de a mí, a mí no se me pone al teléfono, pero un día me contará qué vio en este hombre o qué hay todavía hoy en ese hombre para que siga ligado a él, no sé, es una sorpresa, una cosa que a mí me interesaría saber.

Yo de oculto nada, lo mío es transparente completamente y cómo no voy a dar explicaciones, las daré en su momento y sobre todo las daré y las doy constantemente ante los ciudadanos de Cantabria, porque soy un político que no está retirado, estoy en activo. O sea yo vengo todos los lunes al Parlamento y además anuncio, los demás no lo han hecho, que yo voy a ser candidato a la Presidencia del Gobierno de Cantabria, una gran oportunidad para que sus tesis se confirmen, ustedes saquen no una mayoría absoluta sino súper mayoría absoluta y que el PRC no saque nada; que es lo que yo creo que desearían dado lo mal que lo hemos hecho.

Pero a veces resulta que los deseos no se compaginan con la realidad y los ciudadanos van por un lado y los políticos van por otro. Entonces pues ¿qué pasará dentro de dos años? Pues ya lo veremos.

De momento yo anuncio que me voy a someter al juicio mayor que se puede someter un político que es a las elecciones, y a que los ciudadanos me digan si bien o si mal. Y desde luego no va a depender de lo que digan ustedes, va a depender de lo que piensen ellos afortunadamente; porque claro si fuera lo que piensa el Partido Popular de nosotros, pues ya no estaríamos ni siquiera en España, estaríamos fuera del país, ¿no? No, las cosas no son...

Bueno yo comprendo la obsesión que ustedes tienen por la televisión, si ustedes quieren que yo les haga alguna gestión para que alguno de ustedes pueda ir por allí pues se la hago encantado. Yo no rectifico nada de lo que he dicho, lo que digo lo mantengo, en todo momento. Y en lo del Racing, vuelvo a decir, conciencia absolutamente tranquila, completamente tranquila. Y en el tema de CANTUR el otro tema que ha llevado el compañero, el Sr. Bedia, lo que sí puedo decir es que me siento orgulloso, orgulloso en los ocho años que he estado de Presidente, de la proyección que ha tenido Cantabria en España, en España y yo diría casi en el mundo ¿no?

Porque yo cogí, cogí una región en el año 2003, pues donde todavía Cantabria pues no tenía un peso empezando por el aeropuerto de Parayas, hablando de Años Jubilares Lebaniegos que eran deprimentes con un pito y un tambor y el obispo y no se volvía a hablar jamás del Año Jubilar Lebaniego; de una promoción de Cantabria bastante deficiente, la conseguimos colocar sin duda en el mapa de España. Cantabria hoy es una región consolidada, yo creo que de imagen y turísticamente, gracias a CANTUR y a lo que se hizo desde la Consejería de Cultura y Deportes.

Esto yo globalmente tengo que decir que dos datos hoy, el año 2003 Cantabria está en el 92,5 de la renta media española, nos vamos en julio del año 2011 en el 102,3, Bueno yo creo que eso fue increíble, una convergencia con España y con Europa como no se había conocido y nos vamos con el 14,21 de paro, eso es un dato ahora que cada uno juzgue lo siguiente ¿no? Lo que venga después.

Y de la imagen de esta región satisfechísimo porque bueno se aprovecharon acontecimientos para ponernos en el mapa para una Comunidad como la nuestra que no llega a 600.000 habitantes, hombre es un éxito sin precedentes.

Ahora bien, dicho esto, hay ahí cosas que les parecen a ustedes ilegales, delictivas, al juzgado con ellas y si hay que empapelar a gente, pues se la empapela. Pero yo como me iba a preocupar yo de una factura de un señor de no sé qué, cuando yo lo que estoy valorando es una Cantabria bien gestionada globalmente. Globalmente bien gestionada que creció en la época en que se debía de crecer y que decreció menos cuando los demás ya decrecían y España decrecía.



Yo eso es lo que juzgo en una gestión de Gobierno y de CANTUR que ha contribuido sin duda ninguna a poner a Cantabria en todos los circuitos europeos y españoles y promocionar las cosas de nuestra tierra...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Señor compareciente, únicamente le digo y no es por nada me parece muy bien que siga un poco más...

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Ah!, ¿ya es la hora?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pero es mi obligación decirle que los diez minutos han transcurrido...

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues nada.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...es lo que me obliga a mí a hacer el cumplimiento del plan de trabajo, advertir y avisar de los tiempos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Resumen. Como aquí siempre van a quedar las palabras de unos Grupos contra los de otros, insinuar cosas es fácil, insinuar que hay delitos, y que usted esconde algo, que son frases que se quedan ahí ¿no? Yo pido, pido, de verdad lo pido que todo lo que ustedes vean y en lo que se refiere al que fue Presidente, que vayan ustedes a los tribunales y si cualquier sospecha que tengan pues que lo aclaren que lo tiene que aclarar, yo no me puedo someter al juicio de un Portavoz del Grupo Popular más allá del juicio político, que eso es admisible y que se lo admito.

Pero más allá no ¡eh! , por favor, y no me va a condenar el Partido Popular, me tiene que condenar un juez, quien dice a mí, a todos los que han podido cometer algún tipo de tropelía; eso lo tienen que dilucidar los tribunales de justicia.

Entonces les animo a que lo hagan por favor.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien. Pues finalizado este turno a favor del señor compareciente pasamos a la siguiente fase del Plan de Trabajo que consiste en un nuevo interrogatorio si lo estiman los Portavoces, que se supone que deberá ser más breve que el anterior, dado que su objeto es solicitar matizaciones y aclaraciones y no reanudar de nuevo el interrogatorio desde el comienzo. Esto es la teoría aunque siempre hay que reconocer que se ha sobrepasado estos límites, y no sería hoy si sucede la primera vez.

Tiene la palabra D.^a Cristina Pereda por tiempo indefinido, para hacer sus preguntas, sin tiempo límite.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí. Gracias, Presidente.

No tenía intención de hacerle ninguna pregunta al Sr. Revilla, pero bueno, vista la afirmación que usted ha hecho antes y que está perfectamente en conexión con lo que yo vengo manteniendo en todas las Comisiones, decía usted antes: Me niego a hacer de esto un show, donde le conteste lo que usted quiere oír. Le decía usted al Portavoz del Partido Popular.

Y como esto, ciertamente ha sido así, a lo largo de todas las Comisiones que ha habido, se ha estado presionando de una forma bastante violenta en ocasiones, a los propios comparecientes, para que dijeran y llevarles a que dijeran lo que ellos querían realmente oír.

Y teniendo en cuenta que además el Presidente del Gobierno se ha considerado a sí mismo, un Presidente mediocre, que la verdad es que esto sí que pone los pelos de punta, que cuando un Presidente del Gobierno se considera mediocre y dice que por tanto tiene también un gobierno mediocre; pues sí que me gustaría que me hiciera usted una valoración de a partir de este Gobierno mediocre, que efectivamente tenemos, reconocido por ellos mismos, ¿qué valoración hace de cómo ha ido evolucionando CANTUR y cuando digo CANTUR me estoy refiriendo, lógicamente, pues a la incidencia que tiene Cantabria en el mundo, donde se le había considerado ya algo relevante y eso se había conseguido pues a través de las campañas de promoción, de marketing, de etc.

Y entonces, me gustaría saber qué valoración hace de cómo estaba CANTUR y cómo está CANTUR en este momento. Simplemente le voy a preguntar eso.

EL SR. REVILLA ROIZ: Ah, pues muy..., sencillamente CANTUR sigue el ritmo, yo lo que observo, de que todo ha ido a peor, naturalmente quien está gobernando pues casi tiene la obligación de defender a su Gobierno, yo lo entiendo, es que los datos son objetivos.

O sea, hemos perdido peso en todo, en todo, con relación a la etapa en la que estábamos nosotros gobernando.



Naturalmente que se podría haber hecho mejor, seguro. ¿Qué hemos cometido errores?, seguro, pero que comparado la etapa en la que estuvimos gobernando el Partido Socialista y el Partido Regionalista, Cantabria alcanzó las cotas de bienestar más grandes de su historia y ahí un papel importante le jugó CANTUR en la promoción que nos faltaba, de la imagen de una tierra pequeña, que es difícil situarla en el mapa, con 600.000 habitantes, pero que hicimos un esfuerzo por conseguirlo y lo conseguimos.

Cantabria hoy está muy consolidada como imagen atractiva, además. Una imagen que yo creo que es positiva, vista por el conjunto de España, por la gestión que hicimos desde ese organismo, que es el que tiene como función principal el promocionar la región.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Finalizada...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: No tengo más preguntas. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...finalizada la intervención de D.^a Cristina, que agradecemos, tiene la palabra D.^a Rosa Valdés, sin límite de tiempo.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Bien. Muchas gracias, Presidente.

Sí que me gustaría, eso sí lo voy a hacer amablemente y sin acritud, igual que el Sr. Fernández, pues hacer una serie de aclaraciones y matices y alguna pregunta aclaratoria también al Sr. Revilla, porque claro, aquí se han escuchado cosas, que son para poner los pelos de punta.

Miren, es absolutamente falso, yo no sé si el Sr. Revilla lo sabe, pero sino, se lo voy a decir yo. Es absolutamente falso, falso, que el Portavoz del Partido Regionalista, el Sr. De la Sierra se haya reunido en su despacho con el Sr. Vélez el día que vino aquí al Parlamento. Pero Sr. Revilla, ¿usted cree que el Sr. Bedia va a rectificar? Pues yo le digo, ya se lo digo yo, que no. Seguro que no, seguro que no rectifica, seguro que no.

Tampoco y quiero también decírselo, porque ha sido objeto usted de varias preguntas sobre ese asunto; tampoco es cierta la versión que aquí se ha emitido acerca de la relación laboral que unía al Sr. Sámano con el hijo del Sr. Marcano. Pues yo no sé si usted lo sabe, Sr. Revilla...

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: ...pero de esa relación laboral, pues dio cumplida respuesta el propio Pablo Sámano y también el Sr. Marcano, justamente el pasado martes. Y desde luego, desde luego, no coincide para nada, en absoluto, con la conclusión insidiosa e interesada, que ha hecho aquí en esta Comisión el Sr. Bedia.

Y yo no sé, pero yo creo que el Sr. Bedia, pasará a los anales de este Parlamento por estar abonado a la mentira de manera compulsiva, porque se ha demostrado a lo largo de estas Comisiones, que la mentira para él, es algo habitual. Y se debe exclusivamente a la inquina, a la inquina que nos tiene a los regionalistas. Y a usted, Sr. Revilla, el Sr. Marcano, se le sale la rabia por los poros. Y, claro, eso le lleva a perder el norte y a perder la perspectiva. Eso es, eso y la desesperación del Partido Popular y de los Portavoces de esta Comisión, por intentar encontrar algo de manera desesperada; que yo creo que no lo han encontrado.

Yo, le he visto al Sr. Bedia y al Sr. Fernández también reiterarse en temas de una manera repetitiva; repetitiva y tendenciosa. Y eso que nos da que pensar. A mí por lo menos me da qué pensar. O no atienden cuando se les contesta, o no se enteran de nada de lo que se les contesta; lo cual es más preocupante. Porque, desde luego, dice muy poco de la capacidad de estos señores para escuchar a los comparecientes, a todos los que han pasado por aquí, a los que les han sometido a un cuarto grado.

Y aquí se ha hablado también de instrucciones, de las instrucciones que según estos señores nosotros recibimos del Partido Regionalista, de usted o de otros miembros de mi Grupo, del Portavoz. Bueno, pues desde luego yo, que eso lo he presenciado yo, me ha sido muy curioso ver cada lunes -cada lunes- en la sesión plenaria, en la sesión plenaria en algún descanso de esos que se toma habitualmente el Presidente de esta Comunidad, salir fuera a hablar para dar instrucciones al Sr. Bedia, al Sr. Fernández y a la Sra. González... Sí, sí. Eso sí lo he visto yo.

¿Sr. Revilla, usted nos ha dado alguna vez instrucciones a los dos Portavoces que hemos estado en este Grupo?

EL SR. REVILLA ROIZ: Jamás.

LA VALDÉS HUIDOBRO: Pues porque no es su estilo. Porque no lo es, lo de este Partido y este Grupo Parlamentario recibir instrucciones.



El Portavoz de esta Comisión, está hoy ausente porque ha tenido que ir a otro lugar, y yo misma, nunca hemos recibido instrucciones. Hemos realizado nuestro trabajo, lo hemos realizado con toda seriedad y con todo rigor. Y no hemos recibido instrucciones de nadie. No las necesitamos. Ustedes sí, todos los lunes a coger la consigna.

Y también me gustaría aclarar, sobre todo por las declaraciones del Sr. Fernández, desde luego, la versión del Sr. Fernández respecto a la operación del Racing, nada, nada absolutamente tiene que ver con lo que hemos escuchado aquí al Sr. Agudo, al Sr. Egusquiza, e incluso al Sr. Marcano sobre la cuestión. Usted tiene su propia versión. Diga que es su versión, no la versión de esta Comisión. Porque desde luego su versión se aleja bastante de la realidad, de lo que hemos visto y vivido en esta Comisión ya durante muchos días y muchas horas de trabajo.

Y en cuanto a dar explicaciones. Se les llena la boca de que no damos explicaciones; le acusan al Sr. Revilla de callar, de no dar explicaciones. Pero ¡bueno! Y qué pasa con las explicaciones que tiene que dar el Partido Popular en Cantabria; ¿qué pasa con sus explicaciones?

Pues ustedes -ya les digo yo- suspenden; suspenden. Porque en Cantabria, Sr. Fernández, también los cántabros estamos interesados en saber quién trajo al Sr. Bárcenas, al Senador más votado de esta Comunidad... Y que es un auténtico dolor de cabeza para ustedes. Sobre eso, ustedes callan; callan de manera además como... ¡vamos!, tienen un muro de silencio. A nivel regional, a nivel nacional y a todos los niveles.

Y ¡claro!, claro que ustedes recibieron una herencia. ¿Qué es, que el Gobierno anterior no recibió herencias? Claro que las recibieron. Seguro que el Sr. Revilla les puede hablar mucho de esas herencias que recibieron; mucho.

Por ejemplo, seguro que el Sr. Revilla lo sabe, no sé si los cántabros sabrán que entre las herencias que recibió el anterior Gobierno del PSOE y el PRC fue tener que abonar los terrenos de CANTUR, seis millones de euros. Porque no eran nuestros, los terrenos de Cabárceno. Eso lo tuvo que abonar el anterior Gobierno.

Y desde luego invertir más de 23 millones de euros, para salvar unas instalaciones y para poner a Cantabria en el mapa, lo ha dicho muy bien antes el Sr. Revilla. Eso es lo que han tenido y lo que hizo el anterior Gobierno con CANTUR. Y promocionar esta tierra y situarla en el centro de España, que antes no era ni conocida. Gracias a los Regionalistas y al anterior Gobierno, Cantabria se situó en el mapa.

Y bueno ya para terminar con las aclaraciones. Tiene guasa como diría el Sr. Bedia. Tiene verdadera guasa que nos diga el Sr. Fernández que, bueno, las entrevistas a las que se somete el Sr. Revilla, cosa que le preocupa muchísimo al Partido Popular, en las televisiones, pues que las hace sin preguntas de los periodistas, que no quiere preguntas. ¡Pero sí en España tenemos un Presidente que ante la trama mayor de corrupción de este país da las explicaciones a través de una televisión de plasma! A través de una televisión de plasma. Y todas las ruedas de prensa, sin preguntas de los periodistas, que están hartos; hartos de esa situación.

Eso es lo que tenemos. Eso es lo que hemos vivido en esta Comisión. Su doble discurso, su doble vara de medir. El juguete se les ha roto; el muñeco que tenían ustedes con esta Comisión se les ha roto. Eso es lo que está ocurriendo en esta Comisión.

Lamentablemente para todos los cántabros, en lugar de hacer nuestra tarea como Diputados que no tiene nada que ver con ésta, que ustedes dicen que es la que hay que tener, que no tiene nada que ver con esta, que ustedes dicen que es la que hay que tener, estamos perdiendo un tiempo maravilloso para sacar adelante a Cantabria, del lugar donde ustedes la están poniendo.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No desea entonces entiendo hacer ninguna pregunta solamente...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, pero si me ha hecho una.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ¡Ah!, pues si la ha hecho se ha perdido entre la larga intervención, puede concretar ¿cuál era la pregunta?, es que yo la verdad es que yo...

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí hombre sí. Que si condicionaba yo a los Grupos.

Sí, sí, encantado. No, bueno no sé si lo he dicho aquí alguna vez pero parecerá una cosa increíble pero voy a decir una verdad, puedo tener la fama que me quiera poner la oposición, pero yo si algo no soy creo es dictador. Jamás, jamás en mi vida ni a los Consejeros, yo tampoco lo hubiera aceptado porque cuando yo he estado de Vicepresidente del Gobierno he tenido mis áreas de responsabilidad con el Partido Popular también se ha respetado los nombramientos que yo como Consejero he hecho en mi Consejería.



Pero yo jamás en mi vida he preguntado ni he recomendado que se nombre Director General de ninguna de las Consejerías del PRC a los Consejeros que sí he nombrado, mucho menos al Partido Socialista, ¡hasta ahí podíamos llegar!, jamás. Es más, algunos yo creo que ni les he conocido.

El Presidente del Gobierno de Cantabria sabe muy bien que tiene la responsabilidad de nombrar los Consejeros en los que deposita su confianza, y el Consejero tiene la responsabilidad de nombrar a sus equipos directivos y ejecutar su política dentro del presupuesto que marca el Consejo de Gobierno, punto.

Autonomía absoluta, por eso puede parecer raro que yo no me entere de facturas pero si es que algunos Directores Generales, yo creo que ni les he conocido, yo trato con los Consejeros a los que he nombrado y de los que sí puedo responder de su gestión pero no de otros cargos.

Y lo mismo lo digo ya, que me ha hecho la pregunta a niveles de consignas en el Grupo, nunca, jamás, jamás, jamás.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ruego disculpe que entre tan larga intervención se me despistara que había una pregunta, no era mi intención por supuesto limitar su derecho a responder...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no, no.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...sencillamente que había vamos había quedado difuminada de tal manera que yo...

EL SR. REVILLA ROIZ: Parece que yo he sido el que...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...quiero aclararlo simplemente no tiene ninguna importancia, porque no parezca que he querido cortar su derecho a responder...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no, no me lo ha parecido, ¡para nada!

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...simplemente que se me había despistado a mí en medio de tanta digresión.

EL SR. REVILLA ROIZ: No me tiene que hacer ninguna justificación, que me parece correcto.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien, ahora sí entiendo que ha terminado ya sí D.^a Rosa, ¿ha terminado?, sí.

Bien, pues entonces pasa el turno de preguntas a D. Carlos Bedia, también sin límite de tiempo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Muchas gracias Presidente.

Reconozco que esta pregunta se me pasó, se me pasó hacérsela al Sr. Marcano, lo reconozco, y me he acordado ahora cuando habla usted de que no han recibido nunca ningún concepto, ni ninguna consigna ni nada de nada, ustedes han sido muy libres, a la hora de hacer las preguntas y demás. ¿Sabe lo que se me olvidó preguntarle al Sr. Marcano, que se lo voy a preguntar al Sr. Revilla?, ¿Sr. Revilla sabe usted si el Sr. Marcano se reunió durante el tiempo de la comisión con algún familiar de Diego Higuera para preparar sus comparecencias en esta Comisión?

EL SR. REVILLA ROIZ: Para nada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Sabe si el día 20 de marzo a las siete y cuarto de la tarde en el bar central de Torrelavega, el Sr. Marcano estaba con parte de la familia Diego Higuera, no sé si con todos, porque claro como tenían que pasar por aquí el primo, el hijo, el sobrino, el yerno y demás, el día antes de que uno de los familiares de Diego Higuera tuviera que declarar en esta Comisión?

EL SR. REVILLA ROIZ: Vamos a ver.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Cree usted que el Sr. Marcano junto con todos los familiares Higuera que tenían que aparecer en esta Comisión que en todos en sus reclamaciones y alegaciones finales decían exactamente lo mismo sobre sus dificultades, lo que les pasaba, etc., etc., todos dijeron lo mismo, pudo algo, pudo tener algo que ver que el Sr. Marcano se reuniera con ellos durante las jornadas de la Comisión en el bar central de Torrelavega el día 20 de marzo a las siete y cuarto?

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo que sé, ni idea.



EL SR. BEDIA COLLANTES: Tendría guasa que fuera así ¿verdad?, tendría guasa.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Yo qué sé!

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea que no me cuenten historias los Portavoces Regionalistas de cómo han preparado ellos la Comisión. Y solo lo que me faltaba que no pudiera reunirme yo con mi Presidente el lunes en el Parlamento, ¡ya es lo que me faltaba por oír!

Ahora también me resulta interesante, me resulta interesante comprobar cual es la democracia interna...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: (...) tribunales.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No si le hace mucha gracia todo, usted hasta le hace gracia que le llame impresentable, mire ¿sabe lo que le hace a usted también gracia?, que el Sr. Revilla le llame impresentable al que fuera Ministro suyo, le hace una gracia tremenda, porque no le ha hecho ni un comentario... Pero bueno... (murmullos) A Griñán tampoco le ha defendido; pero bueno, usted sabrá, a lo mejor es que sabe más que nosotros y por eso no le defiende.

Pero yo sí que creo que esas reuniones han podido algo que ver en cómo determinados comparecientes de la familia Higuera que vinieron a esta Comisión fueron aleccionados, o no. Porque la reunión con Marcano existió, el día 20 de marzo, a las siete y cuarto, en el Bar Central.

Le voy a hacer unas pocas preguntas más, Sr. Revilla, si me permite. La primera es una pregunta que yo creo que no tiene ninguna complicación ¿Le parece a usted correcto utilizar medios y fondos públicos de todos los cántabros en beneficio privado?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No le parece correcto.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, ¡hombre!

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Sabe usted lo que es una moto de nieve?

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Una moto de nieve? Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y en alguna ocasión ha conducido o montado en una moto de nieve?

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo una vez me subieron en una moto de nieve.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Me puede decir en dónde?

EL SR. REVILLA ROIZ: Hombre, en Brañavieja pero no me acuerdo, hace mucho tiempo, creo que era yo Vicepresidente del Gobierno -creo-.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya. ¿Y en el 2008 no recuerda haber subido en moto de nieve por el Alto Campoo?

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí he subido una vez en una moto de nieve.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero en el 2008 no era Vicepresidente, era Presidente.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues no lo sé. Una vez me subieron para ver una instalación que habían puesto una nueva columna, para verla a Brañavieja, arriba y subí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Solo esa?

EL SR. REVILLA ROIZ: Si, una vez en mi vida he ido. Sí, una vez.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bueno, ustedes aquí han hablado mucho de tertulianos y que hablaban informes de tertulianos y hablaban de la Comisión, hay tertulianos que hablan de la Comisión.

Mire, yo tengo aquí un artículo de una publicación de nieve, de temas de deportes de invierno, en el que se titula: "Revilla en Alto Campoo" -Y dice- "El Presidente Regional ha subido a dar una vuelta por la Estación de Brañavieja" -correcto- "El Presidente y su señora se han paseado como señoritos por toda la estación haciendo uso de las motos de nieve y disponiendo de una chica del personal de pistas para que les hiciese de guía; eso en el día con más afluencia de la



temporada y con la instalación con una plantilla muy mermada ya que no es fácil conseguir trabajadores dispuestos a dejarlo todo para trabajar una única semana”.

O sea que ustedes que han mejorado tanto y tal, pues aquí también les ponían a caldo ¿Recuerda haber estado usted con su...

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Es una pregunta? No. Mi mujer no ha subido en una moto de nieve en la vida, yo sí.

Vamos a ver, segundo. Yo jamás he estado en Brañavieja, salvo para inspeccionar alguna cosa en Brañavieja porque no suelo ir a la nieve. Pero sí he estado en una moto, ya se lo he dicho; me subieron de paquete en una moto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Aquí está, con su mujer.

EL SR. REVILLA ROIZ: Mi mujer, no; mi mujer no se ha subido a una moto de nieve. Bueno, usted haga caso al artículo ¿Me pregunta para que le conteste, o me lee el artículo?

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted cree que es un ejemplo edificante ese; el de utilizar recursos públicos para...?

EL SR. REVILLA ROIZ: Eso en concreto totalmente edificante; es más, necesario.

Jamás se me ocurriría decirle a mí, al Sr. Diego, si va en una moto de nieve a ver las instalaciones que se baje. Edificante al cien por cien; es más, creo que imprescindible. Un Presidente que no haya visto las instalaciones con la nieve y haya subido alguna vez a verlo, malo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, claro... Sobre todo es curioso que usted no va a ver las instalaciones de casa gorilas, no se entera de CANTUR...

EL SR. REVILLA ROIZ: Cuatro veces he ido.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ...pero a Campoo, al Alto Campoo con su mujer, si va en la moto de nieve.

EL SR. REVILLA ROIZ: Voy a hacer otra cosa, voy a hacer otra cosa ya porque esto ya no es... Yo soy una persona de verdad que venía aquí con intención de que me preguntaran, no que me (...), a pesar que contesto a todo con la verdad.

Se lo he dicho antes, no sabía que existía este artículo. Pero yo puesto en esta bronca ya no le contesto a nada; porque, ¡claro!, yo a insultos no. Si digo que mi mujer no ha subido en una moto de nieve y me dice que sí, pues ya está, y sigue con artículo de prensa.

Usted comprenderá que en esas condiciones, yo no me someto aquí al juicio suyo subjetivo. Yo le contesto, sí o no. Pero no le admito que usted diga algo que no es verdad.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo le he leído el artículo que no ha sido desmentido.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues ya le digo que no, que ella no; yo sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto.

EL SR. REVILLA ROIZ: Y que es mi obligación hacerlo, que debiera de haberlo hecho más de una vez.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues entonces el artículo está mal, está incorrecto el artículo.

Bien, antes me ha indicado que después de llevar 30 años de Secretario General; por cierto que aquí afirma que se vuelve a presentar, no sé si ha hecho un congreso extraordinario con usted solo, o es una decisión que ha tomado el Partido ya en un Comité, o lo que sea.

EL SR. REVILLA ROIZ: Porque soy candidato y el Congreso elegirá al que sea.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Por eso... No, usted ha dicho que se presenta a las elecciones y demás desde hace 30 años. Bien.

EL SR. REVILLA ROIZ: Claro.



EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted ha dicho que lleva más de 30 años ya de Secretario General del PRC y que, por tanto, conoce que dentro de los proveedores que tiene el PRC está el Sr. Sergio Vélez como uno de las empresas que ha hecho sus campañas electorales.

Mire, le voy a leer un informe; un informe del Tribunal de Cuentas, porque también ha hecho usted mención al Tribunal de Cuentas. Y le voy a leer un informe del Tribunal de Cuentas referido a los gastos de las campañas electorales autonómica y municipal de 2011. Y uno de los ponentes que interviene... (murmullos) -Sí tiene que ver, porque tiene mucho que ver con un proveedor de CANTUR y tiene mucho que ver lo que dice el Tribunal de Cuentas con esto- Y uno de los ponentes, en la Comisión en la cual se investigan las cuentas de los partidos políticos de Cantabria de la campaña municipal y regional de 2011, indica: "En cuanto al cumplimiento de obligaciones legales de terceros, se destaca el incumplimiento de 5 proveedores por prestación de servicios o adquisición de bienes al Partido Regionalista de Cantabria, que han facturado más de 200.000 euros y han incumplido también lo contemplado en el artículo 133 de la LOREG. Así han incumplido la obligación de remitir información detallada del importe facturado. Pero lo único que se hace es dejar constancia de esa identificación de los proveedores y no se procede ni se pronuncia ninguna propuesta de reducción de la subvención.

Desconozco, si es que existe, alguna propuesta o alguna investigación sobre estas empresas, que no han informado al Tribunal de Cuentas, tal y como también han resaltado algunos compañeros que me han precedido en el debate".

¿Usted es consciente de este informe y el debate realizado?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues fíjese lo grave que será que no se propone ningún tipo de sanción y lo que se pide es que se informe. Pues supongo que el tesorero ya haya informado, porque eso llega al partido y quien tiene que contestar a eso es nuestro tesorero; que no es Bárcenas, ¡eh!, el nuestro no es Bárcenas.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, no, no es Bárcenas, pero el que hace...

EL SR. REVILLA ROIZ: Es un tesorero muy cualificado que seguro que ya ha dado explicaciones oportunas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, ya le digo yo; el que hace estas denuncias y el que hace esto y el que dice esto en el Parlamento es la Sra. Puerto Gallego, la única diputada que tiene el Partido Socialista...

EL SR. REVILLA ROIZ: Muy bien. Ha hecho lo correcto...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Que le parece escandaloso que usted no justifique, no justifique los gastos de Puzzle Producciones.

Y mire, el Tribunal de Cuentas, el Tribunal de Cuentas ha analizado en la campaña electoral 2011, las cuentas del Partido Socialista, las del Partido Popular y las del Partido Regionalista. Ni en las cuentas del Partido Socialista ni en las cuentas del Partido Popular ha encontrado ningún problema con la justificación por parte de los proveedores de las campañas de todos los gastos efectuados en la campaña municipal y campaña regional.

Sin embargo, el Partido Regionalista, los proveedores del Partido Regionalista no han justificado todavía, a día de hoy, 208.079,76 euros. De los cuales, Puzzle Producciones del Cantábrico todavía no ha justificado 53.766 euros; que le facturó a usted, o por lo menos es lo que ustedes dicen que le facturó para su campaña electoral. Y sin embargo, Puzzle Producciones no le ha ofrecido ninguna documentación al Tribunal de Cuentas para justificar ese gasto electoral.

EL SR. REVILLA ROIZ: Que lo haga ya. Si puede...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si puede claro. Es buena pregunta, si puede, ¡claro!

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero ahí será un problema de la empresa.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Hombre! será problema de la empresa y también será problema suyo ¿no?, que es la empresa que le hacía sus campañas electorales. Que no justifica los gastos de sus campañas electorales. ¿A usted no le parece grave eso?

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero vamos a ver, será problema de la empresa.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted se ha puesto en contacto con Sergio Vélez para que justifique sus gastos electorales de su campaña?

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo no he hablado en mi vida con ese señor.



EL SR. PÉREZ TEZANOS: Vamos a ver, Presidente ¿A dónde vamos a derivar la Comisión?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Vamos a ver, he dicho una y otra vez que el Presidente no puede ejercer censura sobre las preguntas, solamente al final del interrogatorio se puede intuir o no dónde se quiere ir a parar. Por tanto, yo no voy a limitar las preguntas, aunque reconozco el perfecto derecho que tiene el señor compareciente de no contestarlas, expresamente, de mantener el silencio, o de hacer como ha hecho alternativamente; en unos casos sí y en otros casos no.

Pero -repito- Sr. Pérez Tezanos, él, si se considera acosado y tal, pues podrá ser él quien pida la intervención de la Presidencia, pero no puede intervenir desde los escaños haciendo ese todo tipo de observaciones. Lo he repetido una y otra vez, y estamos ya en el último trámite, a ver si ya acabamos en fin, pacíficamente esta comparecencia.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Gracias, Sr. Presidente.

Espero que no me interrumpan. Si no quiere responder: por qué no justifica un proveedor suyo los gastos de la campaña electoral del 2011; vale, pero que no me interrumpa el Portavoz Regionalista, porque esto está relacionado con un proveedor de CANTUR, con Puzzle Producciones, que le ha facturado a su Gobierno 10 millones de euros y que no es capaz de justificar ante el Tribunal de Cuentas, cómo ni por qué las facturas de su campaña electoral, por importe de 56.000 euros.

Yo le estoy diciendo, ¿usted ha hablado como máximo responsable del PRC, que tiene que estar al tanto de cómo gestionar las campañas electorales y cómo justificar los gastos, ha hablado usted como máximo responsable y Secretario General del PRC durante más de 30 años con algún responsable de la empresa Sergio Vélez para que aporte la documentación referida que le solicita el Tribunal de Cuentas? ¿Sí o no?

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y no le importa o no considera importante que el Tribunal de Cuentas considere grave que una de las empresas proveedoras máximas de su campaña electoral, que ha cobrado 10 millones de euros en contratos casi por adjudicación directa, no justifique sus gastos electorales?

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y va a hacer usted algo con la empresa de Sergio Vélez, con Puzzle Producciones, para que presente esa documentación lo antes posible?

EL SR. REVILLA ROIZ: Ya lo hace el tesorero.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, que no lo va a hacer usted.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo no...

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, que usted esto, sí, sí, sí... Pero al final, no. Bien.

Ésta es la empresa a la que su Gobierno le ha concedido 10 millones de euros, en contratos menores en su mayoría, que es la empresa que ha hecho su campaña electoral el año 2011 y es Puzzle Producciones, que no ha justificado ante el Tribunal de Cuentas con el escándalo de la única Diputada del Partido Socialista de Cantabria que lo hace mención, con el escándalo de que no es aceptable que su empresa no justifique los gastos electorales. Y a usted como todo, ni le va ni le viene que hagan, tomen decisiones otros. ¿Eso es así?

No sabe, no contesta, no responde. Oiga, yo no le estoy hablando del patrimonio de la Iglesia, yo no le estoy hablando de cómo vender o comprar, yo no le estoy hablando del euríbor, no le estoy hablando de la Unión Europea, no le estoy hablando del ecu, del euro o de lo que quiera. Yo, le estoy hablando de la empresa que le hace a usted las campañas electorales y que no ha justificado, junto con otras; porque en total son 200.000 euros sin justificar y no ha justificado los gastos electorales. Una empresa a la que usted, su Gobierno y 21 empresas públicas suyas, le ha concedido facturas por importe de 10 millones de euros.

Y le digo, si no justifica el Sr. Sergio Vélez eso, seguirá siendo empresa suya en las próximas elecciones para la campaña, o les castigará sin ello... (murmillos)...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Es un asunto interno del PRC.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Exacto, es un asunto interno del PRC, eso es lo que yo quería oír.



A ustedes, que no justifiquen los gastos electorales, les parece un asunto interno. Son ustedes unos cínicos, llevan en esta Comisión, llevan mucho tiempo dándose golpes de pecho de honradez; el Sr. Revilla lleva mucho tiempo dándose golpes de pecho de honradez, pero cuando tienen que demostrar que son honrados ustedes, es un asunto interno. Eso es exactamente lo que ha pasado.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Creo que tiene una pregunta que hacer D. Iñigo Fernández, pasar el turno de preguntas.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, tengo un par de preguntas, muy rápido. No sé si tendré el mismo éxito que en las dos anteriores ocasiones en que le he formulado preguntas al expresidente y hoy Diputado, Sr. Revilla.

Pero como le he oído hablar en las conclusiones ésas que él ha expuesto en los diez minutos de intervención a los que tenía derecho, de qué pasará dentro de dos años, de que las explicaciones sobre el Racing tendrá que ofrecérselas a los ciudadanos dentro de dos años.

Yo, lo que quiero preguntarle o decirle o recordarle, es que aquí no estamos tratando de elucubrar y profetizar qué pasará dentro de dos años. Lo que estamos tratando de saber es qué sucedió hace dos años y usted de eso no habla.

Y le estamos preguntando: qué sucedió hace dos años y medio en relación al Racing. De lo que pueda pasar dentro de dos años tiempo habrá de hablar. Pero de qué sucedió hace dos años en relación al Racing, que es acerca de lo que usted tiene que hablar y no está hablando. Y dice: sí sabremos el día que el responsable de todo aquello, Francisco Pernía, dé explicaciones.

Efectivamente, Francisco Pernía es una de las claves de todo esta farsa, de todo este engaño y de toda esta estafa. Pero la otra de las claves es su Gobierno, es el Sr. Luis Egusquiza, es el Sr. Ángel Agudo, es el Sr. López Marcano y es usted mismo, Sr. Revilla. Hay dos claves, hay dos patas; una es Francisco Pernía, la otra es usted.

Le pregunto de nuevo. Olvidemos qué va a suceder dentro de dos años, tiempo habrá de hablarlo y de verlo ¿Qué pasó hace dos años? ¿Nos quiere contar qué pasó hace dos años cuando usted abrió las puertas de Cantabria, al Sr. Alí Syed y le dio todo tipo de facilidades para que se hiciera con las acciones del Racing? ¿Nos quiera aportar algo más?

EL SR. REVILLA ROIZ: Lo he contado absolutamente todo. Es más, dice usted que no hablo. No le hablo a usted, pero no callo con este tema; pues no he dado ruedas de prensa, no he tenido intervenciones radiofónicas, no he tenido debates sobre esto del Racing. ¡Vamos!, todas. Puede rellenar aquí espacios y espacios. Estoy hablando del Racing todos los días.

Ahora, que le conteste a usted lo que usted no quiere entender; pues no, ¿para qué? Comprende que si yo le digo que no sé nada de eso que usted me pregunta y usted dice que... Pues yo qué hago aquí. ¿Lo quiere entender o no?

Claro que hablo del Racing y más que hablaremos del Racing. Claro que de aquí a dos años y medio se va a hablar mucho más del Racing; la tira, y yo de los que más. ¿Cómo me voy a callar yo ante el Racing?

Ahora, que usted quiera que yo le conteste a usted sobre lo que usted quiere que yo le diga, y que es mentira. No, eso es otra cosa. Yo no me niego aquí a contestar, yo he venido aquí a cumplir con mi obligación, que sé que es una de las obligaciones que tengo. Pero no a contestar lo que usted quiera oír.

¿Usted no sabe nada de una reunión...? ¿Usted no sabe si usted fue diez días o quince...? Yo le he dicho lo mío, lo que digan los demás es su problema. Que usted dude que yo soy tonto y no me entero de nada; pues bien, se lo admito, puedo ser tonto, ¡claro!...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No. Yo nunca le he dicho que usted sea tonto, entre otras cosas porque no lo creo.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¡Hombre!, usted me ha llegado a llamar a mí desde el Hemiciclo: cara de besugo, a mí...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No. Le dije que no pusiera cara de besugo.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues da igual, qué más da.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, ya sé yo que no es usted tonto, ya lo sé yo.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues a lo mejor lo soy, pero eso es una apreciación subjetiva que yo se la admito.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ya lo sé yo. Ya lo sé yo que no es usted tonto. Yo, lo que le conozco tengo la sensación de que no es usted tonto.

EL SR. REVILLA ROIZ: Bueno, no lo seré. Pero lo que no soy es mentiroso, aunque usted cree que sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo creo que ahí fallamos más, fíjese lo que le digo.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pues fallaremos... Yo no soy mentiroso, por lo menos conscientemente. Deliberadamente, yo no miento. Deliberadamente. Ahora, que tengo lagunas, puedo tener lagunas. Y que en vez de hablar de seis días, pueden ser seis, siete... Ahora, yo no le voy a contestar lo que usted quiere oír.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No. Pero yo le quiero preguntar sobre tres cuestiones concretas.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Es posible que el Sr. Agudo no le dijera nada, o que el otro no le dijera nada? Pues no; a mí quien me lo dijo fue Pernía, el primero. Que había gente que lo sabía antes; sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Agudo.

EL SR. REVILLA ROIZ: Y a lo mejor alguno más, pero a mí no me lo habían comentado, ¡qué quiere que le diga! A mí, el primero que me lo comunica es Pernía desde Dubai, o Bahrein, Bahrein.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Le recuerdo esas palabras... Es que practicar la empatía es bastante interesante y se lo propongo. Recuerdo esas palabras en las que usted juzga de esa manera al Sr. Griñán, el Presidente de la Junta de Andalucía... (risas) ¡Claro, claro!, es que si un Presidente... -¿cómo era?-

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Me permite hacer un inciso?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, sí.

EL SR. REVILLA ROIZ: Va a aprovechar ya para decir cosas... Él es un especialista en retorcer las cosas.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Quién? ¿Griñán?

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no; usted, usted. Usted es un especialista en retorcer las cosas. Cada vez que habla en la Tribuna, me hace mucha gracia porque habla de un debate que tuve yo en televisión... ¿me permite...?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, cómo no.

EL SR. REVILLA ROIZ: Cuando dice que los parados no trabajan porque no quieren... Hay que coger la frase. Yo he dicho y mantengo: que hay un 5 por ciento de parados en España que no hay quien les haga trabajar. Es que eso, ¡vamos!, eso está demostrado por estudios sociológicos; que en Alemania está más estudiado, que ese cinco es un dos. Y otra cosa es que haya un 27, ¡claro!. Hay un 22 que quieren trabajar, pero hay un cinco de parados crónicos. Eso está demostrado. Porque hay gente, oye, lo mismo que hay gente vaga y hay gente no se qué no sé cuánto. Pero eso no tiene nada que ver con que usted generalice a que todos los que tal no quieren trabajar, no. Hay un 22 que quieren trabajar. Porque de un cinco no se ha podido bajar en España en la vida, por eso tuvieron que venir seis millones. Y usted sabe, en Santoña, que mucha gente ya no iba a la mar y tuvieron que venir de Senegal. Y que camareros en Barcelona, pues había gente que no quería ser camareros, en épocas de bonanza económica.

Pues eso es lo mismo que llevarme a decir que el señor es un delincuente. Yo digo que una envergadura de esas, de un ERE que ha supuesto no sé cuántos miles de millones; no estamos hablando de tres, ni de dos... Pues ¡hombre!, yo al Sr. Griñán que le tengo por honrado, creo que el no enterarse de un tema tan gordo, tan gordo, tan gordo porque es muy gordo, pues deja bastante que desear. Es mi juicio, pero yo no le he llamado delincuente o tonto.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sr. Revilla, sí es cierto que hay algo que se llama paro técnico, en todas las economías desarrolladas hay algo que se denomina paro técnico.

Yo no le reprocho que usted dijera que en Cantabria y en España había un paro técnico. Podía haberlo porque eso existe. Hay un paro técnico que además ni siquiera tiene que ver necesariamente con que haya gente que no quiere trabajar. A lo mejor uno en una situación de bonanza económica pierde un empleo y en lugar de aceptar la primera oferta de contratación al día siguiente decide tomarse unos meses de reflexión. Es decir, hay muchas razones que explican el paro técnico.

Lo que le he reprochado yo a usted en dos ocasiones en la tribuna, en dos, no han sido más veces, en dos...



EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Quiere que le saque cuatro veces?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Dos, como mucho tres.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Le saco cuatro?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Dígamelas.

EL SR. REVILLA ROIZ: Le saco el Diario de Sesiones las cuatro...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ah, que aquí hay memoria, de esto sí nos acordamos.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Hacemos una apuesta? Yo digo que lo ha sacado cuatro, usted dice dos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: De esto sí nos acordamos. De la gestión de CANTUR, no. De la operación del Racing, no...

EL SR. REVILLA ROIZ: De lo que me acuerdo sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA:...De lo que el Gobierno hacía cuando usted era Presidente, no se acuerda. Pero de las veces que yo he hablado de cada tema en la tribuna, sí se acuerda.

EL SR. REVILLA ROIZ: De eso sí, en concreto.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pues muchas gracias, Sr. Revilla. Lo que yo le he reprochado...

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo le escucho, ¡eh!...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí.

Lo que yo le he reprochado en la tribuna...-aunque no me mire- lo que yo le he reprochado en la tribuna, no sé si dos o tres, o como dice usted cuatro veces, es la falta de respeto que supuso para los parados aquel comentario suyo, en una situación muy mala. Porque cuando usted hace ese comentario no es cuando...

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Por qué no me saca el video ese? Sáquele.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Pues le voy a buscar.

EL SR. REVILLA ROIZ: Búsquele y le ponemos aquí un día, y verá como no tiene razón.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Le ponemos aquí un día.

Al margen de la Comisión de Investigación...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Yo comprendo que después de tantas horas estamos todos ya en plan muy amistoso, si se quiere; pero mi obligación es reconducir el debate a sus justos términos. Sin limitar el derecho a hacer preguntas.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo voy a terminar enseguida. Y además tampoco creo que sea este el momento de máxima tensión que ha habido en esta Comisión. O sea, quiero decir que estamos hablando en un tono relativamente distendido.

Lo que sí le digo y le reprocho, también en un tono distendido pero se lo reprocho, Sr. Revilla, es que usted trató con muy poco respeto a los parados en esos comentarios.

Se lo digo porque ni siquiera los hizo usted en el momento en que el paro en España se situaba en el 8 por ciento de la población activa, que podía ser el momento en que una buena parte de los parados respondían a eso que se denomina paro técnico; no.

Usted lo dijo cuando la cifra de paro estaba desbocada, cuando la economía española estaba en recesión, cuando la caída del consumo caía en barrena, cuando se cerraban empresas en España, cuando la gente empezaba a ir al paro.



Cuando entrábamos de lleno en ese proceso en el que todavía estamos, que es un proceso en el que todavía estamos pero que arranca de la etapa en que usted era Presidente de Cantabria y el Sr. Zapatero era Presidente de España.

¿Entonces, en qué entiendo yo una falta de respeto ese comentario suyo? Pues creo que fue despectivo con el conjunto de las personas que estaban cayendo desgraciadamente en el desempleo y era doblemente despectivo teniendo en cuenta que provenía de una persona que tenía responsabilidades de Gobierno como era usted.

Y usted era el Presidente de un Gobierno Regional, de una Región en la que cada mañana muchos cántabros acudían a la Oficina de Empleo a inscribirse en el paro.

EL SR. REVILLA ROIZ: Menos que ahora...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y usted hizo ese... ¡Claro, hay más ahora! Cuando aquello acudían más cada día de los que acuden ahora. Aunque eso es lo de menos, lo importante es que demos vuelta a esta situación y que empecemos a salir a flote.

Pero en su etapa acudían más cada día que ahora. Se destruían más puestos de trabajo en su etapa que ahora, muchos más que ahora; los años 2009 y 2010 fueron demoledores para el empleo en Cantabria y en España y usted era Presidente y es muy ofensivo escucharle ahora un sábado por la noche en televisión. Yo no tengo ningún problema, además yo no le veo, fíjese si no le veo que yo no tengo televisión en casa, yo no veo la televisión.

Pero es muy ofensivo para los parados, escucharle decir ahora que usted tendría las soluciones para el paro, cuando bajo su mandato se destruyó el empleo que se destruyó en esta región y es muy ofensivo escucharle decir esas cosas, cuando usted siendo Presidente del Gobierno en los últimos tiempos de su etapa como Presidente del Gobierno, insultaba a muchos parados o les ofendía, diciendo que muchos de ellos eran unos vagos, que iban a jugar a las cartas y al bingo. Y eso se lo digo yo, porque lo piensan muchas personas, era muy ofensivo escucharle decir eso.

Yo no he sacado este tema ¿eh?, le ha sacado él... no, como hay quien me reprocha que esté hablando de esto, le ha sacado usted. Y no me parece mal usted habla aquí de lo que...

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero yo le digo que me siento orgulloso de esas palabras y que lo que usted opina no debe ser lo que los demás me dicen a mí, porque no atina usted con el contexto exacto de lo que dije.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo lo que he leído es demoledor.

EL SR. REVILLA ROIZ: Pero vamos a ver, cómo me puede decir usted que nosotros hemos incrementado... vamos a ver, ¿usted sabe qué paro recogimos cuando llegamos al Gobierno de Cantabria? Si quiere se lo digo, 22.000 ¿no?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y cuando se fue dejó, cuarenta y tantos mil, lo dobló.

EL SR. REVILLA ROIZ: No 41.000. Vamos, entonces vamos a restar. Si en ocho años, incrementamos en 19.000 personas el paro y ustedes en dos años, ya han llegado a esa cifra, casi; no diga que la acumulación... Llegará un momento en que irá muy poca gente a apuntarse, porque en cuanto toquemos el 29, yo tengo dicho una cosa, a partir del 29 no hay más destrucción de empleo. Es técnicamente imposible en España.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No. Yo pienso que antes de llegar a esa situación, vamos a remontar el vuelo.

EL SR. REVILLA ROIZ: Yo también lo espero, pero digo que por encima del 29, técnicamente se ha demostrado que no se puede tener más.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Lo que ocurre es que el cambio del punto de inflexión es duro, la situación de destrucción de empresas y de actividad económica y la caída del consumo es muy dura, ha sido terrible.

Estamos, por lo que parece, por fin, poniendo fin a esa situación. Habrá una etapa que consistirá en el punto de inflexión, en levantar un poco el vuelo y luego la recuperación será progresiva y lenta, porque estas cosas...

EL SR. REVILLA ROIZ: Y otra cosa...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Usted es economista. Estas cosas no se resuelven de un día para otro.

EL SR. REVILLA ROIZ: Y otra cosa que le tengo que replicar. Yo no critico al Sr. Rajoy en función de lo que pueda hacer con esta política europea, que ya lo he dicho, que puede hacer poca. A mí donde le critico es que la política europea es totalmente equivocada para este país, pero eso es otro debate.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, yo lo único que le digo y volvemos a lo que estamos hablando y además yo termino enseguida; es que es muy ofensivo escucharle decir en televisión determinadas cosas. Es lo que yo le he dicho yo en una ocasión en la tribuna.

EL SR. REVILLA ROIZ: Son mis opiniones.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Son sus opiniones, pero usted entenderá que un señor de 75 años, que compró participaciones preferentes de Caja Cantabria cuando usted era Presidente del Gobierno, que le estafaron cuando usted era Presidente del Gobierno, verle luego a usted en televisión, el sábado por la noche decir que no hay derecho que los han engañado, que los han estafado, cuando usted estaba al mando de la nave, cuando a ese señor le engañaron y le estafaron; es ofensivo, es ofensivo.

Entonces, lo que le quiero decir es que quien le escuche y viva en Badajoz, pues a lo mejor dirá, ¡Qué razón tiene este hombre, que ha dicho que fue una estafa!

Quien le escucha y vive aquí, dice, "Pero si el que gobernaba era él, ¿cómo puede decir esto?"

Y el que gobernaba cuando se comercializaron las preferentes, era usted. El que gobernaba cuando se disparó el paro era usted y luego dice que jugaban a las cartas. O el que gobernaba cuando se paralizó la autovía Solares-Torrelavega era usted, era usted.

El que gobernaba cuando no se acabaron las obras de Valdecilla, era usted y el que gobernaba cuando se gestionó CANTUR, como se gestionó y cuando se vendió el Racing se entregó y se regaló a un estafador, era usted.

Entonces vuelvo al carril de lo que le quiero preguntar.

Y por cierto y por cierto, yo no tengo ningún problema en que salga en televisión. Yo no le veo nunca -insisto- ni siquiera tengo televisión en casa, no me interesa, cuando voy a casa procuro leer un rato, en lugar de ver la televisión, que me parece más edificante. Pero lo que me indigna en cierto modo de sus apariciones en televisión, no es que usted salga en la tele, que además sé que le hace muy feliz y me parece muy bien; lo que me indigna es ver sus dos caras, porque usted tiene doble cara. Tiene una cara en televisión y otra en la vida real, tiene una cara en Madrid y otra cara en Santander, tiene una cara cuando gobierna y otra en la oposición.

Revilla tiene dos caras. La cara de la televisión, hay un Revilla de la televisión y un Revilla real. Hay un Revilla de Madrid y un Revilla de Santander. Hay un Revilla del Gobierno y un Revilla de la oposición. Y usted por eso tiene dos caras, tiene dos caras, eso es lo único que me molesta, por lo demás, que vaya usted a televisión, yo no tengo ningún problema. Es más, creo que ni siquiera electoralmente les significa a usted nada, porque también son muy populares en televisión Nuria Bermúdez y Falete y no quiere decir que luego les voten. Estoy seguro de que la gente no votaría a Falete, por muy popular que sea en televisión.

Vuelvo al asunto. La pregunta es..., sí la pregunta es como conclusión, usted nos insta a que vayamos a los tribunales ¿no? hoy mismo lo ha vuelto a decir, lo dijo en su comparecencia del 15 de marzo y lo vuelvo a decir hoy, "Vayan mañana mismo a las Salesas, vayan denúncienlo". Incluso el 15 de marzo se calentó y dijo, "Si van a denunciarlo, cuentan con mi firma y con mi apoyo".

¿Se ratifica en que contamos con su firma y con su apoyo para llevar a los tribunales toda esta situación y en concreto toda la situación relacionada con la participación de su Gobierno y de los miembros de su Gobierno en la estafa que se consumó en el Racing, gracias al contrato que usted y su Gobierno firmó? ¿Se ratifica que contamos con su firma y con su apoyo?

Cada vez que pregunto... claro es que... hablo muy amablemente con él y muy amigablemente con él de todos los temas, pero en cuanto le pregunto del Racing, que es lo que me ocupa, él se calla.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Comprenda que está en su derecho.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ya, lo que no puedo entender, lo que no puedo entender es que después de haber sido actor principal de una operación que ha tenido estas consecuencias para el interés público, para la hacienda pública y para el Racing, se mantenga en silencio. No lo puedo entender.

Podría entender el silencio de Diego Higuera, porque tiene causas pendientes con la justicia. Podría entender el silencio de Sergio Vélez, porque tiene causas pendientes con la justicia, pero usted, Sr. Revilla, no las tiene, usted no está procesado, no tiene por qué guardar silencio. No tendría por qué guardar silencio, salvo que tenga algo que esconder y algo que ocultar, que es lo que mucho me temo, viendo su actitud del pasado 15 de marzo y la actitud que ha tenido hoy en esta Comisión de Investigación.



EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien, pues muchas gracias, Sr. Portavoz por su intervención.

Llegado este momento, Sr. Revilla, le digo como he hecho siempre, que su intervención personal ya ha finalizado, es decir, que si desea ausentarse...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, No. Me voy.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien pues puede hacerlo, entonces perdemos unos segundos a que salga de la sala y pasaremos luego al siguiente, a la siguiente fase del Plan de Trabajo.

Gracias, por su presencia.

Pon el reloj que voy a ser... ¿te importa?

Bien, pues una vez ausente D. Miguel Ángel Revilla, pasamos al último turno, que es el de conclusiones o alegaciones en relación con los temas abordados en el curso de la comparecencia, para lo cual cada uno de los Portavoces dispone de un tiempo de cinco minutos y le reitero una vez más, que vamos a ser rigurosos en el tiempo.

Tiene la palabra, D.^a Cristina Pereda, por cinco minutos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Espero que me sobren de esos cinco minutos, porque la verdad es que para ser el último día de comparecientes, bueno, pues el show, como lo ha definido el Sr. Revilla o el esperpento o la pantomima o el circo, que veníamos diciendo, pues yo creo que hoy le han terminado de completar.

Y le ha terminado de completar, lógicamente los Portavoces del Partido Popular, con la misma actitud que han venido manteniendo durante toda la Comisión. Bueno, pues viniendo además y en eso sí que estoy de acuerdo con el Sr. Diego, de la mediocridad, que es lo que está caracterizando este Gobierno y es lo que está caracterizando la gestión durante todo este periodo, de la gente del Partido Popular. Se les acaba el juguete, afortunadamente se les acaba el juguete.

Luego tendrán que pensar en otro, estoy absolutamente segura ¡eh! Absolutamente segura, porque este juguete, como también reiteradamente hemos dicho, ha sido un juguete pues muy bien diseñado, muy bien planeado, precisamente para tapar la inacción de este Gobierno.

Inacción de este Gobierno, que por cierto, según una encuesta que se hacía pública hace un par de días, decía que tres Comunidades Autónomas gobernadas por el Partido Popular perdían la mayoría absoluta: Valencia, Madrid y Cantabria.

¿Alguien le puede sorprender que con actitudes como las que hemos estado viendo todos estos días aquí, todos estos días aquí, no vayan a perder la mayoría absoluta? Por supuesto.

Y pierden la mayoría absoluta con lo que eso supone de pérdida, no solamente de mayoría absoluta y ellos lo saben.

Y ellos lo saben y están muy preocupados. Y entonces van a seguir con su dedo inquisidor levantado y señalando. Lo que pasa es que están fallando el enfoque y se les está volviendo en contra el tiro. Se les está volviendo en contra el tiro.

Con esta Comisión han conseguido hartar a todo el mundo; a todo el mundo. Y cuando digo a todo el mundo es a todo el mundo. Obviamente, los medios de comunicación no pueden plasmar en sus propios medios lo que realmente han sacado de conclusión, que a mí me gustaría que algún día, aunque para eso supongo que tenga que pasar tiempo, los medios de comunicación que han cubierto esta Comisión dijeran realmente qué han pensado de ella, y qué han pensado de los políticos que hemos estado aquí. Me gustaría, me gustaría que lo dijeran y me gustaría que lo plasmaran, porque a lo mejor se llevaban una buena sorpresa muchos, muchos.

Hoy no han sacado tampoco nada en claro. Hoy tampoco han sacado nada en claro. Eso sí, han acusado; han acusado, lo que han venido haciendo a lo largo de Comisión tras Comisión, pero tampoco han sido capaces de sacar nada en claro.

Y no han sacado nada en claro pues porque hay lo que hay, y está lo que está. Y habrá habido una mejor gestión, una peor gestión en otras ocasiones, se habrá uno podido confundir, hacerlo mejor, hacerlo peor, pero no hay ninguna intencionalidad, ni de malversar, ni de intencionadamente poner contra... No, no la ha habido. Y han estado buscando



debajo de las piedras y rebuscando debajo de las piedras. Rebuscando debajo de las piedras. No lo han conseguido. No lo han conseguido.... (murmillos)... y en Suiza.

Cuando no nombro a Bárcenas ya se encarga alguien de recordármelo... Bueno.

Hoy, no ha habido ninguna cosa nueva; no ha sido capaz tampoco el Partido Popular de poder concluir nada de cara a esta Comisión de Investigación.

Yo estoy segura -les digo lo mismo que les ha dicho el Sr. Revilla y lo que les hemos venido diciendo todos- ¿hay delito?, ¿consideran que hay delito en algo? A los Tribunales. A los Tribunales y mientras tanto, dedíquense ustedes a gobernar. Dedíquense a gobernar, que Cantabria tiene muchísimos problemas, tenemos un montón de paro, un montón de gente que se va a quedar sin convenios colectivos pasado mañana de los que están trabajando y se van a quedar con el salario mínimo interprofesional, gracias a ustedes. Gracias a ustedes.

Un Hospital Valdecilla, que ustedes quieren convertir en lo mismo que han convertido la sanidad en Madrid; exactamente en lo mismo.

Si es que podemos... unos servicios sociales inexistentes ya, un montón de ancianos que están sacándoles de las residencias para que pueda vivir la gente, a costa de ellos. Gente pasando hambre, unos niveles de pobreza altísimos. De eso nos tenemos que preocupar.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sra. Portavoz, su tiempo ha finalizado.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí. Vale, gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Tampoco quiero ser tan brusco como para que tenga que cortar en el acto. La aviso, en fin y puede si le falta algo también puede acabar ¿no?, pero que sean realmente unos segundos...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: No. No me dé la oportunidad, Sr. Presidente... Yo creo que ha quedado claro, que lo que pienso yo creo que ha quedado claro.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ...acabar en los cinco minutos exactos.

Dado que han intervenido a lo largo de la mañana dos Portavoces por el PRC, no sé quién querrá hacer uso de las conclusiones.

Bien, pues tiene la palabra D.^a Rosa Valdés.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Gracias, Presidente.

Bueno Sr. Fernández, yo espero nunca ser amiga suya, lo digo por el concepto de amigabilidad que tiene usted.

Y Sr. Bedia, no sea usted maledicente ni insidioso, el Tribunal de Cuentas, aprobó las cuentas del Partido Regionalista sin ninguna pega. Nos hizo recomendaciones como a todos los Partidos, pero aprobó las cuentas sin ninguna pega, que lo sepa.

Y si quiere usted hacer aquí alguna acusación velada de algún delito de financiación irregular, tenga valor y hágalo. No haga maledicencias, ni insidias en esta Comisión, que ése es su mejor argumento; las insidias y las maledicencias.

Segunda conclusión. Es una pena que el Presidente de esta Comisión, en ninguna de las sesiones en las que he asistido, haya estado a la altura. Porque aquí ninguna de las sesiones a las que ha asistido, haya estado a la altura, porque aquí se han permitido situaciones como la que acabamos de ver y de presenciar, que no se debieran haberse presenciado nunca en esta Cámara.

No ha estado usted a la altura y lo digo, le tengo mucho respeto como persona, pero como Presidente, usted no ha dado la talla. Lo tengo que decir, porque es así de claro.

Mire, ustedes pensaban encontrar Valencia en Cantabria y lo único que hemos encontrado es Calabria, como les dijo el Sr. Marcano. Calabria, por sus insidias, por sus acusaciones sin probar, por sus maledicencias, por sus formas, por sus formas. Para la crónica negra de este Parlamento quedará para siempre la famosa comparecencia del cafetero y la del Sr. Sámano y las acusaciones sobre diligencias archivadas por inconsistentes del Sr. Bedia, sobre las que usted no ha



rectificado. Para la crónica negra de este Parlamento, porque el Partido Popular no ha defendido aquí el esclarecimiento de la verdad o el interés general.

No, no lo ha hecho, en ningún momento, lo que ha utilizado es la institución parlamentaria para sus fines partidistas, para denostar a su adversario político. No les bastaba con la mayoría absoluta que se está demostrando inútil para los cántabros, no les bastaba con eso, querían machacar a su enemigo político, quería machacar al Sr. Marcano, querían machacar al Sr. Revilla.

Hoy hemos asistido a eso, otra vez aquí. Han querido el escarnio, la burla de esta institución, que para mí es sagrada, para mí como Diputada, porque yo entiendo la labor del Diputado de una manera muy diferente a ustedes, como control al Gobierno, como impulso, no para masacrar o intentar masacrar al adversario político desde el Gobierno y teniendo una mayoría absoluta que, como digo, no les está sirviendo a los cántabros para nada.

No preocupados por esta Comisión los cántabros, no, no; por llevar un plato de comida a su mesa, por tener un trabajo para el que vivir, por sacar adelante a sus hijos, poderles pagar una educación de calidad, porque hasta ahora mismo, van a tener que pagar una educación de calidad, porque desde la pública les están machacando.

Eso es lo que les importa a los cántabros, cómo va la industria, cómo va la economía de Cantabria, no esta parodia de Comisión, Sr. Bedia, Sr. Fernández. Ustedes sabrán, ustedes sabrán lo que han hecho durante todo este tiempo, pero desde luego, no ha sido ni esclarecer la verdad, ni buscar el interés general, todo lo contrario y además, han seguido las instrucciones precisas del Presidente de este Gobierno, que para ocultar su incapacidad no ha tenido valor, no ha tenido valor de ir a los tribunales si encontraba algo. No lo ha tenido. Ha utilizado a esta institución parlamentaria, porque ésa es la idea que tienen ustedes del Parlamento y la democracia.

Preocupantes, preocupantes su tic antidemocráticos, absolutamente antidemocráticos. Es lamentable. Llevo ya unos años como Diputada en este Parlamento. Nunca he asistido a una situación como ésta, ha habido momentos de oposición del Partido Socialista, jamás he visto yo al Partido Socialista hacer lo que han hecho ustedes. Nosotros hemos estado muchos años en la oposición. Hemos hecho una oposición rigurosa, dura. Jamás hemos llegado a los niveles del parlamentarismo que tienen ustedes, que de parlamentarismo nada.

Ya le digo, lamentable. Ustedes quieren encontrar algo, no lo han encontrado. Nada, no han podido probar ustedes nada.

Seguirán, probablemente nos encontraremos con otra Comisión, para tenernos entretenidos el año que viene, pero mientras tanto, mientras tanto, los cántabros están buscando de este Gobierno, otras cosas que ustedes no les están dando. Y por eso pagarán, estoy convencida, porque tanta maledicencia, tanta insidia y tanto rencor y odio, les van a pasar factura, los primero a ustedes, que tiene que ser difícilísimo vivir con tanto odio dentro del cuerpo.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sra. Portavoz.

Pues tiene la palabra por tiempo de cinco minutos, D. Carlos Bedia, sin perjuicio de que se lo repartan, ya será cuestión suya, pero cinco minutos en total, que quede bien claro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí. Gracias, Sr. Presidente.

Déjeme que detenga esto y lo inicie otra vez.

No, no se equivoque, Sra. Valdés, insidias son las que hizo usted sobre un empleado de Diputación por ser el marido de una Consejera, eso son insidias, ésa es su forma de hacer política en el Parlamento, mintiendo descaradamente y poniendo en riesgo hasta la carrera profesional de la persona, que usted mintió por una vaca voladora. O sea, que no venga aquí con insidias ni se dé golpes en el pecho de honradez y de buen hacer parlamentario.

Y aquí hemos estado aquí, simplemente para conocer la verdad. Y hoy el Sr. Revilla ha demostrado que no nos quiere decir la verdad, porque no me puedo creer que un Presidente del Gobierno no sepa nada de CANTUR, ¿qué un Presidente de Gobierno no sabe que una inversión en CANTUR de un millón pasa a 2.700.000 euros?

¿Qué un Presidente del Gobierno no sabe que hay un proveedor que hace su campaña electoral siendo 30 años Secretario General del Partido Regionalista y que la empresa que hace su campaña electoral ha facturado 10 millones de euros a 21 organismo públicos, gobernados por ustedes y no lo sabe? Lo que no ha querido es decir la verdad.

Y esto, que se destaca el incumplimiento de cinco proveedores por prestación de servicios o adquisición de bienes al Partido Regionalista, que han facturado más de 200.000 euros y han incumplido lo contemplado en el artículo 133 de la



LOREC, eso no lo digo yo, lo dice la única diputada del Partido Socialista que está en el Congreso de los Diputados, su socia de coalición, que se escandaliza de la gestión, de la gestión de Sergio Vélez que no da explicaciones.

Una empresa que ha cobrado 10 millones de euros hasta vendiéndoles cestas de Navidad que parece que el Sr. Revilla no recibía, nadie recibía; 50.000 euros en cestas, 20.000 en huevos de chocolate, etc., etc., a tres meses de las campañas, cuando estaban en funciones, cuando ya se iban y hacen facturas dobles. Y de eso no se enteran de nada, no se enteran de nada. Eso no les interesa, ha quedado palmariamente demostrado que en CANTUR ha habido una red que está financiada y potenciada por la Administración para que al mismo proveedor 21 entidades públicas sin concurso, por adjudicación directa le concedan contratos.

Y no se preocupen ustedes que en las conclusiones que saquemos si creemos que es un delito, si creemos que ha habido alguna irregularidad lo vamos a presentar, porque la sociedad de Cantabria nos lo exige. La sociedad de Cantabria nos exige que procedimientos de actuación como los de Sergio Vélez, como los de otros proveedores y como los de algunos cargos públicos suyos, no se vuelvan a repetir y en eso estamos.

Y para eso está esta Comisión, no estamos perdiendo el tiempo, estamos depurando, estamos oxigenando la gestión pública, lo que ustedes siempre escondieron, ocultaron y se aprovecharon de ello hasta el punto de que la empresa que hace sus campañas electorales no ha sido capaz de justificar 50.000 euros de su campaña electoral y no van a hacer nada por ello.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo rápidamente solo dos respuestas y una idea.

Una respuesta a la Sra. Valdés, efectivamente comparto con usted en lo que a lo que los cántabros les preocupa su situación económica, su perspectiva laboral, el futuro de sus familias, es lo que le preocupa a la mayoría de la gente.

Pero eso no es ajeno a lo que se está investigando, porque si no se hubieran gestionado los asuntos públicos tal y como se gestionaron en la etapa anterior cuando ustedes gobernaban, a lo mejor esos cántabros hoy no estaríamos tan preocupados por si llevamos un plato de lentejas a casa.

Cuando se tiraba el dinero en CANTUR, cuando se renunciaba a cobrar la deuda con las acciones del Racing, cuando se le regalaba el Racing a Alí Syed y no importaba si se perdían 5 millones de euros y en CANTUR se generaba una deuda de 23 millones de euros. Cuando esa actitud era la general en la gestión de los asuntos públicos, en ese momento fue cuando se crearon las condiciones para llegar a la situación que hemos llegado.

Y ahora hay que cambiarlas y ahora cuesta mucho, se trabaja por cambiarlas, pero si estamos donde estamos es porque primero se gobernó como se gobernó y porque primero se despilfarró el dinero y se tiró. Y por eso estamos investigando eso porque no queremos que vuelva a suceder esa situación.

Y a la Sra. Pereda decirle que le gustaría que en los medios de comunicación se hablara con sinceridad del papel que hemos desempeñado aquí cada uno. Yo le diría que si supiera usted qué se dice de usted y de su papel y de su trabajo en los medios de comunicación se quedaría muerta.

Pero a lo que voy, dos cosas, si hay motivo o materia para llevar este asunto a los tribunales pues lo veremos..., se quedaría muerta ya se lo digo yo, es decir, si escuchara lo que se dice de usted y del trabajo, el trabajo es un eufemismo, que ha hecho usted aquí en esta Comisión se quedaría muerta.

A los tribunales, vamos a ver, hemos tenido comparecencias, tenemos documentación, hay que presentar unas conclusiones, ya veremos a ver.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): (...) acabado el tiempo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, yo puedo decir que como conclusión en lo que afecta a la parte que yo llevo, en lo que afecta a la parte del Racing, aquí se ha cometido una gran estafa, una gran estafa a todos los cántabros, una gran estafa que ha supuesto poner al club al borde de la desaparición, y hay algunos responsables desde luego un papel relevante lo juega Francisco Pernía, muñidor de la operación; pero también muy relevante Ángel Agudo y Luis Egusquiza, no menos muñidores; Javier López Marcano que firma el contrato y Miguel Ángel Revilla, Presidente del Gobierno que respalda toda la operación y que es -como digo- actor principal, protagonista principal de esa farsa, esa trampa, esa mentira, ese engaño y esa estafa que se llama Alí Syed

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues muchas gracias. Con esto termina el primer punto del Orden del Día.